

UNIVERSIDAD TORCUATO DI TELLA
Departamento de Ciencia Política y Estudios Internacionales

**ARGENTINA Y BRASIL:
Percepciones y Posturas Actuales Frente al Régimen de No Proliferación Nuclear**

Alumna: Waisman, Valentina.

Tutor: Bonfili, Christian.

Firma del tutor

Junio, 2009

RESUMEN

En la siguiente Tesis se examinan los actuales desafíos y amenazas del Régimen de No Proliferación Nuclear en general y el Tratado de No Proliferación Nuclear (TNP) en particular, y como ello repercute en las percepciones y posturas que Argentina y Brasil tienen sobre este mismo Régimen y Tratado.

A partir del análisis de las posturas de estos dos países ante los desafíos del Régimen, se hace visible tanto la visión geopolítica que ambos países tienen y buscan alcanzar en el contexto internacional, como también sus lineamientos de política nuclear en la actualidad. En este trabajo se busca comprender si las motivaciones que tuvieron ambos países al momento de la adhesión al TNP en la década del noventa, siguen siendo válidas en este nuevo contexto internacional.

En síntesis, en este estudio se desprenden las siguientes conclusiones: primero, que las distintas visiones geopolíticas de Argentina y Brasil han influenciado en las diferentes posturas que ambos países han mantenido ante ciertos hechos recientes, producidos en el contexto internacional en relación al Régimen, como por ejemplo el Protocolo Adicional o el Acuerdo Nuclear entre la India y Estados Unidos; lo cual demuestra que el apoyo de ambos países al fortalecimiento del Régimen de No Proliferación no ha sido equivalente. Segundo, que tanto las razones que tuvieron ambos países al momento de la adhesión al TNP en la década del noventa, como las críticas hacia este Tratado, siguen siendo válidas en el presente. Por último, que ambos países, ante el nuevo panorama de restricciones en el campo nuclear, buscan lograr una mayor autonomía, utilizando como estrategia la cooperación nuclear bilateral entre sí, bajo el control de todas las normativas referentes a la no proliferación. Así, tanto la Argentina como Brasil aun con ciertas discrepancias, concuerdan en la importancia de pertenecer al Régimen de No Proliferación Nuclear y consideran que, una asociación dentro del marco de este régimen, será mucho más fructífero.

INDICE

INTRODUCCIÓN	5
--------------------	---

Primera Parte**EL DESARROLLO NUCLEAR EN ARGENTINA Y BRASIL**

1. Cuatro décadas de oposición (1950-1990)	
1.1 Objetivos: Autonomía y autosuficiencia.....	7
1.1.1 El desarrollo nuclear argentino.....	8
1.1.2 El desarrollo nuclear brasileño.....	16
1.2 Críticas al Tratado de No Proliferación Nuclear.....	27
2. Cambio de Postura Frente Al Tratado de No Proliferación Nuclear	
2.1 Antecedentes.....	33
2.2 Menem y Cardoso: Cambio de Postura.....	38

Segunda Parte**ARGENTINA Y BRASIL FRENTE AL RÉGIMEN DE NO PROLIFERACIÓN NUCLEAR**

3. Régimen de No Proliferación Nuclear: Estado de la Cuestión	
3.1 Principales Logros Alcanzados	45
3.2 Actuales Desafíos	47
4. Argentina y Brasil frente a los nuevos desafíos del TNP.....	51
4.1 Ámbito Político-Diplomático.....	52
4.2 Ámbito Tecnológico-Industrial.....	64
CONCLUSIÓN.....	78

BIBLIOGRAFÍA.....	83
Libros	83
Artículos de Revistas.....	84
Artículos de Diarios.....	88
Documentos Electrónicos.....	89
Entrevistas.....	91

INTRODUCCIÓN

Tanto la Argentina como Brasil estuvieron interesados en el desarrollo autónomo de la actividad nuclear desde la década de 1950. Es por esta razón que ambos países se opusieron durante varias décadas a adherirse al Tratado de No Proliferación Nuclear (TNP), al considerarlo, entre otras razones, un obstáculo al desarrollo nuclear que se buscaba obtener. A pesar de ello, en la década de los noventa ambos países decidieron adherirse al Tratado, y acceder de esta manera a todos los mecanismos de verificación que la normativa nuclear contiene, de manera transparente y consecuente con los compromisos internacionales asumidos.

En la actualidad (2009), el TNP ha logrado una gran legitimidad a nivel mundial. Su validez depende, fundamentalmente, del consenso y de la capacidad de la Comunidad Internacional para hacer cumplir dicha norma y se ve reflejado en el número de países que se adhirieron al mismo.

Sin embargo, esta legitimidad del Tratado se ha ido debilitando gradualmente, principalmente debido a la negativa de las principales potencias poseedoras de armas nucleares¹ de iniciar el proceso para la total destrucción de sus arsenales nucleares, y también por la deficiente cooperación de parte de las mismas para cooperar con países no poseedores de armas nucleares, en el desarrollo de la energía nuclear con fines pacíficos.

En los últimos años, los casos de Corea del Norte, Irán, y la cooperación nuclear entre Estados Unidos y la India, también han contribuido en este debilitamiento de la legitimidad, si bien las implicancias para el Régimen de No Proliferación de los dos primeros casos difieren de los desafíos que genera, para el mismo Régimen, la cooperación nuclear indo-estadounidense.

Esto plantea ciertos interrogantes respecto a los beneficios que tiene el permanecer dentro del TNP por parte de países miembros del Tratado no poseedores de armas nucleares, como Argentina y Brasil, entre otros. Estos países no están de acuerdo en “continuar adoptando medidas que responden esencialmente a los intereses y

¹ Las potencias poseedoras de armas nucleares o potencias nucleares son 5: Estados Unidos, Rusia, Francia, China, Gran Bretaña. El artículo IX del TNP aclara cuáles son aquellos estados con el derecho de tener armas nucleares: “...es un Estado que ha fabricado y hecho explotar un arma nuclear u otro dispositivo nuclear explosivo antes del 1° de enero de 1967.”

políticas de las principales potencias nucleares, sin que éstas antes comiencen a cumplir con sus propios compromisos asumidos como Estados Parte del TNP”.²

La ratificación del TNP de Argentina y Brasil en la década de los noventa se debió a factores domésticos e internacionales, que de manera combinada proveyeron un contexto particular para la materialización de ese cambio de política.

En la actualidad, nuevas amenazas hacia el Tratado cuestionan la eficacia del mismo, lo cual repercute en las percepciones y posturas de ambos países en relación al Régimen de No Proliferación en general y al Tratado en particular. Estas posturas pueden enmarcarse analíticamente en dos ámbitos, el político/diplomático y el tecnológico/industrial. Las reacciones de los dos países ante los desafíos del presente, permiten entender la visión que ambos buscan alcanzar en el contexto internacional y cuales son sus delineamientos de política nuclear.

En la primera parte del trabajo, se detallarán las críticas tanto de Argentina como de Brasil hacia el TNP, durante las 4 décadas previas a la adhesión de ambos países al tratado, haciendo alusión a los objetivos de los programas nucleares de ambos países que justifican esas críticas. Luego se analizarán las transformaciones que impulsaron a ambos gobiernos latinoamericanos a ratificar el TNP, describiendo los pasos previos que dieron ambos países para lograr ulteriormente el cambio de postura frente a este Tratado en los noventa.

En la segunda parte, se explicarán de manera resumida los objetivos y los logros del TNP, y cuales son las nuevas amenazas o desafíos que debe enfrentar, tanto el Régimen de No Proliferación como el mismo Tratado, en la actualidad. Para entender este nuevo contexto se delinearán los ejes del debate en torno a este Régimen, los cambios que se perciben, sus nuevos escenarios y actores.

Luego, se retomarán nuevamente las amenazas o desafíos hacia el Régimen de No Proliferación, para analizar de que manera el actual contexto del Régimen cuestiona o reafirma lo pensado en décadas anteriores a la década del noventa, tanto en círculos académicos como en la prensa y revistas especializadas, orientado mayormente al debate actual en América Latina, especialmente la repercusión en Argentina y Brasil. A partir de este análisis se podrá comprobar si las motivaciones que tuvieron ambos países

2 Jorge Morales Pedraza, “La Proliferación de las Armas Nucleares: ¿Mito o Realidad?”, IAEA Bulletin, Vol. 46, No. 2, 1 de marzo de 2005, p. 3.

al momento de la adhesión al TNP, siguen siendo válidas en este nuevo contexto internacional.

1.1 Objetivos: Autonomía y Autosuficiencia

Desde 1950 hasta la década de los noventa, la autonomía y la autosuficiencia, fueron principios promovidos por los sucesivos gobiernos nacionales tanto de Argentina como de Brasil, para alcanzar un desarrollo pleno del programa nuclear.

Por lo tanto, las decisiones adoptadas por ambos países estuvieron dirigidas hacia el logro de esos objetivos, como por ejemplo el conseguir el dominio del ciclo completo de combustible, lo cual representa una pieza clave si se quiere lograr la autonomía en este campo³. En el caso de Argentina, la construcción de centrales nucleares a base de uranio natural y agua pesada significó que este país podría prescindir del uranio enriquecido, que era producido por cuatro países (incluida la URSS), que monopolizaban condiciones de venta.

Brasil por su parte inició un programa nuclear basado en la tecnología del uranio enriquecido- agua liviana. De esta manera puede apreciarse que ambos países adoptaron dos caminos distintos a la hora de elegir una línea tecnológica para el desarrollo de sus respectivos programas nucleares.

Prácticamente durante cuatro décadas se mantuvo, a pesar de los cambios de gobierno y regímenes militares en la Argentina y Brasil, el principio de no adhesión a aquellos compromisos jurídicos internacionales que se creían perjudiciales para el desarrollo pacífico de la energía nuclear como por ejemplo: la negativa a aceptar la aplicación de salvaguardias totales, la no ratificación de los distintos compromisos jurídicos que se creían restrictivos (por ejemplo el Tratado de Tlatelolco, el TNP, entre otros) y la insistencia en el derecho a efectuar Explosiones Nucleares Pacíficas (ENP).

Con respecto al TNP, la postura de ambos países en los foros internacionales resaltó por su persistente oposición hacia el mismo, que si bien se explicarán detalladamente en el próximo capítulo, a grandes rasgos se puede resumir en dos críticas fundamentales: por un lado el carácter discriminatorio del Tratado; y por otro la

³ Argentina logró el completar el ciclo de combustible en 1983 y Brasil recién lo logró en el 2006.

restricción al desarrollo de la energía nuclear con fines pacíficos de aquellos países en vías de desarrollo que se adherían al Tratado.

Se debe destacar el clima de rivalidad en las relaciones entre Argentina y Brasil que caracterizó a este período hasta la década del ochenta, el cual jugó un rol importante en el desarrollo autónomo nuclear de ambos países. Esta rivalidad impulsó a los dos países a competir e intentar superar el grado de desarrollo autónomo nuclear que su vecino estaba alcanzando.

Ambos países tenían sospechas el uno del otro de sus actividades en el campo atómico. La explosión atómica con fines pacíficos de la India en mayo de 1974 tuvo un gran impacto en esta rivalidad argentino-brasileña. Esto fue así porque, al observar que un país subdesarrollado era capaz de adquirir tecnología necesaria para realizar una bomba, avivó el debate en las élites de los dos países, sobre quien podría conseguir la bomba atómica primero.⁴

1.1.1 El desarrollo nuclear argentino

La actividad nuclear argentina desde su inicio en 1950 y a lo largo de los siguientes 40 años, se caracterizó por tener dos objetivos principales. Uno de ellos era lograr el mayor grado de autosuficiencia en la realización de proyectos nucleares mediante “(...) la máxima participación de la ingeniería y de la industria argentina (...)”.⁵

El otro apuntaba a conseguir la mayor autonomía posible en la toma de decisiones sobre política científica y tecnológica nuclear, sin condicionamientos externos.⁶

4 Normann Gall, “Energía atómica para el Brasil, peligro para todos”, publicado en Resumen, Caracas, Venezuela, 20 de junio de 1976, y reproducido en Estrategia, no. 42, Buenos Aires, septiembre-octubre de 1976, p. 87.

5 Discurso pronunciado por el Presidente de la CNEA, Contralmirante Oscar Quihillalt en oportunidad del acto inicial del Concurso de Ofertas para la Central Nuclear Córdoba el 3 de Diciembre de 1971 CNEA, Buenos Aires, Argentina.

6 Citado en Hugo Roberto Martín, “La Política Nuclear Argentina En El Contexto De Las Relaciones Internacionales”, en *Evaluación De Las Limitaciones Y Las Condiciones Internacionales Sobre La Política Nuclear Argentina*, Centros de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba, 2002, p. 200.

La oposición al TNP, en el caso de Argentina, fue coherente con los objetivos del programa nuclear delineados por la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) de este país. Estos objetivos dan el sustento para explicar la postura argentina con respecto al TNP, ya que este país consideraba que el desarrollo autónomo de la energía nuclear era la manera óptima para poder desarrollarse en esta área, y el TNP impedía este tipo de crecimiento. A su vez el clima de rivalidad que existía en esa época entre Argentina y Brasil generaba que ambos países aspiraran a obtener autonomía para superar al otro en el desarrollo nuclear.

Hay que resaltar a su vez el apoyo que recibió la actividad nuclear de parte del Gobierno Nacional, junto con la centralización de las actividades del programa nuclear en una sola institución, la CNEA, y el relativo aislamiento de esta última, que la mantuvo alejada de los vaivenes de la política, reflejando la estabilidad institucional de la misma⁷, representaron factores muy importantes a la hora de explicar la continuidad de los objetivos del programa nuclear.⁸

La CNEA estuvo dirigida desde 1952 hasta 1983 por un miembro de la Marina, lo cual pudo haber contribuido a moldear también esta visión lineal. Si bien hay que agregar que esto no significó que esta institución estuviera subordinada a las Fuerzas Armadas o a la Marina en particular, por el contrario siempre estuvo bajo el dominio de la Presidencia de la Nación y su personal fue en su mayoría civil.⁹

Julio C. Carasales comenta que no se pudo demostrar que esta continuidad en el programa nuclear y el apoyo que tuvo de los sucesivos gobiernos fue debido a que los temas en materia nuclear tuvieran una mayor importancia en la agenda gubernamental que otros temas o porque haya habido algún motivo bélico por parte del gobierno o por alguna intención de las Fuerzas Armadas en querer dominar esta actividad.¹⁰

El inicio del plan nuclear argentino fue impulsado por la CNEA entre 1955 y 1966, y reflejaba los ideales políticos y económicos de la época resaltando aspectos como la función esencial del Estado, la defensa nacional, la investigación científica y el

7 A modo de ejemplo de esta estabilidad institucional, la Comisión desde su fundación hasta 1993 tuvo 7 presidentes (6 de ellos nombrados por gobiernos civiles y uno por el proceso militar), mientras que el país tuvo 21 (9 de ellos corresponden a gobiernos de facto).

8 John Redick, "Regional Nuclear Arms Control in Latin America", *International Organization*, vol. 29, no. 2, 1975, pp.415-45.

9 Julio C. Carasales, *De Rivalidad a Socios: El Proceso De Cooperación Nuclear Entre Argentina Y Brasil*, Instituto del Servicio Exterior de la Nación, Nuevohacer, Buenos Aires, 1997, p.19.

10 *Ibíd.*, pp. 18-19.

desarrollo industrial.¹¹ Los objetivos concretos del programa que buscaron el logro de estos ideales e indicaban una tendencia a “concretar lo que en el plano ideológico parecía como independencia tecnológica”¹² fueron: la formación de técnicos e investigadores; la investigación “básica” y “aplicada” orientada al dominio de la energía atómica y por último avanzar en la integración de los sectores científicos, tecnológicos e industriales.

Como explica Hurtado de Mendoza, las gestiones del Capitán de Fragata Pedro Iraolagoitia (1952-1955) y Oscar Quihillalt (1955-58 y 1959-73), sumado al rol de Jorge Sábato en la búsqueda de un programa nuclear autónomo, sobre la base del apoyo dado por el marco legal característico de la época¹³, fue marcando los objetivos de la CNEA.

Entre 1966 y 1976 la CNEA avanzó en el desarrollo y construcción de centrales nucleares de potencia. Vale la pena detallar algunas acciones adoptadas por la Comisión que ilustran esta búsqueda de la independencia en el desarrollo de la energía nuclear, como por ejemplo optar por el uranio natural para alimentar a las centrales nucleares, o buscar el desarrollo del “ciclo completo” del combustible. La primera decisión significó que Argentina no dependería de proveedores extranjeros para el suministro del uranio enriquecido. Hay que aclarar que la Argentina a partir de 1996 también comenzó a utilizar combustibles con uranio levemente enriquecido (ULE) en la central nuclear de Atucha I. Este cambio de uranio natural a ULE (0,85 % de U235) produjo en esta central una disminución de 40 % en el consumo de combustible, con una reducción de alrededor del 30% en los costos del combustible.

El presidente de la CNEA en 1967 expresó en los inicios del programa de reactores de investigación la necesidad de adquirir autonomía:

11 Roberto Kozulj, Ailin Reising, Marisa García y Manuel Lugones, “Generación y uso de conocimiento científico”, Proyecto: Sistema Nacional Y Sistemas Locales De Innovación – Estrategias Empresarias Innovadoras Y Condicionantes Meso Y Macroeconómicos, Anexo 3 - Módulo A, Complejo Tecno-industrial Nuclear y Satelital, p. 69

12 Diego Hurtado de Mendoza, “De “átomos para la paz” a los reactores de potencia. Tecnología y política nuclear en la Argentina (1955-1976)”, Centro de Estudios de Historia de la Ciencia “José Babini”, Universidad Nacional de San Martín, Vol. 2, no. 4, Argentina, Enero de 2005, p. 45.

13 Para la cuestión de la autonomía en la determinación de objetivos y regulaciones, ver Decreto 384 (16 de octubre de 1955). También se reforzó el control, propiedad y producción del material radioactivo a través del Decreto 22.477 (18 de diciembre de 1956) y se reorientaron los objetivos de CNEA hacia la investigación científica con fines en la aplicación industrial a través del Decreto 842 (24 de enero de 1958).

En el proceso evolutivo de la industria nuclear, como en el de cualquier otra gran industria nueva, hay etapas necesarias y obligadas a cumplir, si se quiere alcanzar esa experiencia propia a que nos referimos y que constituye la base de todo progreso. Porque, insistiendo en este concepto, experiencia es por definición ‘práctica y observación’, cosas que no se pueden comprar ni pedir de prestado.¹⁴

A su vez es importante destacar que durante las décadas del 60 y 70 también influyó en la firme postura que mantuvo la Argentina en materia nuclear, “la ideología industrialista dominante entre su personal profesional y el acento puesto por sus principales actores en la independencia tecnológica, ambas posiciones afines tanto a los gobiernos civiles como militares”.¹⁵ Esta postura se pudo observar primero en octubre de 1977, mediante el decreto N° 3.183/77, el cual plasmaba los “Objetivos y Política Nuclear de la República Argentina”, y también en enero de 1979, con el decreto N° 302/79, donde se aprobaba el “Programa de Centrales Nucleares” por el Poder Ejecutivo Nacional. Ambos decretos reafirmaron la misma política y objetivos del plan nuclear que fue gestado entre la década del 50 y 60.

El decreto 302 representó un avance importante para la consolidación de una política nuclear en Argentina a largo plazo, al delinearse los objetivos y las políticas en materia nuclear, proponiendo entre otras cosas, la construcción de 4 centrales nucleares de 600 megavatios de potencia, utilizando uranio natural, moderadas con agua pesada.

Esto no significa que antes no haya habido proyectos u objetivos en esta área, pero sí, se puede afirmar que recién con este instrumento legal se concretó un programa de generación nucleoelectrónica, reemplazando la decisión de instalar centrales nucleares una por una, sin una planificación previa. Carlos Castro Madero explica que este plan nuclear ofrecía “un marco adecuado para que la industria nacional planifique adecuadamente sus inversiones y decisiones empresarias, con vistas a insertarse en este plan, que apunta fundamentalmente, a lograr la autosuficiencia nacional en un tema vital desde el punto de vista geopolítico”.¹⁶

14 RA-3. Reactor de Experimentación y Producción. CNEA, Buenos Aires, 1967.

15 Beatriz Sarlo, *La batalla de las ideas (1943-1973)*, Ariel, Buenos Aires, 2001, p. 74. Citado en: Diego Hurtado de Mendoza, “De `átomos para la paz` a los reactores...”, op. cit., p.57.

16 Carlos Castro Madero, “El Plan Nuclear Argentino”, *Jornadas Nacionales de Energía*, Santa Fe, 6-10 de Octubre, 1980, p. 201.

Esto muestra que no hubo grandes modificaciones con respecto al desarrollo del programa nuclear durante la década del 70, a pesar de la reducción del aparato estatal que impulsó Martínez de Hoz, Ministro de Economía durante este período, sustentado en lineamientos de política económica neoliberal. El Programa nuclear no fue alterado porque hubo posturas “tecno-nacionalistas” dentro de las Fuerzas Armadas que promovieron un ambicioso plan nuclear, basado en la creencia de que la actividad atómica tenía un alto valor estratégico-geopolítico.¹⁷

Por ende este plan fue un reflejo de la posición del Gobierno Nacional en cuestiones como la independencia y autosuficiencia del país en áreas de desarrollo tecnológico claves. Si bien esto parece contradecirse con los objetivos del Estado que tendían a reducir la estructura de la industria nacional, el gobierno dio pleno apoyo al programa nuclear y buscó consolidar su desarrollo, con alta innovación tecnológica.

El diseño de este plan coincide a su vez con un contexto internacional caracterizado por políticas de control y aplicaciones de salvaguardias cada vez más estrictas por parte de las naciones pertenecientes al “Club Nuclear”, como una reacción ante la explosión de la primera bomba atómica de la India en mayo de 1974.

Esta acción de la India tuvo repercusiones negativas dentro del área nuclear en la Argentina. Para empezar, la búsqueda de un acuerdo para el uso pacífico de la energía nuclear entre la India y la Argentina antes de este hecho, fue visto por la comunidad internacional como una señal de que la Argentina intentaba asemejarse al programa nuclear indio.

A su vez debido a la explosión india y al contexto hiperinflacionario que vivía la Argentina, terminó siendo bloqueada la transferencia de “tecnologías sensitivas” por parte de Canadá, quien dudaba de los fines pacíficos de la Argentina. A su vez Canadá no confiaba en el contexto económico y político en crisis que experimentaba la Argentina, al considerar que trabajar en estas condiciones podría generarle pérdidas.¹⁸

A pesar de ello, la Argentina elogió la detonación atómica con fines pacíficos de la India ya que ésta explosión mostraba “como un país subdesarrollado y

17 Santiago Harriague; Mónica Sbaffoni; Ana Spivak L’Hoste; Domingo Quilici; Solange Martínez Demarco, “Desarrollo tecnológico en un contexto internacional dinámico: los reactores nucleares de investigación argentinos a lo largo de medio siglo”, Comisión Nacional de Energía Atómica, ESOCITE, Paper 36054, Argentina, 2008, p. 12.

18 La Argentina y el Canadá firmaron un Acuerdo de cooperación en el desarrollo y aplicación de la energía atómica con fines pacíficos en 1976.

tecnológicamente dependiente puede lograr objetivos basados exclusivamente en su propia apreciación de las prioridades de la defensa nacional”.¹⁹

En este contexto de mayor restricción y control de parte de las potencias nucleares, el Presidente de la CNEA agregaba que, esta postura de las potencias no era “factible de evitar mediante la firma del Tratado de No Proliferación Nuclear o del Tlatelolco”²⁰, por lo cual la Argentina debía dominar la tecnología nuclear antes de que este objetivo terminara siendo inalcanzable. Madero apelaba a preservar la mayor libertad de acción en el campo nuclear y no firmar el TNP ya que éste introducía limitaciones que de ninguna manera justificaban el objetivo buscado, es decir evitar la proliferación de armas nucleares.²¹ A su vez este autor agregaba que la Argentina no firmaba el TNP por una razón de principios, al violar la igualdad jurídica de todos los Estados; por no haber sido respetado por *sus* propulsores y por haber resultado irrelevante como garantía en el comercio internacional.²²

A pesar de estas críticas, la realidad mostraba que la no adhesión de la Argentina al TNP representaba un creciente obstáculo para el desarrollo de la energía nuclear, ya que Estados Unidos y Canadá habían sancionado leyes que prohibían la transferencia de tecnología y suministros nucleares a países que no pertenecían a este Tratado. A su vez el Presidente de la CNEA a fines de la década del 70, explicaba que si la Argentina seguía a favor de la no adhesión, iba a tener que abandonar la “alternativa CANDU dentro de la línea uranio natural-agua pesada hasta que sea capaz este país de hacerlo por sus propios medios y debería eliminar los elementos combustibles de uranio enriquecido para reactores de irradiación de la lista de suministros nucleares que podría exportar”.²³ De esta manera Argentina comenzaba a percibir los crecientes costos derivados de su negativa a formar parte del TNP.

En 1978 Madero promovió una estrategia de máxima autonomía, en respuesta a la aprobación de la ley de No Proliferación Nuclear en marzo de 1978 por el Congreso de EEUU, mediante la cual se determinaba una estricta prohibición de exportaciones de

19 Luis Garasino, “Explosión Atómica en la India. Proyección Eventual en América Latina”, *Revista Argentina de Estudios Estratégicos*, no. 28, Buenos Aires, mayo-junio 1974, pp. 91 y 97.

20 Carlos Castro Madero, “La continuidad del Plan Nuclear”, *Revista Argentina de Estudios Estratégicos*, a.5 no. 9, Buenos Aires, enero- marzo 1988, p. 63.

21 *Ibíd.*

22 *Ibíd.*

23 Carlos Castro Madero, “Argentina. Situación nuclear actual”, *Estrategia*, no. 51, Buenos Aires, marzo-abril, 1978, p.31.

“tecnologías sensitivas”.²⁴ A su vez, en este mismo año confesó que la Comisión dependía fuertemente del extranjero, es decir de los países proveedores de tecnología y suministros nucleares y esto representaba un retroceso para el desarrollo de la energía nuclear en el país. Madero comentó que estos países “con el declarado propósito de evitar la proliferación nuclear se han reunido en el llamado Club de Londres y acordado severas restricciones, que van en aumento, a la exportación de tecnología nuclear, los que podrían ser vallas insalvables para países que, como Argentina, apuntan a la autosuficiencia”.²⁵

De esta manera, durante la década del 70 y 80, el Régimen de No Proliferación se fue perfeccionando y fueron aumentando las medidas restrictivas, donde se pueden destacar tanto decisiones unilaterales o en forma colectiva (caso “Club de Londres”) que imponían limitaciones, condicionamientos y sanciones en diferentes campos dentro del área nuclear, a aquellos países que no cumplieren con las normas internacionales (Argentina y Brasil estaban dentro de la lista de países “riesgosos”).

Es por ello que a fines de la década del 70, la CNEA se embarca en un programa secreto de enriquecimiento de uranio en Pilcaniyeu, para poder autoabastecerse y depender cada vez menos de proveedores extranjeros. El ciclo de combustible se completó en 1983. En Argentina, la única institución que estuvo a cargo de la actividad nuclear fue la CNEA. Las Fuerzas Armadas nunca desarrollaron sus propios programas nucleares. Esto fue diferente en Brasil, donde los militares sí se encargaron de desarrollar varios proyectos nucleares, como por ejemplo el enriquecimiento de uranio o la construcción de un submarino nuclear.

En el 2006 se han revelado otros proyectos nucleares secretos en Argentina. Estos fueron realizados de manera oculta por el ejército, en la década del ochenta, para construir un laboratorio para fabricar plutonio metálico y un reflector neutrónico. Ambos emprendimientos sólo se pueden usar para hacer una bomba atómica.²⁶

Lo importante a destacar de este período es que, el desarrollo nuclear de Argentina no se vio afectado por tales restricciones, ya que hacia finales de la década del 70 y principios de la década del 80, el país ya había concretado los suficientes

24 Diego Hurtado de Mendoza, “El sueño nuclear regresa al cono sur de América”, Desarrollo y Tecnología, La Nación, 18 de abril de 2004.

25 Carlos Castro Madero, “Argentina. Situación nuclear actual”, op. cit., p.31.

26 Daniel Santoro, “El plan de Galtieri para hacer la bomba atómica”, Zona, Diario Clarín, Argentina, 8 de enero de 2006. Ver: www.servicios.clarin.com/notas/jsp/v7/notas/imprimir.jsp?pagid=1120847

compromisos contractuales para obtener las transferencias de tecnología necesarias para la ejecución de su plan nuclear y había iniciado el desarrollo propio de los faltantes.²⁷ Igualmente en la década del 80 las obras nucleares sufrieron una demora debido a la crisis económica que se vivía en el país.

El plan nuclear argentino fue implementado con éxito hasta mediados de la década del ochenta. A partir de 1984 las actividades nucleares recibieron muy poco apoyo oficial. Se redujo drásticamente el presupuesto de la CNEA, lo cual le imposibilitó a esta Comisión, el cumplimiento de las obligaciones que había contraído con los diferentes contratistas de las obras nucleares. La situación económica se fue agravando con el paso del tiempo, desembocando luego en una crisis energética, lo que hizo más difícil el financiamiento de las obras nucleares. Durante los 6 años siguientes quedaron casi paralizadas, tanto las obras principales como los proyectos de desarrollo e infraestructura.²⁸ Durante el gobierno de Carlos Menem el plan nuclear fue abandonado parcialmente.

Esta disminución en el crecimiento de la demanda eléctrica en la década del 80, fue una consecuencia por un lado de la recesión y crisis económica que se vivía en esa época, y por el otro, del inesperado descubrimiento de significativas reservas de hidrocarburos, principalmente gas, así como del incremento de la oferta de energía de origen termoeléctrico convencional, a raíz de su privatización en el marco del proceso de desregulación del mercado eléctrico.

Factores internacionales, principalmente la suba del precio del petróleo y los conflictos en Medio Oriente, tampoco ayudaron a promover el desarrollo de la energía nuclear en la década del 80. Estos acontecimientos produjeron una caída abrupta de las órdenes de compra de centrales nucleares, en comparación con la década anterior donde había habido un notable incremento en la construcción de instalaciones nucleares. Por otro lado el episodio de la Central de Three Mile Island y de Chernobil, desalentaron la inversión en la construcción de estas centrales, fortalecieron los movimientos antinucleares, se endurecieron los controles y restricciones sobre aquellos países que no habían firmado los tratados de salvaguardias totales. A su vez se produce un sostenido aumento de la utilización del gas natural como combustible de centrales eléctricas y hay

27 Hugo Roberto Martín, “La Política Nuclear Argentina...”, op. cit., p. 205.

28 Carlos Castro Madero y Esteban A. Takacs, *Política Nuclear Argentina ¿Avance o Retroceso?*, El Ateneo, Buenos Aires, 1991, p. 24.

un gran avance de las centrales de ciclo combinado por sus altos rendimientos, bajos costos de instalación y explotación y tiempos cortos de producción.²⁹

A pesar de este decrecimiento de la actividad nuclear en la Argentina en la década de 1980, el programa nuclear seguía respondiendo a “un modelo de nación, cuyo diseño se inspiraba en los ideales políticos y económicos vigentes en las décadas del 50 y 60”.³⁰ Como explica Julio C. Carasales la actividad nuclear en la Argentina, que tuvo como su principal financista, propulsor y operante al Estado, “estuvo siempre signada por dos principios fundamentales: independencia y nacionalismo”.³¹ Ante esto se puede afirmar que el desarrollo autónomo y autosuficiente de la energía nuclear fueron los principales objetivos del programa nuclear argentino, es por ello que este país se opuso rotundamente al TNP, al considerarlo un obstáculo para ese desarrollo que aspiraba el país.

1.1.2 El desarrollo nuclear brasileño

Brasil tuvo un camino mucho más confuso en cuanto al delineamiento de las premisas de su programa nuclear y como lograr ese deseado desarrollo autónomo, a diferencia de la constancia y claridad de objetivos que caracterizó a la política nuclear argentina. Brasil no contó con el consenso que existió en la Argentina con respecto a las metas y principios de la política nuclear. Esto fue debido a que, como explica Julio C. Carasales, la comunidad científico nuclear no siempre coincidió con la política nuclear gubernamental, sino que más bien “las medidas tomadas por los gobiernos brasileños fueron aceptadas en algunos sectores y cuestionadas en otros”.³² A pesar de ello Brasil se mantuvo firme con respecto a su oposición hacia el TNP durante 3 décadas.

Con respecto a la Comisión Nacional de Energía Nuclear (CNEN) en Brasil la situación fue diferente, ya que ésta nunca se asemejó a la Comisión argentina en

29 Manuel Angel Mondino, “Criterios para una geopolítica nuclear”, *Revista Escuela Nacional de Inteligencia*, Vol. 2, no. 3, tercer cuatrimestre, Buenos Aires, 1993, p.76.

30 *Ibid.*, p. 66.

31 Julio C. Carasales, *De Rivaletas A Socios...*, op. cit., p.16.

32 *Ibid.*, p.100.

términos de autonomía y autoridad.³³ En Argentina todas las actividades nucleares estaban concentradas en esta Comisión, mientras que en Brasil el poder de las actividades nucleares estaba más disperso, y los militares brasileños tuvieron a su vez una participación directa en la gestión de las actividades nucleares. La CNEN primero dependió de la Presidencia de la Nación, luego del Ministerio de Minas y Energía y en 1988 volvió a estar bajo la órbita de la Presidencia. Estos cambios junto con la presencia de otras instituciones también involucradas en el desarrollo de esta actividad, generó que la CNEN tenga una menor autonomía en relación a su par argentina. A esta Comisión se la podía considerar como “el ente que presidía una federación de entidades autónomas o semiautónomas que tenían actividad en esta temática”.³⁴

Desde los inicios de la actividad nuclear en Brasil hasta 1964, que constituye la primera etapa del programa nuclear, la misma estuvo marcada por un nacionalismo que abogaba por la independencia nuclear. Tomé Sudário Gomes Ferraz dos Santos explica que no se puede caracterizar a todo el primer período con una política nuclear coherente, pero sí “se puede afirmar que era muy fuerte la defensa nacionalista por una independencia nuclear en Brasil”.³⁵

Si bien el interés de Brasil por la energía nuclear comienza luego de la Segunda Guerra Mundial, al igual que en Argentina, los ejes de un plan de desarrollo nuclear nacional fueron plasmados recién en 1951, con la fundación del Consejo Nacional de Investigaciones (*Conselho Nacional de Pesquisas*), ley n° 1.310, que se encargó de administrar las actividades nucleares. A partir de este momento comienza a delinearse una política nuclear nacional en Brasil.

Mediante esta ley el Estado monopolizó el comercio de los minerales atómicos y fijó restricciones para su venta. De esta manera, solo se podía exportar el uranio y el torio en condiciones especiales, mostrando las intenciones del gobierno brasileño en defender sus recursos naturales frente a otros países. Esta postura fue fortalecida por el almirante Álvaro Alberto da Motta e Silva cuando asumió como presidente del Consejo Nacional de Investigaciones en abril de 1951. Este militar se distinguió por sus visiones nacionalistas y por oponerse a las exportaciones de minerales a Estados Unidos.

33 Ibid, p. 22.

34 Ibid, p. 22

35 Tomé Sudário Gomes Ferraz dos Santos, “A Política Nuclear Brasileira Até 1964”, Dissertação (Mestrado)-PUC-SP, Programa: História da Ciência, Orientadora: Prof. Dra. Lilian AL-Chueyr Pereira Martins, X, 77 p., São Paulo, 2007, p. 12.

Es importante la creación de este Consejo porque a partir de este hecho se comienza a luchar por la defensa del acceso brasileño al dominio de la tecnología del ciclo de combustible nuclear. Brasil fijó pautas muy claras que iban en contra de este “control internacional” sobre los minerales atómicos, y exigían “compensaciones específicas”³⁶ para comerciar estos minerales, esto último apoyado por da Motta e Silva.

A pesar de que en la teoría se fijaban ciertas pautas de acción, en la práctica terminaron siendo bastante diferentes, ya que Estados Unidos siguió importando arena monocítica³⁷ de Brasil, sin proporcionarle ningún tipo de transferencia de tecnología, información o asistencia al país latinoamericano.

Desde mediados de 1945 Estados Unidos (EEUU) importaba de Brasil 3000 toneladas de arena monocítica por año, gracias a un acuerdo firmado entre ambos países, el cual finalizaría a mediados de 1948. A partir de este acuerdo, comenzó a surgir una disputa entre fuerzas políticas con diferentes intereses en Brasil. Carlos Girotti explicó que luego de la Segunda Guerra Mundial, había tendencias opuestas en el Estado brasileño. Había grupos que se oponían a la exportación de estas arenas y otros que la apoyaban.³⁸ Álvaro Alberto formaba parte del primer grupo denominado “nacionalista”, defendiendo la proposición de promover un mayor control sobre las exportaciones de monacita, y exigir a cambio de este mineral, algún tipo de devolución especial. Estas medidas no contaban con el respaldo del sector del gobierno proamericano, es decir el segundo grupo, aquellos que se inclinaban hacia una mayor cooperación con Estados Unidos (EEUU). Así, el Ministerio de Relaciones Exteriores brasileño se mostró mas cercano a contemplar los intereses norteamericanos, mientras que el Consejo de Seguridad Nacional (CSN), un organismo militar, promovía una posición mas nacionalista. Esto generó cierta dilación en la consolidación de los lineamientos nacionales de la política nuclear.

El movimiento nacionalista de defensa de los intereses brasileños en el área nuclear se fue fortaleciendo en esta época y como explica Ferraz dos Santos, fue

36 Significaba que se comerciaría este material si a cambio Brasil recibía no solo dinero si no también tecnología nuclear.

37 En geología, la monacita es, un fosfato de color pardo rojizo que incluye tierras raras en su composición, al menos cuatro tipos diferentes, cada una contiene elementos como por ejemplo el lantano, el sílice, el uranio y el torio. Aparece normalmente en forma de pequeños cristales aislados. El torio y uranio es un combustible nuclear. Para mayor información sobre este mineral ver: <http://es.wikipedia.org/wiki/Monazita>

38 Carlos A. Girotti, *Estado Nuclear No Brasil*, Brasiliense, São Paulo, 1984, pp. 24-26.

“probablemente impulsado por el éxito del movimiento ‘el petróleo es nuestro’ (o *petróleo é nosso*)”.³⁹

Cabe destacar que el desarrollo nuclear de Brasil fue más lento que el de la Argentina. Carasales explica que esto se debe, entre varias razones, a la relativa inestabilidad en los sucesivos gobiernos nacionales y un menor desarrollo técnico-científico. A su vez el excesivo gasto público durante la gestión del Presidente Juscelino Kubitschek (1956-61) tampoco ayudó a acelerar el desarrollo, al contrario, recortó aun más el presupuesto destinado a la actividad nuclear.⁴⁰ Dentro de este recorte, se canceló el programa conjunto de exploración de recursos de uranio entre Brasil y Estados Unidos, previsto en un acuerdo firmado por el presidente anterior, João Café Filho, lo cual produjo tensiones en 1958, entre estos dos países, en el campo nuclear. Kubitschek explicó que Brasil no obtenía ventaja del acuerdo, ya que el gobierno norteamericano no accedió a transferir ningún tipo de tecnología para el ciclo nuclear.

En julio de 1961, se publica un informe por la CNEN bajo el nombre de “Usina Termoeléctrica de la Región Centro-Sur”, donde se preveía una crisis energética entre 1966-1970, y que a pesar de todo el potencial hidroeléctrico brasileño, se proponía enfrentar la crisis a través de la construcción de una usina átomo eléctrica de 300 megawatts con capitales nacionales. Por lo tanto a partir de estos objetivos no solo se apuntaba a la construcción de un único reactor nacional sino también a desarrollar por la vía nuclear, la industria eléctrica. También se eligió el uranio natural como combustible para el reactor, ya que si elegían la opción de uranio enriquecido dependerían del abastecimiento de Estados Unidos para la provisión de este tipo de combustible. La renuncia del Presidente Jânio Quadros, tras solo unos meses en la presidencia, provocó la interrupción del proyecto pero se mantuvieron los mismos criterios de independencia con respecto a la provisión del combustible y de la participación nacional en la construcción de un futuro reactor en el nuevo Plan Trienal diseñado entre 1963 y 1965.

En 1963 un grupo de investigación del Instituto de Investigaciones Radioactivas de Belo Horizonte, luego conocido como el *Grupo do Tório*, buscaba lograr la

39 Este movimiento se asocia con la campaña que hubo por el monopolio estatal del petróleo durante este período, entre 1947 y 1953 aproximadamente, que resultó en la creación de la empresa estatal Petrobrás. De esta manera se buscaba resguardar los intereses nacionales y evitar la dependencia con el capital extranjero. Ver: Luiz Pinguelli Rosa, *A Política Nuclear e o Caminho Das Armas Atômicas*, Jorge Zahar Ed., Rio de Janeiro, 1985, p. 27. Citado en Tomé Sudário Gomes Ferraz dos Santos, “A Política Nuclear...”, op. cit., p. 55.

40 Julio C. Carasales, *El Desarme de los Desarmados: Argentina y el Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares*, Pleamar, Buenos Aires, 1987, p. 21

autonomía tecnológica, es por ello que apoyaban la opción del uranio natural como opción de combustible para los reactores. Esta política iba a predominar en líneas generales hasta la llegada de los militares al poder en 1964.

La segunda fase del desarrollo del programa nuclear en Brasil duró 10 años y comenzó con la instauración del nuevo régimen militar en 1964. El gobierno militar intentó solucionar la crisis económica a través de la apertura económica al capital extranjero y fortalecer la iniciativa privada mediante la reducción salarial y la represión de los trabajadores. La internacionalización de la economía produjo el abandono de la política nacionalista dentro del campo nuclear que se venía forjando desde la década de 1940. El proyecto *Grupo do Tório* debido a la falta de apoyo tampoco sobrevivió. El Plan de Acción Gubernamental (1964-1966) no consideró a la energía nuclear como una opción de fuente generadora de energía a gran escala.⁴¹

Durante el gobierno del General Artur da Costa e Silva (1967-1969), según Daniel Flandes, Brasil intentó disociarse una vez más de la relación especial que tenía con EEUU y buscó implementar una política exterior más independiente. De acuerdo a este autor, Brasil demostró esta búsqueda de la autonomía al rehusarse a ratificar tanto el Tratado de Tlatelolco como el TNP, debido a la condición discriminatoria de los mismos y porque el gobierno brasileño los consideraba un obstáculo para el desarrollo pleno de la energía nuclear.⁴²

No obstante, esta posición se contradice con otra política adoptada por el General Costa e Silva ese mismo año en el área nuclear. El gobierno brasileño firmó un convenio en 1968 con *Eletrobrás*, por medio del cual, una de sus subsidiarias denominada *Central Elétrica de Furnas*⁴³, se encargaría de la construcción de la primera usina nuclear que estaría ubicada en Angra dos Reis. Según Luiz Pinguelli Rosa, “transfiriendo a Furnas la responsabilidad de la compra del reactor, dentro de una perspectiva de una empresa eléctrica, sin una orientación política clara para el sector nuclear, el gobierno creó todas las condiciones para la compra de un reactor de uranio enriquecido norteamericano”.⁴⁴ Efectivamente, en 1972, luego de finalizar la licitación internacional, la empresa norteamericana Westinghouse, subsidiaria de *General*

41 Luiz Carlos de Menezes, *De Angra A Aramar: Os Militares a Caminho Da Bomba*, CEDI, DESEP-CUT, NEMI, Sindicato Dos Metalúrgicos de Sorocaba, Brasil, p. 22.

42 Daniel Flandes, “Brazil’s Nuclear Policy From Technological Dependence to Civil Nuclear Power”, German Institute of Global and Area Studies, Research Program: Dynamics of Violence and Security Cooperation, no. 23, junio, 2006, p.11.

43 Modificó su nombre en 1971 por Furnas Centrais Elétricas.

44 Luiz Pinguelli Rosa, *A Política Nuclear e o Caminho...*, op.cit., p. 27.

Electric, firmó un contrato con Furnas para suministrar y montar los equipamientos de esta usina nuclear, adoptando la opción de uranio enriquecido para el reactor, conforme con lo estipulado en 1968. La usina comenzó a operar en 1985 si bien en el contrato estaba previsto para el año 1983.

Por ende este convenio iba en contra de todo intento previo de los anteriores gobiernos brasileños de conseguir la independencia tecnológica en el área nuclear a través del uso del uranio natural para los reactores, ya que esto garantizaba la autonomía en la producción del combustible nuclear.

Desde el sector científico se criticó este convenio, entre los que se destacaron José Leite Lopes (Director del Instituto de Física de la UFRJ) y Roberto Salmeron. Ambos científicos organizaron un movimiento con la participación de diversos miembros de la comunidad científica y llegaron a manifestar su oposición frente al Congreso Nacional. A pesar de ello, en diciembre de 1968 se decretó el Acto Institucional nº 5, que reforzaba al poder ejecutivo y fortalecía los más variados medios de represión. El congreso se cerró y a muchos de los diputados les retiraron sus derechos políticos o de ciudadanía. La escala de violencia y represión que se vivió en Brasil luego de este episodio produjo que se acallara el debate sobre la política nuclear.

A pesar de que este convenio hizo que Brasil sea dependiente del suministro del uranio enriquecido por proveedores extranjeros, hay que tener en cuenta que durante este período también resurgió el nacionalismo mediante una facción de la “línea dura” militar, lo cual impulsó a Brasil a tener una política de confrontación con las potencias industriales, y a “considerar al poder global como el mejor camino para asegurar un rápido crecimiento económico”.⁴⁵ Argentina, por el contrario, estaba transitando un estancamiento económico y una profunda división política, impidiéndole proyectarse a mediano o largo plazo como una futura potencia regional.

La política exterior de Costa e Silva se apoyó en el interés nacional como fue percibido por la facción nacionalista de ultra-derecha de las Fuerzas Armadas. De esta manera Brasil se alineó con países neutrales como India y la República Árabe Unida⁴⁶, y confrontó a los Estados Unidos y a la Unión Soviética en la Conferencia de Ginebra

45 Luiz Alberto Moniz Bandeira, “Brasil como un Poder Regional y sus Relaciones con los Estados Unidos”, *Revista Espaço Acadêmico*, no. 62, julio de 2006. Ver: <http://www.espacoacademico.com.br/062/62bandeira.htm>

46 Fue un estado árabe producto de la unión entre Egipto y Siria entre 1958 y 1961. Posteriormente, siguió siendo hasta 1971 el nombre oficial de Egipto. Ver: http://es.wikipedia.org/wiki/Rep%C3%ABblica_%C3%81rabe_Unida

en 1967, al declarar que se oponía a los propósitos de las dos potencias mundiales de limitar las pruebas nucleares. Un año más tarde Brasil rehusó apoyar el Tratado de No Proliferación Nuclear, a pesar de la fuerte presión del Departamento de Estado de los Estados Unidos. Costa e Silva estableció que la energía atómica era “el recurso más poderoso para situarse dentro del alcance de los países en desarrollo para reducir la distancia entre ellos y los países industrializados”.⁴⁷ De esta manera el crecimiento económico de Brasil y su determinación por alcanzar el status de poder mundial lo llevó a rechazar la política de no-proliferación de tecnología nuclear ya que cualquier compromiso en esta dirección podría implicar una nueva forma de dependencia.⁴⁸

Durante el mandato presidencial del Presidente Ernesto Geisel (1974-1979), y tras la crisis del petróleo, producida por el aumento de los precios de este combustible en 1973-74, hubo un incremento de la necesidad de energías alternativas. Por esta razón el Presidente Geisel buscó impulsar el programa nuclear nacional creando la empresa llamada *Empresas Nucleares Brasileiras S.A.* (Nuclebrás). A su vez el gobierno de Brasil comenzó a buscar socios alternativos para poder desarrollar este programa nuclear. Esto último se debió a varias razones, primero por la poca voluntad de Washington para transferir a Brasil el ciclo nuclear completo; segundo por la insistencia de parte de EEUU para que Brasil firme el TNP, esto como una condición previa para poder recibir futura tecnología nuclear, y por último por el anuncio de parte de EEUU de que no garantizaría mas la provisión del uranio enriquecido necesario para hacer funcionar los reactores de Brasil.⁴⁹

Ante este panorama, el Presidente Geisel firmó un acuerdo nuclear con la República Federal Alemana (RFA) el 27 de junio de 1975, para obtener con mayor facilidad la tecnología necesaria para enriquecer el uranio, ya que la misma estaba siendo obstaculizada por EEUU. Por ende este acuerdo representaba un retorno a la vieja política nuclear nacionalista implementada entre las décadas de 1950 y 1960. Brasil que hasta mediados de la década de 1970 no había logrado avances importantes en el área nuclear, mediante este acuerdo nuclear, el país logra un progreso significativo en el desarrollo nuclear.⁵⁰

A fines de febrero de 1976 tanto Brasil como la RFA firmaron un Acuerdo de Salvaguardias con el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), donde el

47 Luiz Alberto Moniz Bandeira, “Brasil como un Poder Regional...”, op. cit.

48 *Ibid.*

49 *Ibid.*

50 Julio C. Carasales, *De Rivaletas A Socios...*, op.cit., p.23.

primer país se comprometía a no utilizar materiales, equipos o tecnología proveniente de Alemania para la fabricación de armas nucleares. Esto igualmente no significaba que Brasil cambiaría su oposición hacia el TNP. El senador Virgilio Távora, designado por el gobierno para anunciar y defender el Acuerdo Nuclear ante el Congreso en 1975, afirmó la postura frente al TNP al decir que “se pretende que Brasil renuncie a las armas atómicas y a los usos de todos los explosivos nucleares. Nada más falsa que esta afirmación. Brasil es un país pacifista, sin objetivo ofensivo, no tiene como meta la utilización de armas nucleares. Sería un suicidio abdicar con el acuerdo en cuestión, al uso futuro de explosivos nucleares. Brasil no utilizará el material y la tecnología obtenida del acuerdo para la construcción de esos artefactos nucleares”.⁵¹

Este Acuerdo de Salvaguardias fue muy difícil de negociar debido a problemas financieros de parte de Brasil y por presiones públicas en contra del Tratado entre Brasil y la RFA, de parte de la misma Alemania, como por ejemplo el movimiento de poder antinuclear y grupos de derechos humanos, en Estados Unidos, e inclusive en la Argentina.

Pese a la censura impuesta por el régimen militar brasileño, hubo espacios donde se apoyó, debatió y criticó este acuerdo. Los sectores que apoyaron el acuerdo fueron los nacionalistas (tanto de derecha como de izquierda), que vieron en este acuerdo una afirmación de la independencia frente a los EEUU.⁵² Los grupos que se opusieron al acuerdo fueron parte de la prensa brasileña, la tecnocracia de las empresas estatales de generación y distribución de energía eléctrica, ligada a su vez a la poderosa comunidad de empresarios de la construcción civil y por último parte de la opinión pública, especialmente científicos y algunos sectores liberales y de izquierda.

El primer grupo “tradicionalmente servil a la propagación de la ideología y de los intereses norteamericanos”, fue influenciado por la oposición de los Estados Unidos hacia el acuerdo atómico.⁵³ El segundo se manifestó en contra de la instalación de centrales nucleares de potencia, por un lado porque aumentaría la competencia dentro del mercado y por otro lado debido a que las construcciones de estas centrales requerían de una menor inversión a diferencia de otras obras públicas como las represas

51 Virgílio Távora, “Acordo Nuclear”, *Tempo e Presença* (rev.), CEDI, Senado Federal, vol. 1 y 2, no. 206, São Paulo, 1975, pp. 210 y 223.

52 Luiz Carlos de Menezes, *De Angra A Aramar: Os Militares...*, op. cit, p. 29.

53 Bernardo Kucinski, “Energía Nuclear y Democracia. Algunos aspectos políticos del acuerdo de cooperación nuclear entre los gobiernos de Brasil y la RFA”, *Nueva Sociedad*, no. 31-32, Julio-Octubre, 1977, p.119.

hidroeléctricas. Por último, dentro del tercer grupo, la crítica mas importante hacia el acuerdo se plasmó en el manifiesto de la Sociedad Brasileña de Física, aprobado también por la Sociedad Brasileña para el Progreso de la Ciencia (SBPC), donde se cuestionaba al gobierno por no haber consultado a ningún físico sobre este acuerdo. Surgieron dudas sobre quien había estado involucrado en el proceso de toma de decisiones para la aprobación de este acuerdo, debido a que ni el Consejo Nacional de Energía Nuclear, que era el órgano encargado de delinear las políticas dentro del área nuclear; ni el Ministerio de Industria y Comercio; ni el Consejo de Seguridad Nacional, que es el Ministerio ampliado con algunos sectores militares, fueron consultados.

Este “acuerdo atómico” como se lo llamó en Brasil, también fue muy criticado por parte de la prensa y políticos estadounidenses, quienes veían en esta alianza una amenaza a la seguridad internacional.⁵⁴ Inclusive antes de que se firme el Tratado nuclear en junio de 1975, ya habían comenzado a surgir objeciones durante la administración del Presidente Gerald Ford (1974-1976) por parte de la prensa norteamericana. El canciller Helmut Schmidt afirmó en conferencia de prensa que “parte de esta acalorada discusión -alguna de ella parcialmente reflejada en la prensa norteamericana- podría relacionarse bastante claramente con los intereses muy concretos de las mayores firmas industriales de los Estados Unidos”.⁵⁵ Otra de las razones por las cuales se podía atribuir esta oposición hacia el acuerdo se debía a presiones de Estados Unidos y acentuada en la campaña presidencial de Jimmy Carter, quien resaltó que la no proliferación de los armamentos nucleares sería el objetivo principal de su futuro gobierno, si llegaba a ganar las elecciones.

Estados Unidos en marzo de 1977 finalmente logró la meta anhelada, es decir, evitar la concreción del acuerdo nuclear. El parlamento alemán impuso una moratoria para posponer por 4 años más los planes entre Brasil y Alemania, debido a la oposición de parte de Estados Unidos y principalmente de parte de Holanda y Gran Bretaña, quienes habían estado involucrados con la tecnología del enriquecimiento del uranio alemán a través de la Compañía de Enriquecimiento del Uranio (URENCO).⁵⁶

54 El “New York Times”, en editorial que atacaba especialmente la construcción en Brasil de usinas de enriquecimiento de procesamiento, decía que el acuerdo era “una tragedia para la Alemania occidental y para toda la humanidad” (en New York Times, 29 de junio de 1975). Citado en: Bernardo Kucinski, “Energía Nuclear y Democracia...”, op. cit., p. 113.

55 Citado en José Enrique Greño Velasco, “El Acuerdo Brasil-RFA y el principio de la no proliferación nuclear”, *Revista de Política Internacional*, p.113.

56 Daniel Flandes, “Brazil’s Nuclear Policy From Technological...”, op. cit., p. 13.

Bajo este acuerdo nuclear se había propuesto la instalación en Brasil hasta fines de la década de 1990, de 8 centrales atómicas con la potencia de 1.300 Megatones cada una. A pesar de ello, recién la primera y única central nuclear que se completó bajo este acuerdo, denominada Angra-2, se puso en marcha recién en octubre de 2000, es decir 25 años después de lo estipulado. A su vez el costo del proyecto fue tres veces más de lo que inicialmente se había calculado.⁵⁷ Angra-3 fue suspendida debido a dificultades económicas y organizativas, y a las diferentes prioridades políticas de los gobiernos democráticos de los 80's y 90's. En el año 2001, debido a la crisis energética que experimentó Brasil, surgió nuevamente la idea de retomar el proyecto de esta tercera central. La energía hidroeléctrica satisface alrededor del 90% de las necesidades eléctricas de Brasil, por esta razón, el lobby nuclear aprovechó la crisis para fomentar la construcción de Angra-3. Pero para terminar este emprendimiento se requerirán 6 años más.⁵⁸

Ante este fracaso en 1978 Brasil se embarcó en un proyecto propio de enriquecimiento de uranio, denominado “programa paralelo”, debido a que coexistía con el programa nuclear civil. En 1991 entró en operación un módulo con capacidad para producir 280 Kilogramos por año de uranio. Esta coexistencia entre dos programas nucleares brasileños, el civil y el militar, duró hasta el año 1988.

De esta manera los militares brasileños tuvieron una fuerte presencia en el desarrollo de la industria nuclear de su país y merece destacarse el trabajo de la Armada, la cual se dedicó al desarrollo de la tecnología del enriquecimiento del uranio. A su vez no debe olvidarse que la Marina siempre estuvo interesada en la construcción de un submarino de propulsión nuclear en el contexto de su búsqueda del dominio de la tecnología nuclear.

A fines de la década del 70 comenzaron los esfuerzos para desarrollar un submarino nuclear que consistió en tres proyectos para llevarlo a cabo: lograr el ciclo completo de combustible nuclear, el reactor y la construcción misma del submarino. El primer proyecto se terminó de completar en el año 2006, y los otros dos se están poniendo en marcha en la actualidad, gracias al aumento del presupuesto de la Marina que el Presidente Inácio Lula da Silva aprobó en julio del 2007.

Brasil justifica su proyecto de submarino sobre la base de resguardar sus recursos naturales, como por ejemplo sus reservas petrolíferas y la Amazonia. Por otro

57 “Brazil: Angra-2 reached criticality”, *WISE News Communiqué* 533.5196.

58 “Brasil: Inminente decisión sobre Angra-3”, *WISE News Communiqué* 584.5498.

lado si se llegara a concretar este submarino, elevaría el status de Brasil en el plano internacional, al pasar a pertenecer al selecto grupo de países que poseen una capacidad de disuasión efectiva.

En Pilcaniyeu, Argentina, también hubo un programa secreto para enriquecer uranio como lo hubo en Brasil, pero los miliares argentinos nunca estuvieron involucrados en esta actividad, sino que fue dirigido por la CNEA.

Los programas secretos argentinos revelados en el 2006 se asemejan al programa paralelo brasileño, en el sentido de que en ambos programas, fueron realizados de manera oculta por sus respectivos ejércitos. La diferencia entre los proyectos militares de Argentina y Brasil radica en que, en el caso de Argentina, los militares nunca llegaron a construirlos, mientras que en Brasil, los militares “si estuvieron a punto de ensamblar una bomba para una prueba explosiva a fines de los ochenta, según reveló el ex presidente José Sarney”.⁵⁹

Si bien los gobiernos militares que han dominado en Brasil desde la década del 60, han desarrollado el concepto de grandeza como la definición del propósito nacional, este concepto se ha arraigado en la “psiquis de la elite brasileña” mucho antes del golpe de estado y “está destinada a perpetuarse”, explica Moniz Bandeira. De esta manera, la ambición de Brasil por lograr un rol más predominante a nivel internacional, la cual persiste en la actualidad, lo ha llevado a perfilar su política exterior y a fijar los lineamientos a seguir con respecto a su relación con Estados Unidos.⁶⁰

Como se pudo observar, durante la década del 70, las relaciones entre Brasil y Estados Unidos, afrontaron crecientes dificultades. La década siguiente no fue muy diferente a la anterior con respecto a esta relación bilateral, pero sí cambia la relación de Brasil y Argentina, que inician un proceso de integración a partir de 1985, hecho que se describe más detalladamente en los capítulos siguientes.

Recién en los noventa bajo el gobierno de Fernando Collor de Melo, se vislumbra un cambio de visión de las relaciones entre Brasil con Estados Unidos. Luiz Alberto Moniz Bandeira explica que Collor de Melo “se empeñó en vaciar lo contencioso, que había, e inició la desregulación y liberalización de la economía,

59 Daniel Santoro, “El plan de Galtieri para hacer la bomba atómica”, Zona, Diario Clarín, Argentina, 8 de enero de 2006. Ver: www.servicios.clarin.com/notas/jsp/v7/notas/imprimir.jsp?pagid=1120847

60 Luiz Alberto Moniz Bandeira, “Brasil como un Poder Regional...”, op. cit.

haciendo diversas concesiones a los Estados Unidos, cediendo y concediendo, sin exigir reciprocidad”.⁶¹

1.2 Críticas al Tratado de No Proliferación nuclear (1950-1990)

Brasil y Argentina desde el inicio de sus programas nucleares, en la década de 1950, mantuvieron una postura crítica y opositora ante aquellos compromisos jurídicos internacionales vinculantes que pudieran resultar en restricciones o limitaciones al desarrollo de la tecnología nuclear.

Las delegaciones argentinas y brasileñas votaron siempre favorablemente todas las resoluciones de las Naciones Unidas referentes a la no proliferación, pero tuvieron sus objeciones cuando se introdujo en ellas el proyecto del TNP.

En 1958 Argentina se abstuvo de votar en la Asamblea de las Naciones Unidas un proyecto de resolución propuesto por Irlanda, donde se trataba el tema de la no proliferación. Los párrafos de este proyecto ya demostraban una clara división entre países con derecho a poseer armas nucleares y aquellos países que no tenían ese derecho. La Argentina al igual que otros 43 estados, prefirió hacer públicas sus reservas. El delegado de la Argentina demostró que con ello “se consagraría jurídicamente la desigualdad originada por el hecho de que sólo algunas potencias poseen armas nucleares. Ello crearía un abismo entre las pequeñas potencias y las grandes potencias”.⁶² Este proyecto irlandés, si bien no prosperó, impulsó a la comunidad internacional a debatir cuestiones como la no proliferación nuclear o la suspensión de los ensayos nucleares.

En 1961 Estados Unidos y la Unión Soviética resolvieron, con el aval de la Asamblea General, la creación de un nuevo órgano en Ginebra, la Conferencia del Comité de Desarme de Dieciocho Naciones⁶³, encargado de discutir los diferentes

61Luiz Alberto Moniz Bandeira, “Política exterior de Brasil: de Fernando Henrique Cardoso a Lula”, *Revista La Onda Digital*, 31/08/04-06/09/04, Uruguay.

62 Asamblea General, 13er. período de sesiones. Primera Comisión, 957a reunión, 21 octubre 1958. Discurso del Embajador Mario Amadeo.

63 Miembros designados para formar parte de este Comité: Canadá, Estados Unidos, Francia, Italia, Reino Unido, Bulgaria, Checoslovaquia, Polonia, Rumania y Unión Soviética, Birmania, Brasil, Egipto, Etiopía, India, México, Nigeria y Suecia. En 1982, el Comité cambió su nombre

proyectos de tratado de no proliferación de armas nucleares. A pesar de ello el TNP “no fue negociado en el verdadero sentido de la palabra”, ya que como explica Julio C. Carasales, fue negociado exclusivamente por Estados Unidos, Gran Bretaña y la Unión Soviética⁶⁴. La República Argentina pese a sus esfuerzos por pertenecer a este Comité, no logró ser designada, a diferencia de Brasil. Dentro de este Comité existían dos posturas esencialmente diferentes, por un lado estaban Brasil e India, opuestos abiertamente al enfoque de las grandes potencias, “al que consideraban parcial, desequilibrado, preservador de sus propios intereses, ajeno al problema fundamental del desarme, o sea la eliminación de las armas nucleares, y perturbador del desarrollo pacífico de la energía nuclear por parte de terceros países”.⁶⁵ Por otro lado estaba México y Suecia, que si bien objetaban lo mismo que Brasil y la India, “estaban dispuestos a aceptar un texto insatisfactorio con preferencia a que no se lograra nada”.⁶⁶

El 24 de abril de 1968 la Asamblea General retomó el debate sobre el Proyecto de Tratado de No Proliferación Nuclear que había sido suspendido en diciembre de 1967. El 21 de mayo, el delegado argentino ante la ONU, el Embajador José María Ruda, se opuso al TNP, alegando que el mismo no atendía las necesidades tecnológicas de los países en desarrollo. La Argentina “deseaba que el tratado especificara más detalladamente la forma en que los países en desarrollo se beneficiarían con los adelantos tecnológicos de las grandes potencias en materia del uso pacífico de la energía nuclear. La Argentina, como exportador de uranio y el país latinoamericano más adelantado en el terreno nuclear, estaba interesado en las posibilidades de la energía nuclear para el desarrollo”.⁶⁷

Al día siguiente, el 22 de mayo, en la Primera Comisión de la Asamblea, el delegado argentino ante la ONU dijo:

a Conferencia y en 1996 y 1999 amplió su composición, para llegar a los 65 miembros con que cuenta actualmente

64 Julio C. Carasales, *El Desarme de los Desarmados...*, op. cit., p. 45.

65 Ibid., pp. 47-48.

66 Ibid., p. 48.

67 Declaración del embajador argentino ante la ONU, José María Ruda, del 21 de mayo de 1968, citada en “Veda nuclear: Objeciones argentinas”, Clarín, 22 de mayo de 1968, p. 11. Citado en: Carlos Escudé y Andrés Cisneros, *Historia General De Las Relaciones Exteriores De La República Argentina*, “Las relaciones políticas, 1966-1989”, capítulo 66, Tomo XIV, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 2000, p. 11. ver: http://www.argentina-ree.com/historia_indice00.htm

El dilema principal que presenta este tratado es conseguir un equilibrio en que se garantice efectivamente la seguridad nacional, a la que todos tenemos derecho, y al mismo tiempo se consiga un instrumento que no sea una barrera en el desarrollo tecnológico nuclear de nuestros países, sino, por el contrario, un instrumento útil, al permitir que todos disfrutemos de los beneficios que la técnica nuclear nos promete para un futuro cercano.⁶⁸

José María Ruda apoyaba la lucha contra la proliferación de las armas nucleares, pero también defendía el principio de independencia de las naciones para el desarrollo pleno de la energía nuclear, por ende el Embajador argentino anhelaba que el tratado en cuestión fuera modificado.⁶⁹

El 12 de junio de ese mismo año, durante el XXII Período de Sesiones de la Asamblea General de la ONU se aprobó, por medio de la Resolución 2373, el TNP. Hubo 95 votos a favor, 4 en contra y 21 abstenciones, entre ellas la de la Argentina y Brasil.⁷⁰ El voto de ambos países fue coherente con sus acciones y opiniones del pasado.

Desde los comienzos del debate sobre cuestiones de no proliferación nuclear, Argentina “expresó sus reservas” con respecto a una posible distinción entre Estados que eran soberanamente iguales, y mantuvo esta misma postura, cuando en 1968 esta distinción quedó asentada en el TNP. A su vez hay que agregar el malestar que Argentina sentía en esta época por no haber sido incluida como miembro dentro del Comité de Desarme, no pudiendo participar en los trabajos que condujeron a la presentación del proyecto del TNP ante las Naciones Unidas.

Por su parte, Brasil participó desde 1962 en el Comité de Desarme en el seno de las Naciones Unidas, como uno de los 18 miembros de este Comité. Sin embargo Brasil también se abstuvo de firmar el TNP en el año 1968, al exponer, al igual que Argentina, los obstáculos que imponía el Tratado al desarrollo de la energía nuclear con fines

68 Asamblea General, 22º período de sesiones, Primera Comisión, sesión 1572ª, 22 de mayo 1968. Citado en: Julio C. Carasales, *El Desarme de los Desarmados...*, op. cit., p. 44

69 Declaración del embajador argentino ante la ONU, José María Ruda, del 22 de mayo de 1968, citada en “Pide nuestro país que sea mejorado el Tratado de Proscripción Nuclear”, Clarín, 23 de mayo de 1968, p. 2. Citado en: Carlos Escudé y Andrés Cisneros, *Historia General De Las Relaciones...*, op. cit.

70 Países que se abstuvieron: Arabia Saudita, Argelia, Argentina, Birmania, Brasil, Burundi, Congo (Brazzaville), España, Francia, Gabón, Guinea, India, Malawi, Mali, Mauritania, Niger, Portugal, República Centroafricana, Ruanda, Sierra de Leona y Uganda

pacíficos: “No cabe duda que debe proscribirse las armas nucleares, pero en forma tal que no restrinja el derecho a la utilización plena de la técnica nuclear para fines pacíficos. Las potencias que poseen esas armas sostienen reconocimiento oficial de su monopolio, además son partidarias de que se limiten las actividades pacíficas, puesto que es imposible distinguir la técnica nuclear para fines pacíficos de la técnica nuclear para fines militares. Brasil no tiene la intención de adquirir armas nucleares, ni de fabricarlas, pero no renunciará a su derecho de investigar sin limitaciones y, eventualmente a fabricar y/o recibir explosivos nucleares, que le permitan efectuar obras de ingeniería”.⁷¹

Por lo tanto Argentina y Brasil criticaron principalmente la restricción impuestas a los proyectos de investigación en el área de la energía nuclear, como por ejemplo prohibir entre otras cosas las explosiones atómicas pacíficas.

Argentina criticó el artículo V del TNP por ser considerado sumamente vago al no especificar ningún compromiso concreto para los países nucleares a diferencia de las potencias no nucleares, quienes debían responder a exigencias mucho mayores, escritas en el artículo II y III.

En la XXIII Sesión Ordinaria de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en diciembre de 1968, el delegado argentino José María Ruda criticó la manera en que se buscaba el desarme de los países, al cual lo denominó el “desarme de los desarmados”, y considerando que este no era el camino para lograr la paz y seguridad internacional. Con respecto al artículo VI, Ruda, lo consideró como “una mera declaración de buenos deseos”.⁷²

Esta posición del Embajador argentino no solo era el reflejo del cumplimiento de las instrucciones de Cancillería, sino también un reflejo de la visión de los nacionalistas “desarrollistas”, quienes estaban en contra de una gran cantidad de cláusulas dentro del TNP que obstaculizaban el desarrollo nuclear argentino.

En la XXIII Sesión Ordinaria de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en diciembre de 1968 el Ministro de Relaciones Exteriores del gobierno de Brasil, José de Magalhães Pinto expuso la postura de su país con respecto al TNP y temas relacionados con la proliferación nuclear en general, donde queda

71 Oficio del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, Dirección de Política Especial N.º 34 del 27 de abril de 1978.

72 Intervención del doctor Ruda ante el XXIII Período de Sesiones de la Asamblea General de la ONU, diciembre de 1968, citada en J.A. Lanús, op. cit., Vol. II, pp. 120-121. Citado en: Carlos Escudé y Andrés Cisneros, “Historia General De Las Relaciones...”, op. cit.

explicitado que Brasil exigía que una política de no proliferación no sea incompatible con la obtención de mayores beneficios de la ciencia y acceso a la tecnología:

(...) Para que tenga validez, una política de no proliferación de las armas nucleares debe necesariamente garantizar el acceso sin discriminación ni restricciones a la ciencia y la tecnología y a los materiales nucleares con fines pacíficos. En igual medida, debe prever medidas concretas de asistencia técnica y de financiación. La paz mundial no puede ser resultado de un simple paralelogramo de fuerzas opuestas (...)⁷³

La postura adoptada por Argentina y Brasil con respecto al desarme y la no proliferación nuclear y en particular con el TNP entre 1950 y 1968 se mantuvo constante hasta la década del noventa. Ambos países se opusieron desde el comienzo, a los diferentes proyectos de TNP que buscaban solucionar el problema de la proliferación nuclear, considerándolos con el tiempo “inadecuados e inconveniente para los países no poseedores de armas nucleares con una actividad respetable en el campo de la energía nuclear”.⁷⁴

A partir de 1983, los argumentos nacionalistas que se oponían a aquellos compromisos jurídicos como el TNP o el Tlatelolco, influyeron fuertemente en las decisiones del gobierno radical, quien mantenía una postura ambigua frente a las presiones norteamericanas en temas de no proliferación y desarme nuclear. De esta manera se podía apreciar diferentes enfoques entre el bloque oficialista y los de la oposición frente a las presiones de Estados Unidos.⁷⁵

Carlos Escudé explica que estos argumentos nacionalistas representan el legado cultural del nacionalismo confrontativo, el cual lo vemos encarnado tanto en las fuerzas de la oposición como en amplios sectores del partido oficialista. Se puede ilustrar, este legado, mediante un ejemplo de un proyecto de declaración presentado por los diputados del Partido Intransigente Raúl O. Rabanaque y Miguel P. Monserrat ante la

73 José de Magalhães Pinto, XXIII Sesión Ordinaria de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (1968), *La Palabra del Brasil en las Naciones Unidas 1946-1995*, pp. 247-248.

74 Julio C. Carasales, *El Desarme de los Desarmados...*, op. cit., p. 272.

75 Carlos Escudé y Andrés Cisneros, “La administración radical (1983-1989)”, capítulo 69, tomo XIV, en Carlos Escudé y Andrés Cisneros, *Historia General De Las Relaciones...*, op. cit. Ver: http://www.argentina-rree.com/historia_indice00.htm

Cámara Baja el 9 de mayo de 1984. Ambos diputados solicitaron al ejecutivo que no firmara el TNP, no ratificara el Tlatelolco, y exigiera a los Estados poseedores de armamento nuclear el cumplimiento de las resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la no proliferación de armas nucleares y sobre la cuestión del desarme general y completo.⁷⁶

A principios de octubre de 1984, el ex presidente demócrata norteamericano James Earl Carter intentó convencer a las autoridades argentinas a firmar el TNP. Carter entrevistó al presidente de la Cámara de Diputados el radical Juan Carlos Pugliese; el senador radical Adolfo Gass, y los legisladores peronistas Diego Guelar y Carlos Ferré, el ucedeísta Juan José Manny, el demócrata cristiano Augusto Conte y el intransigente Miguel Monserrat, y comprobó la persistencia de este tradicional legado nacionalista, el cual rechazaba la firma del TNP por su carácter “discriminatorio” y por que representaba a su vez un obstáculo para lograr la “independencia nuclear” que buscaba la Argentina.⁷⁷

Por lo tanto el gobierno radical debido a la influencia de las posturas nacionalistas, siguió rechazando al TNP y al Tlatelolco, pero como explica Escudé y Cisneros, el gobierno de Alfonsín buscó mediante una serie de gestos políticos diferenciarse de la dictadura militar y a su vez eliminar temores norteamericanos y de la comunidad internacional. Estos gestos se vieron reflejados en una conferencia dada por Alfonsín en enero de 1984, donde prometió hacer concesiones recíprocas con los países vecinos para inspeccionar sus instalaciones nucleares- paso que la Argentina concretó con Brasil⁷⁸. Otro ejemplo fue cuando el gobierno radical aclaró que la planta de procesamiento de uranio enriquecido de Pilcaniyeu sería utilizada exclusivamente con fines pacíficos. Por último otro gesto se vio con la importante elección de un civil, Alberto Constantini, en la titularidad de la CNEA.⁷⁹

Roberto Russell enfatiza que este legado cultural en defensa del nacionalismo, encarnado en el peronismo en su conjunto, la derecha no liberal y toda la izquierda, hizo que Alfonsín tenga un margen de maniobra muy limitado para actuar en aquellos temas

76 Proyecto de declaración de los diputados Rabanaque y Monserrat, en Congreso Nacional, Diario de sesiones de la Cámara de Diputados, Reunión 2º, Mayo 9 de 1984, Tomo I, op. cit., pp. 392-395.

77 "Llegó James Carter y pidió la firma del T.N.P.", Clarín, 9 de octubre de 1984, p. 13; "James Carter explicó su relación con el gobierno militar", Clarín, 10 de octubre de 1984, p. 13; " 'La Argentina no firmará el TNP', afirmó James Carter", Clarín, 11 de octubre de 1984, p. 14.

78 Conferencia de prensa realizada por el presidente Alfonsín, Clarín, 13 de enero de 1984, p. 5.

79 Carlos Escudé y Andrés Cisneros, “La administración radical (1983-1989)”, op.cit.

“sensibles” de la agenda como Malvinas, crisis centroamericana, la deuda externa, Cóndor II, Tlatelolco o TNP.⁸⁰ Por otro lado Escudé y de la Balze resaltan que si bien la administración radical no tenía mucho margen de maniobra, “no pudo o no quiso tener el coraje político de romper con el legado cultural de nacionalismo confrontativo que caracterizó a la cultura política argentina”.⁸¹

Hasta los primeros años de la década de 1980 la visión geopolítica de la Argentina en general estuvo marcada por “el expansionismo de Brasil y la rivalidad histórica en la carrera por el liderazgo y la hegemonía en el Cono Sur”.⁸² Específicamente en el área de la actividad nuclear se destacó por un lado la intención de construir en un futuro un artefacto explosivo (con fines pacíficos) y por otro, captar el mercado nuclear latinoamericano. Hurtado de Mendoza lo resume en dos cuestiones: autonomía nacional y hegemonía regional.⁸³

Ante las metas tanto de Argentina como de Brasil en convertirse en una potencia soberana e independiente, y dominar el ciclo completo del combustible nuclear, entonces las posturas que mantuvieron durante todos estos años, como por ejemplo la no aceptación de las salvaguardias totales, la no ratificación del Tratado de Tlatelolco o la no adhesión al TNP, debido a que esto significaba para ambos países un perjuicio para sus respectivos desarrollos nucleares.

2.1 Antecedentes

La política nuclear tanto de Argentina como de Brasil no experimentó grandes modificaciones durante la década del ochenta con respecto a sus posturas respectivas al régimen de no proliferación nuclear. Ambos países siguieron sin ratificar el Tratado de Tlatelolco, no se adhirieron al TNP, no aceptaron las salvaguardias totales, y si bien

80 Roberto Russell, "Las relaciones argentino-norteamericanas: ¿el fin del desencuentro?", pp. 167-168, en Felipe A. M. de la Balze y Eduardo Roca (comp.), *Argentina y EE.UU.- Fundamentos de una nueva alianza*, ABRA-CARI, Buenos Aires, 1997.

81 Carlos Escudé y Andrés Cisneros, “Conclusión”, capítulo 69, tomo XIV. En: Carlos Escudé y Andrés Cisneros, *Historia General De Las Relaciones...*, op.cit.

82 Diego Hurtado de Mendoza, “De `Átomos Para La Paz` A Los Reactores...”, op. cit., p. 51
83 Ibid.

aumentó la cooperación e integración entre estos dos países, no se incluyeron medidas recíprocas de control, salvaguardias bilaterales o inspecciones en uno u otro país.

A pesar de que no hubo grandes cambios de posturas en materia de política nuclear de ambos países, sí se produjeron pequeñas alteraciones en la política exterior que prepararon el terreno que llevaría en la década del noventa a una mayor cooperación nuclear entre Argentina y Brasil y a un cambio de postura frente al Régimen de No Proliferación Nuclear.

La política exterior argentina que introdujo el Presidente Alfonsín reflejó un cambio de visión, al poner en práctica una de sus ideas centrales en materia de política internacional: “Colocar sobre una nueva base las relaciones de la Argentina con sus países vecinos, en especial Chile y Brasil”.⁸⁴

Por lo tanto, la transición hacia la democracia ciertamente posibilitó encaminar la recomposición de las relaciones con los países vecinos más cercanos. Si bien nos centraremos en el caso de las relaciones con Brasil, destacaremos que Alfonsín en 1984 concluyó un Tratado de Paz y Amistad con Chile, y obtuvo no sólo la aprobación parlamentaria sino también el consenso popular a través de un referéndum.

Con respecto a las relaciones bilaterales argentino-brasileñas, si bien en el pasado hubo intentos de aproximación previos a la década del ochenta entre estos dos países, el primero bajo el gobierno del General Perón y el segundo bajo la presidencia de Arturo Frondizi, ambos terminaron fracasando. En octubre de 1979 también hubo señales de cooperación entre Brasil, Argentina y Paraguay, cuando se suscribieron a un acuerdo tripartito sobre Corpus e Itaipú; pero lo cierto es que los dos primeros países siempre mantuvieron un ambiente de competencia y recelo.⁸⁵

Por ende fue recién entre 1985 y 1989 cuando se observó, como explica Carasales, el inicio del proceso de acercamiento y luego de integración entre los dos países, tanto en materia económico- comerciales, como política y social⁸⁶.

Es posible identificar tres hitos a lo largo de este proceso: el Acta para la Integración Argentino-Brasileña del 30 de julio de 1986, el Tratado sobre Integración, Cooperación y Desarrollo del 29 de noviembre de 1988 y ya bajo la presidencia de Menem, se termina de consolidar este proceso de integración estableciendo un Mercado

84 Julio C. Carasales, “Visión de la Política Nuclear Argentina”, *Boletín del Centro Naval*, Vol. 117, no. 793, Argentina, enero-febrero-marzo, 1999, p. 48.

85 Julio C. Carasales, *De Rivales A Socios...*, op. cit., p. 38.

86 *Ibid.*, p. 73.

Común, con Paraguay y Uruguay, mediante un Tratado firmado en Asunción el 26 de marzo de 1991.

El acercamiento bilateral con miras a una potencial cooperación en materia nuclear también fue parte de dicho proceso. Dentro de esta área también hubo acercamientos antes de este proceso de democratización de la década del 80. Por lo tanto los pasos iniciales hacia una aproximación entre estos dos países en la década del 70 no fueron suficientes para lograr un clima de cooperación; recién con la llegada de la democracia se observó un cambio en las políticas exteriores tanto de Argentina como de Brasil.

Es importante aclarar, como explica Roberto Russell, que si bien los intentos de cooperación no comienzan con la democracia, hay que tener en cuenta que “la convergencia de regímenes políticos en esta etapa resulta fundamental para avanzar hacia nuevas formas de cooperación e integración”. Este autor aclara que la democracia es “una condición necesaria de la estabilidad política de ambos países y, en consecuencia, de la propia estabilidad de sus políticas exteriores. Y esta estabilidad pasa a ser una condición necesaria de la cooperación bilateral”.⁸⁷

Las relaciones en materia de política nuclear comenzaron a cambiar entre Argentina y Brasil, cuando el primer país apoyó el convenio nuclear entre el gobierno brasileño y la República Federal Alemana realizado en 1975.⁸⁸

Argentina se mantuvo siempre al margen de los comentarios sobre el acuerdo nuclear entre Brasil y Alemania hasta 1977, cuando la cancillería argentina dio su primer comunicado oficial, donde resaltó que lo consideraba un hecho muy trascendental, mucho más aún por ser Brasil parte de su misma región. A pesar de que hasta este momento se había registrado una cierta rivalidad en el área nuclear entre estos dos países sudamericanos, Argentina mostró los primeros signos de interés en cooperar en materia nuclear con Brasil. El canciller argentino en Brasil en febrero de 1977 expresó que era “posible una colaboración mas estrecha que la practicada hasta ahora, pero aún no parece haber llegado el momento de encarar ambos concretamente la cuestión”.⁸⁹ Si bien Brasil consideró que podría llegar a ser muy beneficioso para ambos

87 Roberto Russeell, “Breve comentario”, en Mónica Hirst (compiladora), *Argentina – Brasil. El Largo Camino De La Integración*, Editorial Legasa, Buenos Aires, 1988, p. 175.

88 Ver respecto de la opinión argentina sobre el acuerdo nuclear brasilero: José Enrique Greño Velasco, “El Acuerdo Brasil-RFA y el principio de no proliferación nuclear”, *Revista de Política Internacional*, p.10

89 José Enrique Greño Velasco, “El Acuerdo Brasil-RFA...”, op. cit., p. 121.

países el comenzar a colaborar en materia nuclear, también tuvo sus reservas con respecto a las declaraciones argentinas.

Esto generó un acercamiento entre los organismos de los dos países dentro del área nuclear, pero “estuvo signada por una cooperación no institucionalizada” agregando estos mismos autores que “resultaba notoria la falta de interés de las autoridades tanto políticas cuanto nucleares de ambas partes- aunque más marcadamente del lado brasileño- por institucionalizar y ampliar esas relaciones de cooperación”.⁹⁰ Carasales explica que debido a la controversia con respecto al uso compartido de las aguas del río Paraná, hizo que sea más difícil empezar una cooperación bilateral entre Argentina y Brasil. Por lo tanto cuando en 1979 se solucionó la controversia mediante el Acuerdo Tripartito sobre Corpus e Itaipú firmado por Argentina, Brasil y Paraguay, abrió las posibilidades de cooperación. Otros factores ayudaron también a pavimentar el camino hacia una real cooperación entre los dos países: la crisis del petróleo de 1979, que hizo virar la atención hacia la energía nuclear; y el avance nuclear de Brasil en la década del 70, que hizo que este país pueda competir en el mismo nivel que Argentina en materia nuclear.⁹¹

Autores como John Redick, Paulo Wrobel, Julio Carasales y Joao Resende-Santos consideran que el distanciamiento de las relaciones entre Brasil y Estados Unidos, a raíz de este acuerdo nuclear entre Brasil y Alemania, fue un factor clave para el acercamiento entre Brasil y Argentina en materia nuclear.⁹²

Debemos destacar que si bien el giro hacia una mayor cooperación entre ambos países recién se produjo en 1985, en 1980 los presidentes de facto João Figueiredo y Jorge Rafael Videla suscribieron un precursor acuerdo de desarrollo y uso pacífico de la energía nuclear, un convenio de cooperación entre las comisiones nucleares de los dos países, y un protocolo de cooperación industrial entre la CNEA y Empresas Nucleares Brasileñas SA. Como consecuencia, Brasil no solo recibió de Argentina tubos de

90 Carlos Martínez Vidal y Roberto M. Ornstein: “La cooperación argentino-brasileña en el campo de los usos pacíficos de la energía nuclear, en Mónica Hirst (compiladora): *Argentina-Brasil. Perspectivas Comparativas Y Ejes De Integración*, editorial Tesis, Argentina, 1990, p. 340.

91 Julio C. Carasales, *De Rivalet A Socios...*, op. cit., p. 62.

92 John Redick; Julio C. Carasales y Wrobel Paulo, “Nuclear Rapprochement: Argentina, Brazil and the Non Proliferation Regime (Arms-Control Prospects)”, *The Washington Quarterly*, vol. 18, no. 1, 1995, p. 3.

zircaloy y 240 toneladas de concentrado de uranio, sino que también acordó una participación en la construcción de Atucha II.⁹³

Estos intentos de acercamiento entre ambos países no llevaron a una mayor cooperación entre ambos países porque todavía había varios factores que lo impedían. Estos factores eran: la difícil situación económica de Argentina y Brasil, colocando al tema nuclear como un tema secundario; y en particular el conflicto de Malvinas que hizo que la Argentina priorice otros puntos de su agenda externa.⁹⁴

En 1985 se firma entre Argentina y Brasil una Declaración Conjunta sobre Política Nuclear Común y se estableció un Grupo de Trabajo Conjunto con la misión de estudiar y proponer medidas para efectivizar esa política común. Este acercamiento significó el inicio de un clima de confianza recíproca, mostrando la transparencia de las actividades de sus programas nucleares. Si bien en los documentos suscriptos entre 1985 y 1989 entre estos dos países, siempre estuvo ausente las palabras inspección, verificación, control o salvaguardias. A nivel internacional se percibió a este acercamiento como un hecho muy positivo en términos de no proliferación y ayudó a disminuir las presiones externas, las cuales persistieron debido a la negativa de estos países a ratificar tanto el Tratado de Tlatelolco como el TNP.⁹⁵

A partir de 1989 se considera que empieza otra etapa de este proceso de integración entre estos dos países, donde Carlos S. Menem y Fernando Collor de Melo, los nuevos jefes de estados electos en ese año, reafirmaron el compromiso de la continuidad del proceso en que los dos países se encontraban embarcados.

Así, con el tiempo se llevaron a cabo acuerdos de cooperación entre ambos países tales como el acuerdo para el Uso Exclusivamente Pacífico de la Energía Nuclear y Acuerdo Cuadripartite ⁹⁶ y se colocaron los mismos bajo verificación del OIEA. En 1991 se creó la Agencia Brasileño-Argentina de Contabilidad y Control de Materiales Nucleares (ABACC). En 1994, Argentina y Brasil se unieron al Tratado de Tlatelolco y solo Argentina al Grupo de Proveedores Nucleares (GPN). En febrero de 1995 Argentina se convirtió en un miembro parte del TNP, Brasil seguiría sus pasos recién en

93 Carlos Escudé, "La Argentina, Brasil y la paz nuclear", Noticias de Opinión, Diario La Nación, Buenos Aires, 12 de marzo de 2008. Ver página: http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=994802

94 Julio C. Carasales, *De Rivalet A Socios...*, op. cit., p. 49.

95 Entrevista al Sr. Roberto Ornstein, Subgerente de Asuntos Institucionales, Comisión Nacional de Energía Atómica, marzo 2009.

96 Entró en vigor en 1994

1998. Reflejando la creciente cooperación bilateral, Argentina organizó en 1996 la reunión plenaria del GPN, donde Brasil se convirtió en un estado parte.

De este modo, la transición democrática en ambos países sirvió como catalizador de la cooperación en el área nuclear, la cual se vio en gran medida consolidada por el compromiso compartido respecto al Régimen de No Proliferación Nuclear.

2.2 Menem y Cardoso: Cambio de Postura

Si bien en la década del noventa se produce un giro significativo en la política nuclear de ambos países, las actividades en este campo comienzan a sufrir una modificación fundamental a partir de la segunda mitad de la década de 1980, al observarse acercamientos entre Argentina y Brasil⁹⁷. Como explica Julio C. Carasales, “se trató de un proceso que comenzó en 1985, cuando se inició el acercamiento con Brasil bajo la presidencia de Raúl Alfonsín, y que se convirtió decididamente en otra política hacia 1990, cuando ya estaba en el poder el presidente Carlos Menem”.⁹⁸ Por ello tomamos en el caso de Argentina, como punto de inflexión al período menemista, pero este cambio no podría haber sucedido sin los pasos previos que se dieron en esta materia por el gobierno radical. En el caso de Brasil tomamos como punto de inflexión el período de Cardoso, pero los pasos previos de Fernando Collor de Mello y José Sarney fueron muy importantes para impulsar el cambio de política unos años más tarde en ese país.

Es importante considerar los cambios a nivel internacional y las condiciones internas de Argentina y Brasil como factores que favorecieron el surgimiento de este nuevo enfoque de política exterior en ambos países.

Principalmente la grave situación económica que enfrentaban tanto la Argentina como Brasil, llevó a que sus respectivos gobiernos buscasen el acercamiento con los Estados de Occidente, pero especialmente con Estados Unidos, al ser el único hegemon del escenario internacional tras el fin de la Guerra Fría. De esta manera este

97 Julio C. Carasales, “Visión de la Política Nuclear Argentina”, *Boletín del Centro Naval*, Vol.117, no. 793, enero-febrero-marzo, 1999, p. 44.

98 Ver respecto de este cambio el artículo de Julio C. Carasales, “Visión de la Política Nuclear Argentina”, op. cit., p. 42.

alineamiento significó una ruptura con la política exterior del pasado caracterizada por la confrontación con las potencias industriales.

En Argentina este nuevo paradigma de política exterior fue denominado “aquiescencia pragmática”, el cual se caracterizó por buscar la no confrontación con Occidente y Estados Unidos. Roberto Russell y Juan G. Tokatlián explican que esta alineación significó poner fin a una etapa de “desafíos inútiles”, (por ejemplo promover el proyecto misilístico Cóndor II), y a su vez dejar de lado políticas que solo generaban dudas sobre el objetivo que buscaban, por su extravagancia, (por ejemplo aspirar a un supuesto liderazgo moral en el Tercer Mundo) o por promover causas que no estaban dentro de los intereses nacionales, (por ejemplo procurar la paz en América Central).⁹⁹

El Presidente Carlos S. Menem mediante esta nueva política no confrontacionista, que no solo era aplicada en el área nuclear, buscaba “obtener su apoyo en las negociaciones con los organismos multilaterales de crédito y la banca privada de capitales para lograr la reinserción en el mundo”¹⁰⁰ y realizar una profunda reforma económica a nivel doméstico.

Un extracto de un discurso realizado por el Canciller Domingo Cavallo en 1989, demuestra el cambio de visión en la política exterior, “el interés nacional, en circunstancia histórica como la que estamos viviendo, se manifiesta de manera más dramática por las urgencias económicas y sociales. Por lo tanto, la política exterior será muy realista y procurará crear el ambiente político más adecuado en las relaciones con los países amigos del mundo, para la solución de los urgentes problemas económicos y sociales de la Argentina.”¹⁰¹ Guido Di Tella, su sucesor, reafirmó lo expuesto anteriormente al sostener que “los intereses nacionales de Argentina se definen sustantivamente en términos de intereses materiales”.¹⁰²

A pesar de la gran dificultad en determinar las variables que influyeron en el cambio de política exterior argentina lo cierto es que este país al observar al mundo a través de un prisma económico lo llevó a priorizar relaciones que se denominaron “de

99 Roberto Russell y Juan G. Tokatlián, “El lugar de Brasil en la política exterior argentina”, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2003, pp. 47-48.

100 Hugo Roberto Martín, “La Política Nuclear Argentina En El Contexto...”, op. cit., p.193.

101 Declaraciones formuladas por el Canciller Cavallo luego de la reunión que mantuvo con la señora Canciller Embajadora Susana Ruiz Cerruti, Dirección General de Prensa, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Buenos Aires, julio 6 de 1989, p.2.

102 Discurso pronunciado por el señor Canciller Di Tella en el Consejo Argentino para la Relaciones Internacionales, mimeo, Buenos Aires, abril 18 de 1991, p.5.

preferencia” como por ejemplo Estados Unidos, los países miembros de la Unión Europea y los que conforman el Mercosur, más Chile y Bolivia.

En el caso de Brasil, la política exterior del Presidente Henrique Cardoso fue similar a la política exterior argentina con respecto al alineamiento con Estados Unidos. El presidente Cardoso, candidato del Partido Democrático Brasileño, asumió la presidencia de la República en 1995, con la pretensión de revitalizar la agenda Brasil-Estados Unidos, “sin las incomprensiones del pasado”.¹⁰³ A lo largo de sus dos mandatos (1995-1999 y 1999-2003), procuró ajustar los objetivos de Brasil a los intereses de los Estados Unidos, o sea, al nuevo orden internacional unipolar, de modo de facilitarle la inserción, armoniosamente, en el proceso de globalización económica y permitirle la obtención de un lugar permanente en el Consejo de Seguridad de la ONU. Ejemplos de este alineamiento con la potencia norteamericana fue la adhesión al TNP, al Régimen de control de Tecnología de Misiles (MTCR) y a la Organización Mundial de Comercio (OMC), que consagraban la predominancia de los Estados Unidos y de las potencias ricas y nucleares, constituirían aspectos destacables de tal esfuerzo.

Tanto la Argentina como la mayoría de los países en América Latina definieron su interés nacional durante este período en términos económicos¹⁰⁴, pero hubo 3 variables que afectaron a la Argentina en particular y estuvieron ausentes en los demás países de la región, que influyeron en su política exterior y en la definición del interés nacional en términos económicos. Primero, el desprestigio y escaso o nulo poder de los militares (debido a una mala gestión y derrota en la guerra de Malvinas) que permitió que queden subordinados al poder civil; segundo, la visión de Menem de que era perjudicial para la Argentina el oponerse a Estados Unidos y, por último, la postura de que una alianza política y económica con los países occidentales era una condición necesaria para que Argentina pueda insertarse exitosamente en el orden mundial.¹⁰⁵

Además de las razones anteriores, se puede considerar un conjunto de factores internos de Argentina que ayudaron al giro de la política exterior, “la condición de debilidad del país, la fragilidad institucional, la falta de identidad nacional, la búsqueda de ganancias y la preservación de poder político interno”.¹⁰⁶

103 Isabel Braga, “Adesão a tratado fortalece credenciais, diz FH”, *Diplomacia*, São Paulo, 6 de junio de 1997.

104 Roberto Russell y Juan G. Tokatlián, “El lugar de Brasil en la política...”, op. cit., pp. 46-49.

105 Ibid., pp. 48-49.

106 Ibid., p. 55.

Para recapitular, con respecto a las razones de índole internacional que influyeron en el cambio de política exterior de Argentina y Brasil, se puede observar el fuerte impacto que tuvo la victoria de Estados Unidos en la Guerra Fría y ser la potencia hegemónica en América Latina desde fines del siglo XIX. La razón a nivel subregional, se refiere a la mirada que tenía el gobierno argentino de su propio país, el cual era considerado una “segunda potencia” en América del Sur, y por ello lo apropiado era llevar a cabo una estrategia de plegamiento, mientras que Brasil debía buscar el equilibrio al ser una “primera potencia” en la región.¹⁰⁷

Es importante destacar que el cambio en la política nuclear tanto de Argentina como de Brasil, además de haber sido una respuesta al contexto internacional, subregional e interno descrito anteriormente, también influyó considerablemente en esta política, el endurecimiento de las políticas nacionales de no proliferación durante la década de 1980¹⁰⁸; y el aumento de miembros al TNP, convirtiéndolo en un instrumento cuasi universal, lo cual hizo necesario un nuevo examen de la posición de ambos países hacia este Tratado. De esta manera el modelo de desarrollo autónomo que fue característico de las décadas anteriores en Argentina y Brasil, fue reemplazado por “el de autorrestricción y controles externos en los años 90 en respuesta a las presiones externas”.¹⁰⁹

Por lo tanto, ambos gobiernos modificaron sus posturas frente al TNP en la década del 90 pero Brasil se demoró 3 años más que Argentina en adherirse al mismo. Esto demuestra que ambos países siempre tuvieron una “doble velocidad”, y esto se debe a que en Argentina “el sistema civil de control sobre lo militar se desarrolló con mayor fuerza que en Brasil”.¹¹⁰ La repercusión política interna que tuvo esta ratificación

107 Ibid.

108 Estados Unidos sumó a la Ley de No Proliferación sancionada en 1978, algunas otras disposiciones legislativas y normativas tendientes a reforzar su posición no proliferante, como por ejemplo la enmienda de 1980 a la Sección 670 de la ley de Asistencia al Exterior. Esta enmienda prohibía la asignación de fondos para asistencia económica o militar a países que entregaran materiales, equipos o tecnología de reprocesamiento a terceros, o que las recibieran cualquiera fuera su origen. Se establecieron además distintas, categorías para los países en relación a su confiabilidad para recibir exportaciones nucleares norteamericanas y aún de suministros de uso dual.

109 Silvia Quintanar y Mónica Romegialli, “Desarrollo nuclear, condicionantes externos y acuerdos nucleares bilaterales: el caso de Argentina y Brasil”, Primeras Jornadas del CENSUD, Instituto de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de La Plata, La Plata, 27 y 28 de septiembre de 2007, p.2.

110 Entrevista al Ministro Gustavo Ainchil, director de la Dirección de Seguridad Internacional, Asuntos Nucleares y Espaciales (DIGAN), 7 abril de 2009.

tanto en la CNEA, como en los sectores militares y políticos fue menor en el caso de Argentina, que en Brasil, donde hubo una fuerte oposición hacia esta medida.

En Argentina se consideraba que el aceptar las normas del TNP no agregaba ninguna restricción nueva a las que ya había adquirido este país previamente, como por ejemplo con el Tratado de Tlatelolco o con el Acuerdo Cuatripartito. Brasil por su parte alegaba que justamente por que ya estaban sujetos a medidas internacionales iguales a las del TNP, incluso mucho más estrictas, como el Acuerdo Cuatripartito, no había ninguna razón para ratificarlo.¹¹¹

A pesar de que ambos países no ratificaron al mismo tiempo este Tratado, ambos gobiernos alegaron que lo firmaban porque buscaban aumentar las credenciales de su respectivo país en el plano internacional, y luchar contra la no proliferación nuclear. Así, esta decisión fue esencialmente política, al buscar obtener los beneficios de estar dentro del Régimen de No Proliferación.

De esta manera, para mejorar la imagen del país en el contexto internacional Menem se sustentó por un lado en probar definitivamente a la comunidad internacional la inexistencia de una carrera armamentista en la región, dando transparencias a sus actividades y por el otro, en demostrar las intenciones exclusivamente pacíficas del país en la materia, iniciando el camino para la adhesión a los instrumentos jurídicos internacionales vinculantes con las políticas de no proliferación impulsadas por los países líderes en la política nuclear global.

El Gobierno argentino envió un mensaje al Congreso donde solicitaba la aprobación del TNP y detallaba los cambios del panorama internacional como razón para aceptar el Tratado, ya que con el fin de la Guerra Fría no había sentido alguno permanecer con las mismas posturas hacia el TNP, no tenían vigencia ni sustento. El Congreso aprobó la ratificación del TNP el 23 de Diciembre de 1994. Julio C. Carasales explica que sin duda este movimiento del gobierno de Argentina fue consultado con el brasileño, pero las autoridades de Brasil no concordaron con los argumentos de su vecino latinoamericano.¹¹²

Hay que tener en cuenta que tuvo mucha influencia en la decisión de Brasil, la adhesión de Argentina al TNP en 1995, ya que solo restaban 5 países para ingresar a este Tratado en el año 1997, Brasil, India, Pakistán, Israel y Cuba. Esto generó una

111 Entrevista al Sr. Roberto Ornstein, Subgerente de Asuntos Institucionales, Comisión Nacional de Energía Atómica, marzo 2009.

112 Julio C. Carasales, *De Rivaldes A Socios...*, op. cit., p.109.

mayor presión al gobierno de Itamaraty y mucho más difícil justificar la oposición hacia el acuerdo. El canciller Luiz Felipe Lampreia expresó que “Brasil no está involucrado en ningún conflicto y no tiene áreas de tensión, por eso no tiene sentido seguir estando afuera, cuando todos nuestros vecinos ya se adhirieron”.¹¹³

De esta manera, recién en junio de 1997 el Presidente de Brasil Fernando Henrique Cardoso envió al Congreso un mensaje solicitando la aprobación para la adhesión al TNP. El apoyo a este Tratado dentro del gobierno fue decidido por la Cámara de Relaciones Exteriores y Defensa Nacional, dentro de la cual participaban el ministro de Relaciones Exteriores Lampreia, los ministros militares y el Presidente Henrique Cardoso.

El Presidente brasileño explicó que fue decidido en base al convencimiento de que esta adhesión fortalece “las credenciales y credibilidades del país en el escenario internacional” y agrega que “al ingresar al TNP, Brasil puede ganar mucho, en términos de proyección internacional y participación en mecanismos de decisión”.¹¹⁴

Cardoso dice que este hecho demuestra el compromiso de Brasil con el desarme y rechaza la posibilidad de que su país posea una bomba atómica argumentando que solo serviría para “crear tensión y desconfianza en nuestra región” y para “hacer imposible el proceso de integración que estamos realizando”.¹¹⁵

El Ministro de Relaciones Exteriores, Lampreia agrega que su país tiene “sus preocupaciones, ya que el TNP es tolerante con los países que fabrican armas nucleares y tienen reglas fuertes de no proliferación hacia los restantes países”. A su vez el Ministro explica que cuando el TNP entró en vigor en 1970, las potencias nucleares se comprometieron a facilitar para los otros países el acceso a la tecnología nuclear, pero esto nunca ocurrió. La comunidad científica y los militares brasileños se resistieron a apoyar al TNP, sobre la base de que, este Tratado restringe el acceso a nuevas tecnologías.¹¹⁶

Ante estas críticas ¿porqué terminó aceptando igualmente las reglas de este tratado? Lampreia enunció que ante la adhesión, el gobierno de Brasil “no empezará a pensar que el tratado no tiene ningún elemento discriminatorio, sino que estamos

113 Isabel Braga, “Adesão a tratado fortalece...”, op. cit.

114 *Ibíd.*

115 “Brasil. Síntesis de noticias en seguridad y defensa”, Red de Información Ser en el 2000, Enero- Diciembre de 1998. Ver: <http://www.defensenet.ser2000.org/brasil.htm>

116 Augusto Gazir y Renata Giraldi, “Brasil vai a enunciar a armas nucleares”, sucursal de Brasília, Estado de Sao Paulo, junio de 1997.

completando nuestra trayectoria internacional” y que “siendo miembro del TNP, Brasil pasa a tener mas autoridad para exigir la implementación del desarme nuclear”.¹¹⁷

A su vez el ministro adhiere que el firmar el TNP ayuda a Brasil a reforzar sus credenciales en las relaciones internacionales y si bien explica que no es un requisito si facilita al país a conseguir una banca en el Consejo de Seguridad Nacional, al ser “un emblema del comportamiento internacional de los países”. El general Alberto Cardoso, Jefe de la Casa Militar del Gobierno, concordó con este Ministro al considerar que esta adhesión al TNP aumenta los poderes políticos de Brasil.¹¹⁸

Otras razones enunciadas por el ministro de Relaciones Exteriores, por las cuales Brasil se adhirió al TNP a pesar de mantener sus críticas hacia el mismo fueron: “Las grandes potencias iniciaron el desarme nuclear a partir del fin de la guerra fría; Brasil firmó otros acuerdos renunciando a las armas nucleares; la universalidad del TNP; no hay mas riesgos con países latinoamericanos”.¹¹⁹

Luiz Pinguelli Rosa, miembro de la Sociedad Brasileña de Física Nuclear, se opone a esta decisión gubernamental de adhesión al acuerdo, al decir que “Brasil se coloca en una condición humillante y subordinada al aceptar el tratado sin exigir una contrapartida a las potencias nucleares”.¹²⁰

El Gobierno de Brasil y de Argentina se demoraron mas de dos décadas en adherirse a este Tratado, por considerarlo discriminatorio y un obstáculo al desarrollo nuclear nacional. Esta crítica siguió siendo válida en el momento de la adhesión al TNP en el caso de Brasil, pero por otro lado el gobierno de Cardoso consideró que se podía contribuir más a la lucha contra el desarme nuclear desde dentro del Régimen de No Proliferación. Este rechazo a las armas nucleares quedó firmemente demostrado en la Constitución de Brasil de 1988, donde se prohíbe definitivamente, en su Artículo 21, la utilización de la energía nuclear para fines que no sean exclusivamente pacíficos

117 Ibid.

118 Ibid.

119 Ibid.

120 Ibid.

3.1 Principales Logros Alcanzados

El TNP fue abierto a la firma en el año 1968 y entró en vigor en 1970, y representa la piedra angular del Régimen de No Proliferación Nuclear. El alcance global de este tratado, con 188 Estados miembros¹²¹, lo convierte en un acuerdo multilateral sobre desarme con mayor alcance en el mundo.

Por lo tanto en el año 2009, el TNP tiene un alto grado de aceptación entre los países. La alta tasa de adhesión se debe principalmente a dos objetivos propuestos por el Tratado que sirvieron de incentivos para que los estados accedan a aceptarlo: la promesa de parte de las potencias nucleares en promover el desarme completo y total (artículo VI) y el promover la cooperación en el uso pacífico de la energía nuclear (artículo IV).

Los logros del TNP dependen de la interpretación que se realice sobre los objetivos del Régimen de No Proliferación, cuya piedra angular es este Tratado. Esto significa que si se considera como objetivo principal del Régimen el evitar una futura explosión nuclear, entonces seguramente el tratado estaría condenado a fracasar. Pero por el contrario si uno considera que la finalidad de este Régimen, como explica Joseph Nye, es la reducción de la tasa y el grado de proliferación, es decir, “mantener una presunción en contra de la proliferación”¹²²; se puede coincidir con el autor, en que el Tratado ha sido relativamente exitoso, ya que no ha habido una aceleración de la tasa de proliferación¹²³. De esta manera la eficacia del Tratado tiene una correlación inversa con la reducción de la tasa de proliferación global.

Kenneth Waltz en el 2007 explicó que la proliferación nuclear no era un problema, debido a que las armas nucleares no se habían proliferado¹²⁴. El autor se basa en que durante 50 años ha existido la capacidad militar nuclear, pero a pesar de ello solo ha aumentado de 5 a 9 el número de potencias que poseen armas nucleares. Por ende Waltz no lo considera a esto proliferación nuclear.¹²⁵ Hay que tener en cuenta que en el

121 188 o 189 si uno considera a Corea del Norte, el cual se retiró del Tratado en el año 2003.

122 Joseph S. Nye, “Maintaining a Non-proliferation Regime”, *International Organization*, Vol. 35, no. 1, Diciembre de 1981, p. 15.

123 Ibid., p.16.

124 Betts, Waltz y Sagan, “A nuclear Iran: promoting stability or courting disaster? (the nuclear question)”, *Journal of International Affairs*, Columbia University School of International Public Affairs, 2007, p.2.

125 Ibid., pp.2-3.

presente, marzo del 2009, Corea del Norte es un nuevo integrante de este grupo de países poseedores de armas nucleares.¹²⁶

Por lo tanto este acuerdo de alcance cuasi universal ha servido para contener la proliferación horizontal de armamento nuclear, es decir la expansión de estas armas entre estados no poseedores de armas nucleares, siendo este Tratado el único que limita este tipo de proliferación. Esta contención se pudo lograr mediante la norma de no proliferación creada por el TNP, la cual incrementó el “costo político” de realizar armas nucleares.¹²⁷ Es decir que, este Tratado obliga a todos los miembros partes del mismo a realizar negociaciones en buena fe sobre la base de medidas efectivas relacionadas con el desarme nuclear, una obligación reafirmada de manera unánime por la Corte Internacional de Justicia mediante la opinión consultiva del año 1996.¹²⁸

A su vez este acuerdo garantiza a los países adherentes el poder beneficiarse de la tecnología nuclear con fines pacíficos (artículo IV), si bien muchos estados partes del tratado critican que ese tal beneficio no es tan fructuoso; y otorga previsibilidad y seguridad entre los estados, al poder conocer la capacidad tecnológica que tiene cada miembro de este Tratado.

Se han dado algunos pasos positivos dentro del área de no proliferación y desarme que han ayudado a fortalecer al Régimen de No Proliferación, como por ejemplo la adhesión de Cuba al TNP y la renuncia de Liberia al armamento nuclear. A su vez se agrega la confirmación de que Irak no desarrolló ningún programa relacionado con el átomo y los logros del tratado ruso-americano de desarme estratégico.

En la región de América Latina y el Caribe también ha habido grandes avances dentro de esta materia, se pueden resaltar tres logros: es la primera región libre de armas nucleares; todos sus estados integrantes son miembros del TNP; y la cooperación nuclear con fines pacíficos entre Brasil y Argentina, la cual es tomado como un ejemplo a seguir para la consecución de la paz.

126 En el 2009 los países poseedores de armas nucleares son: Estados Unidos, Rusia, Gran Bretaña, China, Francia, India (primera explosión nuclear fue en 1974), Pakistán (primera explosión nuclear fue en 1998), Israel, Corea del Norte. Ver artículo sobre Corea del Norte: Jack Kim y Jon Herskovitz, “Corea Norte afirma tener armas nucleares, rechaza negociaciones”, Diario 20 minutos.es, 3 de marzo del 2009. Ver: <http://www.20minutos.es/noticia/4476/0/OESTP/COREA/NORTE/CONVERSACIONES/>

127 Jean du Preez, “The 2005 NPT Review Conference: Can It Meet the Nuclear Challenge?”, *Arms Control Association*, Abril de 2005, p. 1. Ver: http://www.armscontrol.org/act/2005_04/duPreez

128 Jayantha Dhanapala y Randy Rydell, “Multilateral Diplomacy and the NPT: An Insider’s Account”, United Nations Institute For Disarmament Research, UNIDIR, marzo del 2005, p. 109.

América Latina fue la primera zona desnuclearizada del planeta, lo cual quedó reflejado en el Tratado de Tlatelolco, haciendo a esta región ajena al riesgo de carreras armamentistas. Esta parte del continente no solo es un modelo para otras áreas del mundo, sino que también cada miembro del Tratado se compromete con la lucha para lograr la proscripción de las armas nucleares incentivando la creación de estas zonas libres de armas nucleares.

Cada estado parte de este Tratado es miembro a su vez del TNP. Si bien muchos de los países latinoamericanos tardaron muchos años en ratificarlo, como son los casos de Argentina, Brasil y Chile, siempre abogaron por el uso pacífico de esta energía. Desde los inicios de la actividad nuclear, esta región ha tenido compromisos con la paz y la seguridad internacional, buscando siempre apoyar aquellas medidas para el perfeccionamiento de los instrumentos y mecanismos de no proliferación de armas nucleares y otras de destrucción en masa. También se buscó la consolidación de acuerdos internacionales, orientados a lograr el objetivo del desarme nuclear y la no proliferación en todos sus aspectos y estimular la cooperación entre los miembros de la comunidad internacional, para el uso exclusivamente pacífico y seguro de la energía nuclear.

Por último, el aporte de Argentina y Brasil en el área de no proliferación y desarme es muy importante, ya que el proceso de cooperación nuclear entre estos dos países, demuestra el compromiso de esta región con el desarme y la no proliferación, y demuestra que es posible pasar de una relación de rivalidad a una de cooperación.

3.2 Actuales Desafíos

La estructura básica del TNP reside en el “bargaining”, esto significa que los estados no poseedores de armas nucleares se comprometen a no adquirir armas nucleares y someterse a las salvaguardias del OIEA para verificar que están cumpliendo con el compromiso de no adquirir armas nucleares, a cambio de que las 5 potencias poseedoras de armas nucleares se comprometan a darles a los demás estados partes del Tratado un total acceso a la tecnología nuclear pacífica, y avancen hacia la meta final del desarme nuclear. Por lo tanto, la principal debilidad del Tratado proviene del

incumplimiento de las 5 potencias poseedoras de armas nucleares, de sus compromisos respectivos que asumieron al firmar el TNP.

Además de esta principal debilidad, a partir del siglo XXI, los desafíos del TNP son varios, cuestionando de diferentes maneras su validez y eficacia, a modo de resumen: el lento progreso hacia el desarme de las potencias nucleares; los países no firmantes (Israel, Pakistán, India); el retiro del Tratado de Corea del Norte; el intento de cooperación nuclear entre Estados Unidos y la India; la transgresión de Irán con su programa de enriquecimiento del uranio; y el aumento del tráfico ilícito de material nuclear junto con la amenaza del terrorismo, que a partir del 11 de septiembre del 2001 ha generado la posibilidad de que grupos terroristas puedan adquirir un artefacto nuclear o materiales nucleares o radiactivos para utilizarlos contra la población civil.

A partir de estos acontecimientos se plantean 8 ejes que conforman la agenda actual en los diferentes foros internacionales como el Comité de Desarme o los Comités de Revisión del TNP, donde se debaten los desafíos que debe enfrentar tanto el TNP como el Régimen de No Proliferación: la promoción de la adhesión universal de aquellos países que todavía no firmaron; la prevención de futuros retiros como ocurrió con Corea del Norte en el 2003; la inhabilidad de castigar a países que no cumplen con el TNP como por ejemplo el programa de enriquecimiento de uranio de Irán; la debilidad del artículo VI del TNP, siendo muy escaso el avance de las potencias nucleares hacia el desarme; la debilidad del artículo IV del TNP, que trata sobre el desarrollo pacífico de la energía nuclear; la insuficiencia de las salvaguardias en el artículo III del TNP; el terrorismo y nuevos actores no estatales; y por último la negativa garantía de seguridad de las Potencias nucleares en no usar sus armas en contra de países no poseedores de armas nucleares.

En las Conferencias de Revisión del TNP, realizadas cada 5 años, se debate entre sus miembros la manera de enfrentar los nuevos desafíos que se le presentan y como mejorar el tratado y así poder progresar en el ámbito de la no proliferación y desarme nuclear. Sin embargo, ha habido una gran decepción en la comunidad internacional en general y en cada estado miembro del Tratado en particular, debido a los pocos avances que ha habido en cada una de estas convenciones para hacerle frente a los problemas de este acuerdo, mayormente en la última conferencia que fue realizada en el año 2005. En el año 2007, 2008 y 2009 se han llevado a cabo 3 períodos de sesiones del Comité Preparatorio (PrepCom) para la Conferencia de Examen de 2010 de las Partes en el TNP, donde se fijan las metas y desafíos que serán tratados en la Conferencia de 2010.

En la actualidad se ha producido una reactivación del debate en torno al uso de la energía nuclear con fines pacíficos¹²⁹. Hay tres factores que contribuyen a que esta energía vuelva a ser considerada como alternativa sustentable de generación eléctrica. Primero, se puede considerar la volatilidad de los precios de los hidrocarburos y las perspectivas de su inminente extinción como un factor que provoca una gran incertidumbre en la planificación económica de los países, incentivando a muchos de ellos a considerar a la energía nuclear como un medio alternativo para asegurarse un desarrollo a largo plazo. Segundo, el aumento de la población mundial, lo cual se traduce en un mayor consumo, y un crecimiento del comercio y la industria, generando una mayor demanda energética. Tercero, el reconocimiento mundial del problema del efecto invernadero en donde la incidencia mayor proviene de la quema de combustibles. Para disminuir la contaminación atmosférica la opción mas efectiva es utilizar la energía nuclear y en menor medida las energías renovables (por ejemplo la hidroeléctrica, la solar, la eólica), ya que no pueden abastecer a la industria a una gran escala al ser el rendimiento es muy bajo.

El Director General del OIEA Mohamed ELBaradei expresó en el 2006 que la energía nuclear si bien no es la “panacea” tendrá un rol cada vez mayor en la “matriz energética mundial”.¹³⁰ Este contexto en sí es algo positivo al impulsar el desarrollo de la energía nuclear con fines pacíficos, pero tiene su lado negativo, ya que se incrementarán los problemas concernientes a la disposición de residuos radiactivos y la proliferación de la tecnología sensitiva concerniente al ciclo de combustible: enriquecimiento de uranio y reprocesamiento.¹³¹

Hay dos “tendencias normativistas” que surgen para dar respuesta al desafío que se le plantea al régimen internacional de no proliferación nuclear a raíz de la dualidad esencial de la energía nuclear, al ser potencialmente utilizable tanto con fines pacíficos como militares. Si bien estos dos fenómenos surgen en décadas anteriores, se han potenciado en estos últimos años, y son expresiones que surgen para tratar de reforzar

129 Sobre informe de la reactivación de la energía nuclear en el mundo ver: Norberto Rubén Coppari, “Competitividad Nuclear en Argentina y el Mundo”, Subgerencia de Planificación Estratégica, Instituto Petroquímico Argentino, Comisión Nacional de Energía Atómica, Buenos Aires, 22 de octubre de 2008.

130 “Nuclear Power Not Panacea for Energy Supply, But It Certainly Helps—UN Atomic Chief”, UN News Center, December 1, 2006.

131 Sharon Squassoni, “Risk and Realities: The ‘New Nuclear Energy Revival’”, *Arms Control Association*, mayo de 2007, p. 1. Ver: http://www.armscontrol.org/act/2007_05/squassoni

voluntariamente diversos mecanismos vinculados con la seguridad para combatir la proliferación nuclear.¹³²

Si bien siempre existieron medidas para controlar que los países desarrollen la energía nuclear de manera pacífica, en las últimas décadas ha habido una tendencia hacia una mayor implementación de este tipo de medidas. Esta tendencia fue potenciada por los atentados terroristas en Nueva York el 11 de septiembre del 2001¹³³, e incluso por la reactivación de la energía nuclear con fines pacíficos en la actualidad.

A modo de ejemplo el gobierno de Estados Unidos lanzó medidas como la Iniciativa de *Proliferation Security Initiative* (PSI) o *Megaports Initiative*¹³⁴, ambas lanzadas en el 2003, o el Protocolo Adicional anunciado por la propia OIEA en 1997, para aumentar los controles sobre el uso pacífico de la energía nuclear. Estas son medidas netamente de seguridad y tienen como principal finalidad combatir el terrorismo y el tráfico ilícito de material nuclear, lo cual prueba este recrudecimiento en las medidas de seguridad en el ámbito nuclear. Esta normativa crece como consecuencia de reforzar la percepción de inseguridad a raíz del terrorismo o tráfico ilícito de material nuclear.

El segundo conjunto de normas busca hacerle frente a los desafíos que genera la necesidad objetiva de un mayor uso de la energía nuclear, lo cual va aparejado con el reforzamiento de la no proliferación nuclear.¹³⁵ Si bien también representan mecanismos de seguridad y control para combatir la proliferación nuclear, no son medidas de “seguridad policial”, como las medidas anteriores (PSI, Megaports, Protocolo Adicional), relacionadas con la resolución 1540 del Consejo de Seguridad; sino que más bien están ligadas a la limitación de la tecnología nuclear, para hacerle frente a los desafíos que genera la reactivación nuclear. Algunas de estas medidas son las limitaciones al desarrollo de algunas áreas del ciclo de combustible como por ejemplo la propuesta denominada *Global Nuclear Energy Partnership* (GNEP) lanzada en febrero de 2006 por Estados Unidos¹³⁶. De esta forma, los países poseedores de

132 Entrevista al Ministro Gustavo Ainchil, director de la Dirección de Seguridad Internacional, Asuntos Nucleares y Espaciales (DIGAN), 7 abril de 2009.

133 Sharon Squassoni, “Risk and Realities...”, op. cit.

134 Ambas iniciativas fueron lanzadas por parte del Gobierno de Estados Unidos en el año 2003 para combatir la proliferación de armas y materiales nucleares, químicos y biológicos, solo que *Megaports Initiative*, a diferencia de la PSI, lo hace a través del control de la red marítima global.

135 Entrevista al Ministro Gustavo Ainchil, op. cit.

136 Fue anunciada por el Secretario de Energía de Estados Unidos Samuel Bodman el 6 de Febrero de 2006, para formar una sociedad internacional para promover el uso del poder nuclear

armas nucleares buscan reforzar los Regímenes de No Proliferación, estableciendo pautas más claras y mayores condiciones para la transferencia de tecnología. Los tenedores de tecnología nuclear se autolimitan o pactan autolimitarse en transferir a determinados tipos de países un determinado tipo de tecnología, para evitar que la transferencia irresponsable termine en un estado irresponsable con capacidad de un arma de destrucción masiva.

4. Argentina y Brasil frente a los nuevos desafíos del Tratado de No Proliferación Nuclear

El panorama internacional ha cambiado en los últimos años, nuevos desafíos y amenazas cuestionan la eficacia del TNP. Por ello se busca entender cuales son las razones por las cuales ambos países continúan siendo miembros del Tratado a pesar de los últimos acontecimientos que vulneran las bases del TNP.

En este capítulo analizaremos como repercuten estos hechos en la visión que tiene la Argentina y Brasil sobre el TNP, mediante los discursos emitidos por ambos gobiernos ante el Comité de Desarme de las Naciones Unidas y los Comités de Revisión del TNP, artículos publicados en los diarios y las revistas de ambos países y por último a través de entrevistas a diversos académicos y técnicos dentro del área en cuestión.

El análisis de estas fuentes permite diferenciar analíticamente dos dimensiones claves, la política-diplomática y la industrial-tecnológica, y así comprender las percepciones y posturas de Argentina y Brasil en relación al Régimen de No Proliferación y TNP en la actualidad.

y cerrar el ciclo de combustible nuclear de manera de reducir los residuos nucleares y el riesgo de la proliferación nuclear. Esta propuesta dividiría al mundo en “naciones proveedoras de combustible”, quienes proveerían el combustible de uranio enriquecido y sacarían el combustible gastado, y las “naciones usadoras” de ese combustible, quienes operan las plantas nucleares.

4.1 Ámbito Político-Diplomático

A partir de las declaraciones tanto de la Argentina como de Brasil en la Conferencia de Revisión del TNP de 2005 y en la Comisión Preparatoria (PrepCom) de 2007 y 2008, se puede comprobar que si bien los desafíos son muchos e importantes, el interés continúa siendo fortalecer el Tratado de No Proliferación, en sus tres pilares: desarme nuclear, no proliferación y usos pacíficos de la energía nuclear; siendo este último aspecto fundamental (Art.IV del TNP) para los países que aceptaron sumarse al TNP en carácter de países sin armas nucleares (non nuclear weapon states) y, especialmente, para los países en desarrollo. Es importante resaltar que, Argentina y Brasil, siempre promovieron la paz y la seguridad internacional, y han considerado al TNP como la “piedra angular del Régimen de No proliferación”.¹³⁷

Este apoyo de parte del gobierno de Argentina en los foros internacionales, como por ejemplo el Comité de Desarme o la PrepCom, durante las últimas dos décadas, hacia el TNP y el Régimen de No Proliferación, como explica Roberto Ornstein, Subgerente de Asuntos Institucionales de la CNEA, “se ha exacerbado” y esto significa un cambio muy importante en la política nuclear de Argentina, ya que este país pasó de ser uno de los principales detractores a uno de los principales defensores del Régimen.¹³⁸

Brasil no demostró un cambio significativo con respecto a su postura frente al TNP, siendo éste más reticente que la Argentina a la hora de aceptar las reglas impuestas por este Tratado. En primer lugar Brasil tardó 3 años más que la Argentina en ratificar el TNP y en segundo lugar Brasil siguió manteniendo las mismas críticas hacia el Tratado luego de su adhesión al mismo.

Este país justificó que su aceptación solo estaba ligada a la promoción del desarme, a la no proliferación y a aumentar las credenciales de Brasil, pero continuaba considerando que era un Tratado discriminatorio, al diferenciar entre países poseedores

137 Intervención del Embajador Jorge Argüello, 62AGNU -Primera Comisión- Debate general, 9 de octubre de 2007. Ver:

<http://www.un.int/argentina/espanol/discursos/desarme/desarme07.htm#octubre9>;

Declaración del Embajador María Luiza Ribeiro Viotti, Representante Permanente de Brasil ante las Naciones Unidas, Primer Comité- Debate General, 8 de Octubre 2007, p.3.

Ver: <http://www.un.int/brazil/speech/07d-mlrv-LXIIsession-gendebate-0810.html>

138 Entrevista al Sr. Roberto Ornstein, Subgerente de Asuntos Institucionales, Comisión Nacional de Energía Atómica, marzo 2009.

y no poseedores de armas nucleares. Esto se ve ilustrado cuando en 1997, el Embajador Celso L. N. Amorim, explicitó que si bien la adhesión de Brasil al TNP contribuía a la causa de no proliferación y desarme, el TNP por sí solo, no representaba una solución definitiva al problema de las armas nucleares.¹³⁹ Incluso el actual presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, durante su campaña presidencial en el 2002 criticó duramente al TNP, al cual lo catalogó de injusto debido a esa discriminación.¹⁴⁰

A partir del análisis de los discursos realizados por diversos funcionarios del gobierno tanto de Brasil como de Argentina desde 1997 hasta el 2008, hay ciertos temas que preocupan a ambos países y son recurrentes en los debates en materia de desarme y no proliferación nuclear: el desarme de las potencias nucleares, el fomento del uso pacífico de la energía nuclear, el retiro de Corea del Norte y su incumplimiento con el TNP, la contaminación nuclear, la promoción de las zonas libres de armas nucleares, y el llamado a la adhesión de nuevos miembros al TNP.

En el caso de Argentina, sin embargo, se pueden notar leves diferencias entre los discursos emitidos en la década del 90 y los que se realizaron en los últimos años en torno a ciertos temas. En la actualidad, se resalta el escaso progreso que ha habido con respecto al desarme nuclear de las potencias nucleares, se enfatiza la universalidad del Tratado, las soluciones multilaterales ante las nuevas amenazas, la percepción de un contexto internacional mas complejo y no tan esperanzador ni positivo como se percibía en épocas anteriores, la decepción con respecto a las Conferencias de Revisión del TNP y la preocupación ante el fenómeno del terrorismo.

En la década del 90, la política exterior de Argentina estuvo alineada a la política exterior norteamericana, y esto está relacionado con las medidas no confrontacionistas que adoptó el gobierno argentino en los foros multilaterales en general.

Las expectativas de Argentina frente a los progresos en materia de desarme en la década del 90 son ilustradas por algunos discursos emitidos en esta década. La declaración oficial realizada por el Embajador Fernando Petrella en 1997, demuestra que el gobierno argentino consideraba que el escenario internacional se presentaba optimista, debido al fin de las confrontaciones a nivel global y la práctica de la

139 Intervención del Embajador Celso L. N. Amorim, Primera Comisión- Debate General de Naciones Unidas, 14 de octubre de 1997. Ver: <http://www.un.int/brazil/speech/97d-clna-1committee.htm>

140 En Miguel Marín Bosch, “¿Irán por Irán?”, La Jornada, 19 de Enero de 2006. Ver: <http://www.jornada.unam.mx/2006/01/19/index.php?section=opinion&article=027a2pol>

democracia en todo el mundo; lo cual brindaba oportunidades para poder avanzar en materia de desarme¹⁴¹. Luego en 1998 la Ministra Ana María Ramírez pedía darle continuidad al “ritmo sostenido de los progresos efectuados en materia de desarme”.¹⁴² A su vez en 1999 la Secretaria Gabriela Martinic afirmó que eran muy “promisorios los progresos realizados por Estados Unidos, la Federación de Rusia y el Reino Unido y alentaba a los p5 a seguir llevando adelante el desarme nuclear, con vista a la total eliminación de este tipo de armas”.¹⁴³

Esto cambió en la última década, donde se observa una creciente preocupación al igual que decepción de parte del gobierno argentino, en torno al poco avance que ha habido con el desarme de las potencias nucleares. El pedido de desarme dirigido directa y explícitamente hacia las potencias de parte de funcionarios argentinos, nunca había ocurrido en la década del 90.

De esta manera algunas declaraciones emitidas por funcionarios de gobierno ante el Examen del TNP ejemplifican esta decepción. El discurso pronunciado por el Ministro Luis Cappagli en el año 2000 reconoció que los avances en materia de desarme ocurridos en la década del noventa, habían disminuido su ritmo.¹⁴⁴ En el año 2003 Cappagli seguía resaltando la “falta de progresos substantivos en materia de desarme y seguridad internacional”.¹⁴⁵ Un año después, la Secretaria Gabriela Martinic enfatizaba que las 5 potencias nucleares “continúan sin asumir plenamente las responsabilidades que les caben dentro del régimen”.¹⁴⁶ Estas opiniones continuaron en el año 2005, cuando el Vice-Ministro de Relaciones Exteriores Jorge Taiana afirmó que había un “desalentador panorama en el campo del desarme nuclear”, y explicó que “el propósito del TNP no puede ni debe ser "el desarme de los desarmados" como señaló hace

141 Intervención del Representante Permanente Embajador Fernando Petrella, Comité Preparatorio Conferencia Revisión Tratado de No Proliferación, 8 de abril de 1997. Ver: <http://www.un.int/argentina/espanol/discursos/desarme/desarme97-99.htm>

142 Intervención de la Ministro Ana María Ramírez, Representante Permanente Alterno de Argentina ante las Naciones Unidas, Comisión de Desarme, 8 de abril 1998. Ver: <http://www.un.int/argentina/espanol/discursos/desarme/desarme98.htm>

143 Intervención de la Secretario Gabriela Martinic, Comisión Preparatoria de la Conferencia del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares a celebrarse en el Año 2000, 10 de mayo de 1999. Ver: <http://www.un.int/argentina/espanol/discursos/desarme/desarme99.htm#septiembre14>

144 Intervención del Ministro Luis Cappagli, op. cit.

145 Intervención del Embajador Luis E. Cappagli, Primera Comisión. 58 período ordinario de sesiones de la Asamblea General, 6 de octubre de 2003. Ver: <http://www.un.int/argentina/espanol/discursos/desarme/desarme03.htm>

146 Intervención de la Secretario Gabriela Martinic, Tercera Sesión del Comité Preparatorio de la Conferencia de Revisión 2005 del Tratado sobre la No Proliferación de Armas Nucleares, 28 de abril del 2004. Ver: <http://www.un.int/argentina/espanol/discursos/desarme/desarme04.htm>

muchos años la delegación argentina en la Primera Asamblea Extraordinaria de la ONU dedicada al desarme”.¹⁴⁷ Tanto en el año 2007 como en el 2008 la postura argentina siguió demostrando su lucha a favor del desarme e incluso se intensificó al pedirle a las 5 potencias poseedoras de armas nucleares que cumplan sus obligaciones.

La Argentina en los años 90 solo “alentaba” a las potencias nucleares a que se desarmaran, o se resaltaba el balance positivo de los “esfuerzos colectivos” en materia de desarme, o se pedía acelerar los “compromisos en favor del desarme”.

En la década actual Argentina culpabilizó explícitamente a las potencias nucleares por no haber avanzado hacia el desarme nuclear. Esta postura se observa en declaraciones argentinas realizadas ante la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas en el 2008, al incitar a las potencias nucleares a que cumplan el artículo VI del TNP, ya que si lo hicieran, la comunidad internacional encontraría respuestas más efectivas para enfrentar los desafíos de hoy en materia de proliferación de armas nucleares. A su vez la delegación recalcó que esta situación se agrava “debido a la creciente disposición de incluir armas nucleares en las nuevas doctrinas de seguridad”.¹⁴⁸ Esto se puede observar en el artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas¹⁴⁹, ya que en este artículo no se prohíbe o restringe el uso de las armas nucleares en las doctrinas militares, por lo cual Argentina aconseja constituir un órgano suplementario en el marco del TNP mediante el cual poder “negociar un instrumento jurídicamente vinculante sobre Garantías Negativas Seguridad”.¹⁵⁰

Argentina explica que se utiliza un “doble discurso” en el ámbito nuclear, ya que por un lado se promueve la no proliferación, y por el otro “se desarrollan armas nucleares mas sofisticadas, se demora la destrucción de los arsenales existentes, y se evita la entrada en vigor del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares”.¹⁵¹

147 Intervención del Vice-Ministro de Relaciones Exteriores de Argentina, Embajador Jorge Taiana, Conferencia de Revisión 2005 de los Estados partes del Tratado sobre la No Proliferación de Armas Nucleares, 2 mayo del 2005. Ver: <http://www.un.int/argentina/espanol/discursos/desarme/desarme06.htm>

148 Intervención del Embajador Jorge Argüello, Comisión de Desarme de las Naciones Unidas, 8 de abril del 2008. Ver: <http://www.un.int/argentina/espanol/discursos/desarme/desarme08.htm>

149 Carta de las Naciones Unidas, Artículo 51, Capítulo VII. Ver: <http://www.un.org/spanish/aboutun/charter/chapter7.htm>

150 Intervención de la República Argentina, Segunda Comisión del Comité Preparatorio de la Conferencia de Revisión del Tratado de No Proliferación, Debate General, Ginebra, 29 de abril de 2008.

151 Ibid.

Ante esta perspectiva desalentadora sobre el avance hacia el desarme de las potencias nucleares, el Ministro Gustavo E. Ainchil, director de la Dirección de Seguridad Internacional, Asuntos Nucleares y Espaciales (DIGAN) de la Cancillería Argentina, explicó que esta realidad “está un poco frizada” tras algunas promesas realizadas en abril de 2009 por el nuevo Presidente de Estados Unidos, Barak Obama sobre la reducción de su arsenal nuclear, incluso de recomenzar las conversaciones de desnuclearización con Rusia¹⁵², lo cual podría revertir este escenario desalentador sobre el desarme de las potencias nucleares.¹⁵³

La delegación argentina ante las Naciones Unidas durante los 8 años que transcurrieron de este nuevo siglo enfatizó la necesidad de aplicar soluciones multilaterales: en el año 2003 se expresó que “la nueva realidad internacional requiere un multilateralismo efectivo para concentrarse en problemas específicos”¹⁵⁴; en el año 2004 se destacó que “la Argentina tiene un compromiso permanente con el TNP y con los esfuerzos en favor de un multilateralismo efectivo”¹⁵⁵; en el año 2008 Argentina siguió apoyando estas medidas al decir que se debía facilitar la “consolidación del multilateralismo como la vía más eficaz para lograr un entendimiento global”.¹⁵⁶

De esta manera, en esta última década se observa que el panorama internacional es visto por el gobierno argentino como un desafío aún mayor que en la década de los 90, y se considera “más complejo” que en el pasado el mantenimiento de la paz y la seguridad internacional¹⁵⁷. El Ministro Luis Cappagli Representante Permanente Alternativo de Argentina ante las Naciones Unidas en el año 2000 expresó sus preocupaciones en torno al panorama estratégico internacional, aludiendo a los ensayos nucleares en el Sur de Asia en 1998, y a la disminución en los progresos hacia el

152 David Osborne, “Obama habló de un mundo sin armas nucleares”, La Cumbre de la Otan, Diario Pagina/12, 4 de abril de 2009.

153 Entrevista al Ministro Gustavo Ainchil, director de la Dirección de Seguridad Internacional, Asuntos Nucleares y Espaciales (DIGAN), 7 abril de 2009.

154 Intervención del Embajador Luis E. Cappagli, Primera Comisión. 58 período ordinario de sesiones de la Asamblea General, 6 de octubre del 2003. Ver: <http://www.un.int/argentina/espanol/discursos/desarme/desarme03.htm>

155 Intervención de la Secretaria Gabriela Martinic, Tercera Sesión del Comité Preparatorio de la Conferencia de Revisión 2005 del Tratado sobre la No Proliferación de Armas Nucleares, 28 de abril del 2004. Ver: <http://www.un.int/argentina/espanol/discursos/desarme/desarme04.htm>

156 Intervención del Embajador Jorge Argüello, 62AGNU -Primera Comisión- Debate general, 9 de octubre del 2007. Ver: <http://www.un.int/argentina/espanol/discursos/desarme/desarme07.htm#octubre9>

157 Intervención del Ministro Luis Cappagli, Representante Permanente Alternativo de Argentina ante las Naciones Unidas, Conferencia de las Partes del Año 2000 encargada del examen del TNP, 26 de abril del 2000. Ver: <http://www.un.int/argentina/espanol/discursos/desarme/desarme00.htm>

desarme por parte de los países poseedores de armas nucleares como ejemplos desalentadores en materia de desarme y no proliferación.¹⁵⁸

Con respecto a Brasil, este país ya demostraba en la década del 90, menores expectativas que Argentina con respecto a los avances hacia el desarme nuclear y no proliferación. En 1997 y 1998 como se citó anteriormente, el Embajador Celso L. N. Amorín calificó al TNP como una solución parcial al problema de la proliferación nuclear. En 1999 el Embajador Gelson Fonseca Jr. expresó que los esfuerzos hacia el desarme del año anterior, especialmente en la arena nuclear, “estuvo una vez más marcado por el estancamiento”¹⁵⁹, ya que el artículo VI del TNP sigue pendiente y los pilares fundamentales de la no proliferación están siendo cuestionados. El Embajador brasileño explicó que “el mundo espera señales fuertes de las 5 potencias nucleares en sus compromisos hacia la implementación del artículo VI del TNP, y en el mismo espíritu, aconsejamos a los 3 *nuclear-weapons capable States*’ a renunciar a la búsqueda de armas nucleares y adherirse al TNP”.¹⁶⁰ En el año 2000 la delegación brasileña frente al Comité de Desarme expresó que seguía habiendo signos desalentadores en el área nuclear, como “la parálisis de la Conferencia de Desarme, los desafíos hacia el Régimen de No Proliferación Nuclear, rechazo del Senado de Estados Unidos a firmar el Tratado para la Prohibición Total de Ensayos Nucleares (CTBT), y las propuestas de cambio en el Tratado sobre Misiles Anti-Balísticos, que puede subordinar su rol como la piedra angular de la estabilidad estratégica”.¹⁶¹

El logro de la universalidad del TNP, es imprescindible para ayudar a fortalecer al tratado, pero todavía representa un desafío sin una solución concreta. La incapacidad de lograr la plena universalidad se debe a dos problemas que emanan del Tratado mismo: primero la inhabilidad de incorporar a más miembros, como es el caso de los 3 países (India, Pakistán, Israel) que se niegan a firmar el Tratado y segundo, por no poder retener a que países partes del Tratado sigan siendo miembros del mismo, como ocurrió

158 Intervención del Ministro Luis Cappagli Representante Permanente Alterno de Argentina ante las Naciones Unidas, Conferencia de las Partes del Año 2000 encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, 26 de abril de 2000. Ver: <http://www.un.int/argentina/espanol/discursos/desarme/desarme00.htm>

159 Declaración del Embajador Gelson Fonseca Jr., Representante Permanente de Brasil ante el Debate General del Primer Comité, 5ta Sesión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, 12 de Octubre de 1999, Nueva York. Ver: <http://www.un.int/brazil/speech/99d-gfj-54agnu-first-committee.htm>

160 Ibid.

161 Declaración del Embajador Luiz Tupy Caldas de Moura, Representante Permanente de Brasil ante la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas, Debate General, 26 de junio de 2000. Ver: <http://www.un.int/brazil/speech/00d-ltcm-undc2000-debate.htm>

con el retiro del Tratado de parte de Corea del Norte en el año 2003. Este último caso se explicará mas adelante junto con el desafío que representa Irán hacia el Tratado. Si bien Irán sigue siendo parte del TNP, y no ha intentado retirarse del mismo, su programa nuclear constituye junto con el de Corea del Norte una amenaza hacia la no proliferación nuclear, debilitando enormemente al Tratado.

Con respecto al primer problema de la cuasi universalidad, parece no tener salida en un futuro próximo, ya que el TNP no permite la adhesión de nuevos miembros que sean poseedores de armas nucleares, pero no hay ninguna señal de que estos estados estén dispuestos a renunciar a su arsenal nuclear.

Existen dos tendencias prevalecientes entre los miembros del TNP que buscan solucionar esta encrucijada. Por un lado, están aquellos que apoyan la política de otorgarles a estos 3 países algún tipo de reconocimiento de su potencial militar nuclear a cambio de la adopción de parte de ellos, de las mismas obligaciones que tienen las 5 potencias nucleares bajo el TNP¹⁶². Jean du Preez enfatiza que se debe presionar a estos estados para que se “comprometan políticamente” a las obligaciones de no proliferación que limitan a las 5 potencias dentro del TNP, las cuales son: “prevenir exportaciones proliferantes, controlar materiales y armas nucleares, reducir el rol de las armas nucleares en sus doctrinas de seguridad, y evitar las pruebas nucleares”.¹⁶³

Por otro lado están aquellos Estados, como Argentina y Brasil, que se rehúsan a aceptar cualquier tipo de reconocimiento del Status de Estados Nucleares de estos 3 países, y demandan a la comunidad internacional que presione a estos 3 Estados a que se deshagan de sus armas nucleares y se adhieran al TNP como Estados no nucleares.¹⁶⁴ El argumento en contra de este reconocimiento está basado en que si se acepta que haya mas de las 5 potencias nucleares originales, iría en contra de las bases mismas del TNP, lo cual implicaría una “traición” hacia aquellos países que al entrar al Tratado deben renunciar al derecho de poseer armas nucleares, sobre la base de que no puede haber mas de 5 potencias nucleares. Además, este segundo grupo enfatiza que este reconocimiento significa premiar las “actitudes proliferantes” una vez que se traspasa un cierto límite, lo cual está ligado a la amenaza de una mayor proliferación, al

162 Rebecca Johnson, “Is he NPT up to the challenge of proliferation?”, Disarmament Forum/UNIDIR, 2004, p.11.

163 Jean du Preez, “The 2005 NPT Review Conference: Can It Meet the Nuclear Challenge?”, *Arms Control Association*, Washington, abril del 2005, p.1.

164 Declaración del Embajador Gelson Fonseca Jr., Representante Permanente de Brasil ante el Primer Comité- Debate General de las Naciones Unidas, op. cit.

incentivar a aquellos que consideran a las armas nucleares como instrumentos para aumentar su poder geoestratégico o como una garantía para su seguridad¹⁶⁵.

Rebecca Johnson explica que el argumento del primer grupo de estados que aceptan el reconocimiento como la mejor solución para el problema de los 3 países que están fuera del TNP, sobre la base de que permitiría incorporarlos a los mismos al Régimen y proveería una base para aplicar las obligaciones del TNP; pierde validez cuando se coteja con la conducta que han tenido las 5 potencias nucleares con respecto a las obligaciones del TNP¹⁶⁶.

La cooperación entre Estados Unidos y la India también es un tema que se ubica dentro del debate sobre cómo enfrentar desde el marco del TNP el problema de los países con capacidad nuclear militar que no son miembros del tratado. Estados Unidos al acceder a cooperar en el área nuclear con un país no parte del TNP y poseedor de armas nucleares, erosiona la norma de no proliferación sobre la cual se basa el Tratado. Esta erosión ocurre porque muchos estados miembros refuerzan sus dudas sobre los compromisos que las 5 potencias nucleares tienen con dicho Tratado (por ejemplo la promesa todavía incumplida del desarme en el artículo VI del TNP y de no comerciar con un país no miembro y poseedor de armas nucleares), y sobre los beneficios que los estados no nucleares puedan adquirir siendo miembros (al comerciar con un país no parte).¹⁶⁷ Inclusive el cooperar con la India, que no es miembro del Tratado, supone reconocer a ese país como un estado nuclear de facto a pesar de no ser parte del tratado en cuestión. Esto podría ser visto como una potencial legitimación de la política nuclear de Corea del Norte e Irán.

La consecuencia mas positiva que se puede esperar del acuerdo nuclear desde el punto de vista de la no proliferación, es que los miembros del Grupo de Proveedores Nucleares, donde Argentina y Brasil son parte, consideren al caso de la India como una “una excepción y que este tipo de excepciones no deben ser concedidas a otros estados que no son parte del TNP y no suscriben completamente a las salvaguardias totales”.¹⁶⁸

La Ministro Silvia A. Raiola, funcionaria de la Dirección de Seguridad Internacional, Asuntos Nucleares y Espaciales (DIGAN) a cargo de los temas de no proliferación, explicó que si bien la Argentina “se opuso en términos diplomáticos a

165 Rebecca Johnson, “Is he NPT up to the challenge of proliferation?”, op. cit., p.11.

166 Ibid.

167 William C. Potter, “India and the New Look of U.S. Nonproliferation Policy”, *James Martin Center for Nonproliferation Studies*, 25 de Agosto de 2005, pp. 5-6.

168 Ibid., pp. 9-10.

través de una Declaración” a la excepción de las obligaciones del TNP a favor de la India, así como del establecimiento de prerrogativas en materia de cooperación nuclear con fines civiles con ese país, al momento “la realidad muestra un nuevo escenario”.

En ese nuevo marco, la Argentina -con criterio pragmático- está considerando cuales son “las decisiones más provechosas” para el interés nacional, entre esas se abre la posibilidad de que se “pueda establecer un campo de cooperación interesante con la India” Esa cooperación, agrega la Ministro Raiola, es posible para la Argentina así como para otros países, a partir del “proceso que se dió en el seno de la OIEA y del Grupo de Proveedores Nucleares (GPN/NSG)”.¹⁶⁹

Por otra parte y en este momento, es de central importancia estar atentos a los avances de la Conferencia de Revisión del TNP a celebrarse en el 2010”.¹⁷⁰

Este hecho repercutió diferente en Brasil, ya que este país, a diferencia de la Argentina, en ningún momento se opuso al acuerdo entre Estados Unidos (EEUU) y la India. Esto se evidencia incluso en el año 2008, cuando el GPN propuso levantar las barreras internacionales para exportar a la India tecnología y combustible nuclear. Tanto Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña, Canadá, Sudáfrica y Brasil estuvieron a favor de este levantamiento, el cual representa un paso importante si se quiere llegar a implementar el acuerdo con la India.¹⁷¹

Este apoyo de Brasil quizás se deba en parte a los propios intereses económicos que tiene este país en comerciar con la India, ya que este acuerdo permite que los miembros del GNP, comercien con el país asiático. Este interés brasileño fue transparentado, en mayo del 2007, por el embajador de Brasil en la India, José Vicente Pimentel, que expresó a *Indo-Asian News Service* (IANS) que “Brasil no tendrá reparos en ayudar a la India en usos civiles de la energía nuclear” y agregó que su país ayudará a la India como mejor pueda, al entender la necesidad energética de este país asiático.

169 Entrevista a la Ministro Silvia A. Raiola, Sección No Proliferación, Dirección Seguridad Internacional, Asuntos Nucleares y Espaciales, Cancillería Argentina, 14 de abril de 2009.

170 Entrevista a la Ministro Silvia A. Raiola, Sección No Proliferación, Dirección Seguridad Internacional, Asuntos Nucleares y Espaciales, Cancillería Argentina, 14 de abril de 2009.

171 Mark Heinrich, “UPDATE 3-Nuclear suppliers propose terms for U.S.-India deal”, Reuters India, 21 de agosto de 2008. Ver: <http://in.reuters.com/article/domesticNews/idINLL61579520080821?pageNumber=1&virtualBrandChannel=0>

Incluso el embajador brasileño apreció la emergencia de la India como potencia mundial.¹⁷²

Hay que destacar que ambos países aspiran a un mayor protagonismo mundial, lo cual ha contribuido a que ambos busquen mecanismos de cooperación bilateral para impulsar sus economías.¹⁷³

Este acuerdo provocó un mayor debate en Brasil sobre los beneficios de permanecer en el TNP, ya que a pesar de que este país sea ejemplar en términos de no proliferación, no parece que esto le ayude a intensificar la cooperación nuclear con Estados Unidos. El Ministro de Defensa Nelson Jobim explicó que la negativa de Brasil a firmar el Protocolo Adicional, fue influenciado por lo ocurrido con la India, que a pesar de no haber firmado el TNP tuvo un trato preferencial y logró desarrollarse en materia nuclear sin firmar ningún acuerdo sobre no proliferación.¹⁷⁴

El acuerdo con la India debilita el consenso internacional en contra de la transferencia de tecnología a países no miembros del TNP. A su vez, como explica Daniel Fledes, se puede realizar una comparación entre este acuerdo y el caso de Irán: “quien firma el TNP es sancionado, por no obedecer a sus reglas,” pero “quien rechaza firmar el Tratado, se le perdona todo lo desarrollado independientemente, incluyendo las armas nucleares”.¹⁷⁵

Los casos de Corea del Norte e Irán por su parte debilitan al TNP, ya que son estados miembros del Tratado (o ex miembro en el caso de Corea del Norte, cuando decidió retirarse en el año 2003) con programas nucleares que suponen una amenaza a la no proliferación de armas nucleares. Esta debilidad reside en que el funcionamiento del Régimen está relacionado con el desarrollo de “capacidad militar nuclear latente”.¹⁷⁶ Esto surge del “bargaining” de la estructura misma del TNP, por el cual los Estados reciben asistencia en sus necesidades relativas a la energía nuclear pacífica (artículo IV del TNP), a cambio de su aceptación del sistema de salvaguardias (artículo III del TNP); siendo muy difícil controlar que un estado no utilice el marco del TNP para desarrollar

172 Manish Chand, “Brazil will help India in civilian nuclear energy”, India Business, IANS, 20 de mayo de 2007. Ver: http://www.rxpnews.com/business/Brazil-will-help-India-in-civilian-nuclear-energy_31529.shtml

173 Sudha Ramachandran, “The growing India-Brazil axis”, Asia Times Online Ltd, 9 de Junio del 2007. Ver: http://www.atimes.com/atimes/South_Asia/IF09Df02.html

174 Luiz Orlando Carneiro, Marcelo Ambrósio e Raphael Bruno, “Nelson Jobim: concessão decola em agosto”, *Jornal do Brasil*, 14 de marzo de 2009.

175 Daniel Fledes, “Brazil’s Nuclear Policy From Technological...”, op. cit., p. 29.

176 Scott D. Sagan, “Why do states build nuclear weapons?”, *New Global Dangers*, 2004, p. 47.

un programa nuclear con fines bélicos, tal como explica Joseph S. Nye, “la distinción entre el uso pacífico o militar del átomo es primordialmente una cuestión política y no de la física”.¹⁷⁷

La debilidad explicada anteriormente no es la única que revelan los casos de Corea del Norte e Irán. Las salvaguardias, explicitadas en el artículo III del TNP son otra de las falencias del Tratado. Estos dos países pusieron en evidencia la ausencia de mecanismos efectivos para actuar frente a Estados que incumplen o se retiran del TNP. El problema surge porque el rol del OIEA está limitado a los acuerdos de salvaguardias bilaterales realizados con estados individuales en conformidad con el artículo III del TNP, mientras que el TNP no tiene una organización propia para implementar mecanismos concretos para actuar ante violaciones al tratado. De esta manera el Tratado debe recurrir al Consejo de Seguridad, por lo cual el control depende de la capacidad de este organismo.¹⁷⁸

Ante este escenario los gobiernos de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México y Venezuela, en octubre de 2006, manifestaron su oposición frente al ensayo nuclear realizado por Corea del Norte y exhortaron a ese país a reintegrarse al TNP.

El embajador argentino ante la Naciones Unidas, César Mayoral, explicó que la postura de su país “es la de actuar con máxima firmeza con el gobierno de la República Popular Democrática de Corea que busca contar con armas de destrucción masiva”.¹⁷⁹ Brasil impulsó a Corea del Norte a “reintegrarse, sin condiciones y como país no nuclearmente armado, al TNP, y a adherir a la brevedad al CTBT”.¹⁸⁰

En el año 2007 Argentina explicó que el retiro de Corea del Norte era “una seria amenaza a la estabilidad del régimen del TNP” e incitó a Corea a la desnuclearización y a volver a formar parte del sistema de no proliferación.

Irán es también un problema complejo, por un lado el OIEA cuestiona el derecho de este país a desarrollar la energía nuclear con fines pacíficos (artículo IV del TNP), el cual es inalienable a todo Estado parte del Tratado, pero por otro lado hay sospechas significativas de que los fines del programa nuclear iraní no sean pacíficos¹⁸¹.

177 Joseph S. Nye, “Maintaining a Nonproliferation Regime”, op. cit., p. 17.

178 Rebecca Johnson, “Is the NPT up to the challenge of proliferation?”, op. cit., p.15.

179 “Fuerte Oposición de Países de América Latina al Ensayo Nuclear”, Noticias de Exterior, Diario La Nación, 10 de Octubre de 2006. Ver: www.lanacion.com.ar/848170

180 Ibid.

181 Saloumeh Peyman, “ENERGÍA-IRÁN: A enriquecer uranio”, Agencia de Noticias Inter Press Service, 25 de Noviembre de 2008. Ver: <http://ipsnoticias.net/nota.asp?idnews=35895>

Ante este escenario la posición de Argentina en el año 2006 fue la de apoyar completamente las gestiones del OIEA y a su director general, el egipcio Mohamed El Baradei, en el manejo del caso de Irán. Argentina recalcó la complejidad de este problema, ya que “negarle a Irán el derecho al desarrollo de la investigación nuclear y del enriquecimiento del uranio sentaría un precedente contra el uso de la energía nuclear con fines pacíficos y bajo control de un organismo internacional, el OIEA, tal como promueve nuestro país”.¹⁸² Brasil tuvo el mismo reclamo que Argentina, al pedir que se “reconozca el derecho iraní a realizar investigaciones en el área nuclear, inclusive en el enriquecimiento del uranio.” Además recalcó que Irán deberá pasar por un “período de recuperación de credibilidad”.¹⁸³

En el año 2007, Argentina y Brasil votaron favorablemente para que el OIEA envíe el informe sobre el programa nuclear de Irán al Consejo de Seguridad, pero ambos países, junto con la India y Sudáfrica, condicionaron su apoyo para evitar que se apliquen sanciones automáticas contra Irán.¹⁸⁴

Hay que tener en cuenta que Brasil, que es muy diferente al caso de Irán, tras anunciar en abril de 2004, que tenía intenciones de entrar al mercado del uranio enriquecido, también fue presionado por Estados Unidos con la exigencia de inspecciones y nuevas salvaguardias.

Ante este nuevo escenario, Brasil considera que el desafío más urgente que debe enfrentar el TNP en la actualidad es el problema de la existencia de países no miembros del TNP que tienen capacidad bélica nuclear, como es el caso de India, Pakistán, Israel y Corea del Norte (ex miembro del Tratado). Pero, por otro lado, a Itamaraty le preocupa enormemente que la existencia de estos países proliferantes “sea utilizado como un justificativo para restringir el derecho al desarrollo de la energía nuclear con fines pacíficos, tanto en el marco del TNP como del NSG”. El Secretario S. Benevides explica que lo que se “debería hacer es avanzar en la dirección del desarme, y no hacia una mayor restricción al desarrollo nuclear pacífico de los países no poseedores de armas nucleares”.¹⁸⁵

182 Fuente del Gobierno argentino, citado en Natasha Niebieskikwiat, “La crisis con Irán: Argentina decidió no alinearse con nadie”, *El Mundo, Clarín*, 04 de Febrero de 2006. Ver: <http://www.clarin.com/diario/2006/02/04/elmundo/i-03601.htm>

183 Natasha Niebieskikwiat, “La crisis con Irán: Argentina decidió no alinearse con nadie”, op. cit.

184 Ibid.

185 Declaración del Secretario Sergio P. Benevides, Embajada de Brasil en Buenos Aires, 9 de abril de 2009.

Funcionarios de la Embajada de Brasil en Buenos Aires, han explicado que para atraer a estos países proliferantes a que se adhieran al TNP, se debe construir un sistema de protección que sea “más universal”, lo cual no significa dejar de lado al Tratado original pero si “reforzarlo”, mediante nuevos mecanismos para evitar la proliferación de armas nucleares como por ejemplo “un avance hacia el desarme, lo que enviaría una señal al mundo (incluso a los países que no son miembros del Tratado) de que las potencias nucleares están comprometidas con tal fin y dispuestas a considerarlo seriamente,” a su vez “esto crearía seguramente un ambiente positivo para avanzar hacia la creación de nuevas Zonas Libres de Armas Nucleares (ZLANs)”.¹⁸⁶

El Ministro Gustavo Ainchil explica que se ha acrecentado la “tendencia normativista” en los Regímenes de No Proliferación en la actualidad, si bien estas iniciativas ya habían comenzado a desarrollarse en la década del 90.¹⁸⁷ El propio OIEA también busca reforzar los controles aplicando el “Protocolo Adicional”. En este punto Argentina y Brasil difieren, ya que este último país se opone a firmarlo por que considera que no preserva los secretos industriales del programa nuclear de Brasil. Este tema se explicará más en detalle en el próximo capítulo.

4.2 Ámbito tecnológico-industrial

Los programas nucleares de Argentina y Brasil han sido reactivados durante los mandatos presidenciales de Néstor Kirchner y Luiz Inácio Lula da Silva, respectivamente. Ambos países han anunciado la puesta en marcha de ambiciosos planes de energía atómica con fines pacíficos.

A su vez ha habido avances en el ámbito de cooperación nuclear entre ambos países. En febrero de 2008 se ha anunciado la definición de una estrategia de cooperación bilateral en el campo nuclear, la cual se terminará de concretar en el año 2009. El Presidente Lula da Silva expresó en septiembre del 2008 que el “lanzamiento

186 “si la diseminación de las armas nucleares sigue avanzando habrá que pensar cual es la efectividad del sistema que está montado para detener justamente el problema de la proliferación de dichas armas”. Ver: Declaración del Secretario Sergio P. Benevides, op. cit.

187 Entrevista al Ministro Gustavo Ainchil, Director de la Dirección Seguridad Internacional, Asuntos Nucleares y Espaciales, Cancillería Argentina, 4 de Abril de 2009.

de un Mecanismo de Integración y Coordinación Argentina-Brasil” garantizaría el abastecimiento energético de ambos países.¹⁸⁸

El gobierno argentino de Néstor Kirchner lanzó en el año 2004 un ambicioso plan de energía atómica, el anuncio tiene cuatro puntos salientes: la terminación de los trabajos de la Central Atucha II, la extensión de la vida útil de la Central de Embalse, los inicios del estudio de prefactibilidad para la construcción de una cuarta planta generadora y la reanudación de la producción de uranio enriquecido. Los ejes de esta reactivación se basan en dos cuestiones técnicas primordiales: la generación masiva de energía nucleoelectrica y la aplicación de energía nuclear en la salud pública y en la industria, según fuentes del Ministerio de Planificación Federal.

Nucleoelectrica Argentina está facultada para finalizar las obras y realizar la puesta en marcha de Atucha II para el año 2010, contando con 750 MW adicionales de potencia y energía asociada. La central está construida en un 80 % y está ubicada a 120 km. de la Capital Federal, en la ciudad bonaerense de Lima. La Empresa Canadiense Atomic Energy Of Canada Limited (AECL) trabajará con el gobierno argentino, en el desarrollo, diseño, construcción, puesta en servicio y operación para la terminación de la misma.

Argentina a su vez está trabajando en la vida útil de la central Embalse y retomará la producción de uranio enriquecido en el complejo tecnológico Pilcaniyeu¹⁸⁹, cerrado en 1983. Con respecto a las reservas de Uranio en Argentina, este país solo cuenta con reservas actualmente conocidas para cubrir sus demandas energéticas y está atrasado unos 40 años en lo que es la exploración de este mineral en el mundo.¹⁹⁰

En el año 2000 Argentina vendió a Australia un reactor de 20 megawatts, llamado OPAL, fabricado y diseñado por el INVAP, que entró en operaciones en el 2006, el más moderno en su tipo para investigaciones en biotecnología, nanociencia, ingeniería y medioambiente. El proyecto consolidó al país y a INVAP como proveedores confiables de tecnología, luego de entregar reactores similares a Egipto, Argelia y Perú. “(...) Por

188 Luiz Inácio Lula da Silva, Discurso Pronunciado Durante El Almuerzo En Homenaje A La Presidenta Argentina, Cristina Kirchner, Palacio Itamaraty, Brasília, 8 De Septiembre de 2008. Ver:

http://www.mre.gov.br/portugues/politica_externa/discursos/discurso_detalhe3.asp?ID_DISCU_RSO=3361

189 “Lanzó el Gobierno un plan de impulso a la energía nuclear”, Economía, Diario La Nación, 24 de agosto de 2006. Ver: http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=834179

190 Guillermo Pensado, "El uranio y toda minería bien hecha no debe presentar riesgo ambiental", Editech S.A., 26 de agosto de 2008. Ver: http://www.mch.cl/noticias/imprimir_noticia_neo.php?id=13861

eso, la Cancillería trabaja junto a INVAP para abrir nuevos mercados. En noviembre de 2004, el presidente de Vietnam, Tran Duc Luong, vino a Buenos Aires y fue llevado a visitar la central nuclear Atucha I para interesarlo en la posibilidad de venderle un reactor. Vietnam sería una cabecera de playa para todo el Sudeste Asiático. Otro tanto hizo hace pocos días una delegación diplomática y empresarial que viajó a Túnez, Argelia y – por primera vez – a Libia, país que en 2003 anunció el abandono de sus programas armamentísticos y se abrió a las inspecciones. Misiones similares se han cumplido en Tailandia, China y Turquía”.¹⁹¹

De esta manera, se puede distinguir que Argentina define su política en materia nuclear como país orientado al desarrollo e investigación de esta tecnología como también alejado de las armas nucleares y su proliferación.

A su vez se debe resaltar que las sucesivas crisis económicas y políticas que sufrió la Argentina en las últimas décadas, han imposibilitado al país, el poder mantener el nivel de inversión de recursos necesarios que le permitiría en la actualidad aspirar a un mayor liderazgo en la región.

Con respecto al programa nuclear de Brasil, el Presidente Luiz Inácio Lula da Silva anunció en julio de 2007, que su gobierno incrementaría el presupuesto de la Marina para que pueda concretar el programa de enriquecimiento del uranio y completar el reactor prototipo apropiado para ser usado en un submarino a propulsión.¹⁹²

A partir de estas iniciativas Brasil busca probar su capacidad tecnológica y elevar su status en el plano internacional. Así lo declaró en julio de 2007 el Ministro de Energía, Nelson Hubner, quien consideró que invertir en energía nuclear sería estratégico para Brasil, no solo para garantizar el abastecimiento energético sino también para poner al país sudamericano en el selecto grupo de países que dominan esa tecnología.¹⁹³

En septiembre del mismo año, el Presidente Lula da Silva anunció una iniciativa

191 María Luisa Mac kay, “El desafío de exportar en un mercado muy sensible”, Informe especial, Clarín, 9 de octubre de 2005. Ver: <http://www.clarin.com/diario/2005/10/09/elpais/p-00401.htm>

192 El gobierno brasileño accedió a concederle a la Marina 1 billón de reales (aproximadamente U.S. \$534 millón) a lo largo de 8 años para que pueda completar su programa nuclear. En: “Brazil Embraces Nuclear Energy With Decisions To Complete Nuclear Power Plant, Expand Uranium Enrichment, Fund Navy Nuclear R&D Activities”, WMD Insights, September 2007. Ver: http://www.wmdinsights.com/I18/I18_LA1_BrazilFundsNavy.htm

193 “Brasil considera estratégico invertir en energía nuclear”, Mercado y Cotizaciones, elEconomista.es, 5 de julio de 2007. Ver: <http://www.economista.es/mercados-cotizaciones/noticias/240808/07/07/BRASIL-considera-estrategico-invertir-en-energia-nuclear.html>

para diseñar una nueva “Estrategia Nacional de Defensa” para convertir a Brasil en un gran poder militar, y una potencia regional en América del Sur.¹⁹⁴ El Ministro de Defensa, Nelson Jobim, en septiembre del 2008 lo expuso de forma palmaria: “Estamos viviendo hoy un objetivo claro, que es la afirmación de Brasil como gran potencia. Y eso significa la capacitación clara del poder efectivo de disuasión”.¹⁹⁵

El gobierno de Brasil en este nuevo plan consideró que “la estrategia nacional de defensa es inseparable de la estrategia nacional de desarrollo”.¹⁹⁶ Esto significa que para Brasil la construcción de un modelo de desarrollo propio depende de la capacidad que tenga este país de defender y resguardar sus intereses. El gobierno de Itamaraty busca que su país esté preparado no solo para defenderse de las agresiones, sino también de aquellas regiones percibidas como potencialmente ‘amenazadas’ tales como la Amazonia (en especial su franja de fronteras) y al Atlántico Sur.

El general del Ejército José Benedito de Barros Moreira explicó ante las cámaras de TV en noviembre de 2007 que “Brasil es un objetivo de la codicia (mundial) porque tiene agua, alimentos y energía” y recalcó “ninguna nación puede sentirse segura si no desarrolla tecnología y se capacita para defenderse”. Ante esta creencia, el general explicó que su país en el futuro “podrá desconocer el TNP” ya que “Brasil debe acceder a la tecnología para el desarrollo de una bomba atómica” o sino bien este país debe adquirir la posibilidad, en un futuro, de que “si el Estado así lo entiende, se desarrolle un artefacto nuclear”, y agregó, “no podemos quedarnos ajenos al mundo”. Este general fue secretario de Estrategia y Relaciones Internacionales del Ministerio de Defensa, lo cual hace que esta declaración adquiriera una mayor relevancia.¹⁹⁷

En el pensamiento estratégico militar de Brasil predomina la visión de que “el desarrollo tecnológico es una fuente de prestigio doméstico e internacional”, por ello para los militares brasileños los asuntos estratégicos y de defensa no son simples

194 Gustavo Herren, “Estrategia Nacional de Defensa: Brasil y su proyección en América del Sur”, ARGENPRESS.info, 29 de diciembre de 2008. Ver: <http://www.argenpress.info/2008/12/brasil-y-su-proyeccion-en-amrica-del-sur.html>

195 César G. Calero, “Para Brasil, la oportunidad de mostrar su peso”, Exterior, Diario La Nación, 15 de septiembre de 2008. Ver: http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=1050077&high=Brasil%20nuclear%20india%20estados%20unidos

196 “Estrategia Nacional de Defensa”, Decreto no. 6703, 18 de diciembre de 2008, Ministerio de Defensa, Brasil. Ver: www.defesa.gov.br

197 “Arriesgada propuesta para construir una bomba atómica”, Edición Impresa, El Mundo, Clarín, San Pablo, 17 Noviembre de 2007. Ver: <http://www.clarin.com/diario/2007/11/17/elmundo/i-04101.htm>

preocupaciones del poder militar sino del industrial y especialmente del desarrollo tecnológico.¹⁹⁸

Cabe señalar que esta determinación de Brasil por alcanzar el status de poder mundial no es un lineamiento nuevo de política exterior en la historia de Brasil y la premisa anterior que liga la estrategia nacional de defensa con la de desarrollo tampoco lo es, ya que ha sido adoptado en épocas anteriores, como ya lo expresó el General Artur da Costa e Silva en 1968 “el desarrollo y la seguridad son conceptos estrechamente ligados, donde el último depende del primero”.¹⁹⁹ A partir de esta premisa, este país supone que recomponiendo su fuerza militar, logrará proteger sus intereses y la influencia regional a la cual aspira. Para recomponer esta fuerza pretende reorganizar las fuerzas armadas aumentando su presencia en zonas estratégicas como la Amazonia y el Atlántico Sur, y potenciar la industria militar para conseguir la autonomía tecnológica en el mediano plazo. Se aumentará considerablemente el presupuesto de defensa y se firmarán acuerdos estratégicos con Francia, principalmente, y Rusia. Además, se retomará el viejo sueño brasileño de contar con un submarino nuclear.

Es claro que Brasil ya es considerado una potencia económica y política emergente. En el año 2003 el grupo de inversión Goldman Sachs incluyó al país junto a Rusia, la India y China (los BRIC²⁰⁰) como los actores económicos decisivos en las próximas décadas.

Brasil tiene la sexta reserva de uranio del mundo y en mayo del 2006 inauguró su primera planta para poder enriquecer este mineral, en Resende, Río de Janeiro. De modo que con ello ingresa al selecto grupo de países que dominan la tecnología nuclear, tales como Estados Unidos, Francia, Rusia, Reino Unido, Japón y Países Bajos. De esta manera, Brasil dejará de enviar el mineral al exterior para ser enriquecido, lo cual le permitirá ahorrar millones de dólares, y se consolidará como potencia emergente.

Además Brasil tiene en operación dos plantas de energía nuclear en Angra dos Reis, que en conjunto generan unos 1500 megavatios de energía, equivalentes al 2 % del total producido en el país. A la fecha continúa desarrollando sus programas de

198 Michael Barletta, “The Military Nuclear Program in Brazil”, CISAC, Standford University, Agosto 1997, p.18.

199 Citado en: Luiz Alberto Moniz Bandeira, “Brasil como un Poder Regional...”, op. cit., p.5.

200 La sigla BRIC se utiliza para referirse conjuntamente a Brasil, Rusia, India y China, que tienen en común una enorme población y territorio, y presentan crecimientos de su PBI y una gran participación en el comercio mundial, lo cual hace que sean destinos atractivos para las inversiones.

investigación nuclear tales como los destinados a la finalización de la central núcleo-eléctrica Angra III, el desarrollo de la medicina nuclear y de empresas como Nuclebras y Nuclerpe, que producen insumos, máquinas y equipos para el sector atómico, así como los destinados a fines militares conducidos por la Marina, y que apuntan a la construcción de plantas de propulsión nuclear para submarinos y los proyectos espaciales en convenio con China. Angra III, con tecnología alemana, comenzará a funcionar en el año 2013, está diseñada para producir 1309 megavatios de energía. Según estudios de la Estatal Empresa de Pesquisa Energética (EPE) Brasil necesitará construir de 4 a 8 plantas nucleares hasta el 2030 para ayudar a satisfacer la demanda de electricidad. Una de las propuestas es emplazar dos grandes centrales, una en el Noreste, cerca del Río San Francisco, y la otra en el Sureste del país.

La comunidad internacional observa con preocupación el desarrollo nuclear que se produce no solo a nivel de estos dos países, sino a nivel mundial, ya que la propagación de las plantas de enriquecimiento de uranio y regeneración de plutonio son piezas claves para el desarrollo de armas nucleares. Esto provoca que el OIEA busque fortalecer su política en los sistemas de control y verificación y llama a los países para la firma del Protocolo Adicional al TNP, lo cual puede representar una “reiteración de un estilo político de presión construido a lo largo de casi cincuenta años por las potencias nucleares para monopolizar un mercado de tecnología que aún tiene mucho de prometedor”.²⁰¹

Mohamed El – Baradei, director general del OIEA, ha manifestado en repetidas ocasiones que la firma del Protocolo Adicional al TNP por todos los países del mundo, sería uno de los mejores instrumentos para combatir la proliferación de armas nucleares alentando la esperanza de que Argentina y Brasil suscriban en breve el Protocolo.

En el caso de la Argentina y Brasil, el haber recuperado parte del margen de autonomía en el desarrollo nuclear que habían logrado en las décadas del 70 y 80, ha derivado en algunos forcejeos con los organismos de control internacional que han sido más notorios en el caso de Brasil. A pesar del ambicioso programa nuclear presentado por el presidente argentino en el 2006, en este período es Brasil quien lleva adelante los más importantes progresos en materia nuclear.

201 “El sueño nuclear regresa al Cono Sur de América”, Edición, Diario La Nación, 18 de abril de 2004. Ver: http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=593477&high=sue%F1o%20nuclear%20regresa%20Cono%20Sur%20Am%E9rica

Argentina no ha pronunciado oposición alguna hacia el Protocolo Adicional a diferencia del gobierno de Itamaraty, quien cuestiona al mismo por considerarlo perjudicial para el desarrollo de su industria nuclear.

La Ministro Silvia Raiola, explicó que Argentina no se opone a la ratificación del Protocolo Adicional, pero que nuestro país desearía ir conjuntamente con Brasil al tomar la decisión debido al proceso de integración existente entre ambos países, así como al Acuerdo de Salvaguardias mutuas en materia de desarrollo nuclear instituido entre estos dos países. De esta manera, la Ministro aclara que este esquema regional ha inhibido a la Argentina de ratificar el Protocolo por el momento, para darle tiempo a su principal socio latinoamericano a que decida acceder a este acuerdo. Por lo cual, esta conducta de Argentina se basa en “un principio de solidaridad política con Brasil”.²⁰²

El Director de la DIGAN, el Ministro Gustavo Ainchil, enfatizó que están esperando a que Brasil reúna el consenso necesario para ratificar este Acuerdo, ya que la lógica que se ha mantenido a lo largo de los años es la de que hay que “trabajar juntos”.

Elsa Kelly, quien estuvo designada frente a esta Dirección de Asuntos Nucleares de la Cancillería Argentina entre el 2006 y 2009, comentó que es impensable una movida unilateral en este ámbito, ya que si Argentina llegara a firmar este acuerdo sin que firme Brasil, se estaría poniendo en riesgo todo lo logrado con Brasil en materia de salvaguardias y control de material nuclear.²⁰³

Si bien el Presidente Luiz Inácio Lula da Silva en abril del 2009, en una entrevista exclusiva al Diario de La Nación, demostró un alto compromiso en la construcción de consenso con Argentina, y aclaró que no puede imaginar a su país separado de sus vecinos argentinos²⁰⁴, todavía no hay indicios de que se pueda lograr una decisión conjunta en torno al Protocolo Adicional, en un plazo relativamente corto.

Es importante destacar que Argentina, al ser proveedora de materiales nucleares y al mismo tiempo dependiente del mercado de provisión de materiales nucleares, es consciente de que los límites a la proliferación nuclear consisten en no restringir el

202 Entrevista a la Ministro Silvia A. Raiola, Sección No Proliferación, Dirección Seguridad Internacional, Asuntos Nucleares y Espaciales, Cancillería Argentina, 14 de abril de 2009.

203 Entrevista a la Embajadora Elsa Kelly, Directora de la Dirección de Seguridad Internacional, Asuntos Nucleares y Espaciales de la Cancillería Argentina entre el 2006 y principios del 2009.

204 Ricardo Carpena, “No puedo imaginar a Brasil y la Argentina separados”, Suplementos, La Nación, 19 de abril de 2009. Ver:

http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=1119713&high=acuerdo%20india%20estados%20unidos

acceso a la tecnología a los países no proliferantes, sino que deben “establecer el mas amplio y profundo marco de salvaguardias que aseguren el uso correcto de esta tecnología”.²⁰⁵ De esta manera, la Argentina considera que no es una restricción al acceso de tecnología el medio para controlar la proliferación nuclear, sino que el mecanismo que opera como una importante herramienta en la lucha contra la proliferación es “el establecimiento de un régimen de verificación lo mas extendido y profundo posible”, por lo que el “ámbito de institución de nuevas obligaciones debe ser un foro idóneo para tal ejercicio jurídico”.²⁰⁶

En este punto Brasil difiere al considerar que el fortalecimiento del Régimen de No Proliferación, mediante la mejora del sistema de salvaguardias, a través de la firma del Protocolo Adicional, sería invasiva para su desarrollo nuclear. La Min. Raiola explica que esto ocurre porque Brasil todavía trabaja sobre “la base de resguardar los principios de soberanía nacional”, y por ende considera que la implementación de mayores controles restringe su desarrollo nuclear autónomo.

Estos forcejeos con el OIEA en el caso de Brasil comenzaron en el año 2004, cuando este país rechazó las inspecciones irrestrictas de este organismo internacional, con el argumento de que un acceso total a sus centrifugadoras de uranio lo pondría en riesgo de espionaje industrial. Brasil se niega a firmar el Protocolo Adicional, ya que este acuerdo permite al OIEA el acceso irrestricto y sin previo aviso a las centrales nucleares.

Desde el año 2003 las Industrias Nucleares de Brasil (INB), con sede en la localidad de Resende, a 160 km. de Río de Janeiro, han desarrollado investigaciones en el área del enriquecimiento del uranio. Es por ello que a partir de ese año, comienza la inquietud norteamericana en conocer las instalaciones brasileñas, ya que INB comenzó a desarrollar la tecnología por centrífugas. Silvia Quintanar y Mónica Romegialli explican que “con el fin de conocer los adelantos tecnológicos brasileños para el enriquecimiento de uranio, Estados Unidos convierte en tema de seguridad un asunto netamente comercial”.²⁰⁷

Brasil intenta resguardar sus avances tecnológicos, sin embargo existe también la preocupación estadounidense de que Brasil comience a exportar las ultracentrífugas a países con intenciones declaradas o veladas de producir armas nucleares, o bien, que el

205 Entrevista a la Ministro Silvia A. Raiola, op. cit.

206 Ibid.

207 Silvia Quintanar y Mónica Romegialli, “Desarrollo nuclear, condicionantes externo y acuerdos nucleares bilaterales...”, op. cit., p.9.

origen de la tecnología de las ultracentrífugas brasileñas pertenezca a la red del programa nuclear de Pakistán.

Roberto Ornstein explica que si bien tanto la Argentina como Brasil han logrado algunos desarrollos tecnológicos autóctonos; en Brasil, han tratado de hacer de ese desarrollo “una especie de secreto industrial por temor a que le roben sus descubrimientos”. Ornstein comenta que evidentemente el tener una completa apertura a inspecciones puede poner en riesgo a que se conozcan los avances industriales, pero este tipo de actitudes quizás esté influenciado por el hecho de que en Brasil se llegó a desarrollar un programa nuclear militar, el cual fue denominado “programa paralelo”. En la Argentina nunca ocurrió este tipo de desarrollo.²⁰⁸ A modo de ilustración de la presencia militar en el programa nuclear brasileño, se puede destacar a la Marina, al ser el actor encargado del desarrollo de la industria del enriquecimiento del uranio, a diferencia de la Argentina, donde este desarrollo fue realizado por la CNEA. Esta presencia de la Marina en Brasil sigue siendo enorme en el área del enriquecimiento.

Ambos países asumen que hay dos “tendencias normativistas” que se han acelerado en esta última década: por un lado se encuentran aquellas que tienen por objetivo incrementar los standards de seguridad, como es el caso en parte del Protocolo Adicional. Por otro lado, se hallan aquellas dirigidas a restringir el desarrollo del ciclo de combustible nuclear, como el enriquecimiento o reprocesamiento.

Con respecto a la segunda tendencia, Argentina y Brasil observan este fenómeno con preocupación, y buscan la manera de mantener grados de autonomía en el área de desarrollo pacífico de la energía nuclear.

Desde los inicios de la actividad nuclear en Argentina y Brasil, y ante las decisiones de ambos países de desarrollar la actividad nuclear de manera autónoma, se han tropezado con la oposición de las potencias nucleares, quienes han buscado evitar la proliferación de armas nucleares, tratando de impedir el dominio de las técnicas de reprocesamiento y de enriquecimiento del uranio, entre otras. Esto se pudo observar a través de agrupaciones de proveedores que dominan la tecnología nuclear, como fue el caso del “Club de Londres”, el cual surgió a raíz de la explosión nuclear de la India en 1974. En este club se establecieron por un lado condiciones restrictivas bajo las cuales se podía exportar tecnología nuclear a los países en vías en desarrollo, y por otro definieron algunas áreas como sensitivas, en las cuales negaban todo tipo de asistencia

208 Entrevista al Sr. Roberto Ornstein, op. cit.

técnica. Tanto la Argentina como Brasil, quienes no formaban parte de este club en aquel entonces, enfrentaron ciertos obstáculos a la hora de recibir transferencias de tecnologías de proveedores extranjeros, como por ejemplo el fracaso del Acuerdo Brasileño-Alemán (1975), al ser obstaculizada esta cooperación por Estados Unidos, o del Acuerdo Argentino-Canadiense (1976), al ser bloqueada la “tecnología sensitiva” por la propia Canadá.

Estas restricciones están siendo redefinidas a partir de los nuevos desafíos y amenazas que experimenta el Régimen de No Proliferación, principalmente por los efectos producidos por los ataques terroristas en septiembre del 2001, y a su vez por una revalorización de la energía nuclear como una respuesta a la crisis energética en la actualidad.

Ante este nuevo panorama, la atención internacional se centra cada vez mas en la aplicación de ciertas iniciativas que van en la dirección de condicionar el uso de la energía nuclear. Estas propuestas son “el fortalecimiento de los mecanismos de mercado existentes; implicación de los gobiernos y del OIEA en la garantía de abastecimiento, comprendida la creación de existencias de reserva de uranio poco enriquecido (UPE); conversión de las empresas nacionales existentes dedicadas al enriquecimiento de uranio y al reprocesamiento de combustible nuclear irradiado en empresas multilaterales bajo administración y control internacionales, y creación de nuevas empresas multilaterales en los planos regional e internacional”.²⁰⁹

El Ministro Gustavo Ainchil explica que empiezan a haber “agregados” a los Regímenes de No Proliferación, donde los países tenedores de tecnología nuclear, buscan reforzar estos “sistemas de Holdings” auto limitándose o pactando autolimitarse en transferir a determinado tipo de país o determinado tipo de tecnología, para evitar que una transferencia de tecnología termine en un país irresponsable con capacidad de un arma de destrucción masiva. Si bien este tipo de tendencia hacia la aplicación de medidas cada vez más claras y estrictas en la transferencia de tecnología nuclear, comienza en la década de los 90, se potencia después del 11 de septiembre del 2001.²¹⁰

El Lic. Gabriel Terigi, Gerente de Asuntos Nucleares y Comunicación Institucional, organismo perteneciente a la Autoridad Regulatoria Nuclear (ARN) en la Argentina, revela que en la actualidad hay debates tanto en el Grupo de Proveedores

209 S. V. Ruchkin y V. Y. Loginov, “Garantizar el ciclo del combustible nuclear: ¿Cuál es la próxima etapa?”, Boletín de la OIEA 48/1, septiembre de 2006, pp. 24-25.

210 Entrevista al Ministro Gustavo Ainchil, op. cit.

Nucleares como en el mismo Comité de Revisión del TNP, que muestran una cierta propensión, por un lado a realizar “listas de países confiables y lista de países no confiables” para determinar a quien transferirle tecnología nuclear y por otro lado otros dos tipos de listas que diferencian a aquellos países que tienen tecnología para enriquecer uranio y reprocesar de aquellos que no tienen esa tecnología.²¹¹ Esto se puede evidenciar mediante ciertas iniciativas propuestas como la GNEP o la creación de un “Banco Mundial de Combustible”, ambas discriminatorias al permitir que aquellos países que estén en las listas de poseedores de la tecnología para enriquecer o reprocesar lo sigan haciendo, pero intentar evitar que países que no la hayan desarrollado hasta ahora, adquieran esta tecnología.

Si bien parece que hay un resurgimiento de este tipo de “cartelizaciones”, la realidad tanto de la Argentina como de Brasil es diferente a la del pasado. En el presente, ambos son parte del TNP, miembros del “Club Atómico”, y países activos en la lucha contra la proliferación. De esta manera, ambos países tienen una mayor capacidad de influencia en los foros multilaterales donde son debatidas estas medidas. El Lic. Gabriel Terigi, explica que estos dos países tienen la posibilidad de modificar las nuevas iniciativas que tienden a restringir el acceso a algún tipo de tecnología nuclear sensitiva, lo cual podría afectar al desarrollo de esta actividad en ambos países. En el caso particular de la Argentina, está muy involucrada en aquellos foros donde están planteando estas discusiones, agrega el Lic. Terigi, por lo tanto tiene la posibilidad de “eventualmente cambiar la orientación de estas medidas”.²¹²

La agilidad con la cual Alemania ha transferido material para ayudar en la construcción de Atucha II es otro ejemplo que demuestra los beneficios que tiene para la Argentina el pertenecer al GPN y el haber aceptado a su vez todas las normas vinculantes a la no proliferación, explica el Lic. Terigi. Esto es así debido a que Alemania facilitó el intercambio de materiales nucleares hacia la Argentina, bajo la base de que es un país confiable con un claro compromiso en la lucha contra la proliferación nuclear, lo cual demuestra, que el ser parte del “Club de Londres”, entre otras cosas, “ayuda”²¹³.

211 Entrevista a Lic. Gabriel E. Terigi, Gerente de Asuntos Nucleares y Comunicación Institucional, organismo perteneciente a la Autoridad Regulatoria Nuclear en Argentina, abril 2009.

212 Ibid.

213 Ibid.

Si bien hay ventajas en pertenecer al Régimen de No Proliferación, siguen existiendo iniciativas que pueden llegar a limitar el ciclo de combustible y a aplicar mayores medidas de seguridad que obstaculicen el progreso del desarrollo nuclear pacífico. Por lo cual, esto impulsa tanto a la Argentina como a Brasil a cooperar en el área nuclear. Ambos países entienden que al estar todos los proyectos realizados en conjunto, sujetos no solo a la normativa de la ABACC, sino también a las normativas internacionales que emanan del OIEA, ayuda a inspirar confianza hacia la comunidad internacional, y por ende, esto le dará mayor legitimidad al emprendimiento llevado a cabo entre estos dos gobiernos.

Argentina y Brasil, mediante la cooperación nuclear realizada dentro del marco internacional, buscan lograr grados de autonomía en el desarrollo de sus programas nucleares y conseguir ciertos avances en sus objetivos de desarrollo tecnológico, que de manera unilateral les implicaría un esfuerzo mucho mayor.

En el caso particular de Brasil, la cooperación nuclear con su vecino latinoamericano le otorga una mayor credibilidad internacional a la naturaleza pacífica de sus proyectos nucleares y de su “ambición por consolidarse como un proveedor internacional de uranio enriquecido hacia el 2030”.²¹⁴ Mediante este acercamiento, ambas economías latinoamericanas se fortalecen, y Brasil necesita de un socio estratégico fortalecido, “con el cual poder construir un poder internacional dentro un contexto de integración”.²¹⁵

Desde fines del año 2007 comenzaron las reuniones entre el gobierno de Argentina y Brasil con la finalidad de ir afianzando la integración bilateral y avanzar, entre otros temas, en materia de cooperación nuclear. En el año 2008 se produjeron dos hechos que tienden hacia una mayor cooperación en este campo: el primero fue la creación de la Comisión Binacional de Energía Nuclear (COBEN) el 3 de marzo²¹⁶ y el segundo fue la realización del seminario Binacional Argentina- Brasil de cooperación

214 Denise Chrispim Marin, “Brazil, Argentina Move Forward in Nuclear Cooperation”, International Security & Counter Terrorism Reference Center, World News Connection, 26 Agosto de 2008.

215 Alessandro Warley Candeas, “Relações Brasil-Argentina: Uma Análise dos Avanços e Recuos”, *Revista Brasileira de Política Internacional*, Instituto Brasileiro de Relações Internacionais, Vol. 48, no. 001, Brasil, Enero-Junio, 2005, p.34.

216 Esta Comisión Binacional fue constituida por los presidentes de la Comisión Nacional de Energía Nuclear (CNEN) de Brasil y la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) de Argentina, junto con representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil y del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de Argentina, luego se incorporaron también la Autoridad Regulatoria Argentina (ARN) y el Directorio de Radio protección y Seguridad de la CNEN de Brasil.

nuclear en Foz de Iguazú del 26 al 28 de mayo, donde se acordó discutir una estrategia de cooperación futura en el campo nuclear e identificar proyectos concretos de cooperación bilateral, donde la COBEN se haría cargo de los mismos.

En la reunión técnica llevada a cabo en Foz de Iguazú se identificaron 63 proyectos de cooperación específicos y fueron distribuidos en 5 áreas de trabajo grandes: las aplicaciones nucleares, ciclo de combustible nuclear, reactores de potencia y residuos radiactivos, regulación nuclear y enriquecimiento de uranio. La Comisión Binacional en las dos últimas reuniones que se realizaron, la primera el 12 diciembre del 2008 y la segunda el 27 de febrero del 2009, aprobó formalmente 30 de los 63 proyectos iniciales.

La selección de estos proyectos demostró cuales eran las líneas de cooperación prioritarias para ambos países. El Dr. Néstor O. Fuentes, investigador de la CNEA y responsable de uno de los proyectos que fueron aprobados por la COBEN, dentro del área de “Reactores de potencia y residuos radiactivos”, explica que lo positivo de esta cooperación conjunta es que “se pueden identificar áreas estratégicas comunes de desarrollo, y esto involucra diversificar la matriz de energía eléctrica, por ende un incremento de la energía nuclear”, pero por otro lado explica que “lo potencialmente negativo de este intercambio puede llegar a ser si no se concreta con el paso del tiempo dicha cooperación, defraudando las potenciales cooperaciones futuras”.²¹⁷

Fuentes agrega que si bien la cooperación nuclear entre Brasil y Argentina siempre existió a nivel de institución pública, es decir entre las universidades de ambos países, entre la CNEA y la CNEN; “no era una cooperación unificada a nivel gubernamental para constituir una comisión binacional”. Por lo tanto, lo nuevo a destacar de esta etapa de cooperación nuclear entre ambos países en la actualidad, es que “ha subido un rango y de alguna manera se institucionaliza a la vista del resto del mundo una cooperación única entre estos dos países a nivel nuclear”.²¹⁸

A partir de estos proyectos conjuntos en el ámbito nuclear, se reforzó la cooperación a fin de convalidar y consolidar la interacción en el ámbito nuclear, “dándole un sesgo quizás más tecnológico y enfocado hacia reactores de potencia que lo

217 Entrevista al Dr. Néstor O. Fuentes, Investigador Principal de la Comisión Nacional de Energía Atómica, Responsable del proyecto aprobado en febrero del 2009 por la Comisión Binacional de Energía Nuclear denominado “Desarrollo de herramientas para la instalación de repositorios” dentro del área Reactores de Potencia y Residuos, 20 de marzo del 2009.

218 Ibid.

que tenía antes la cooperación, donde era más científica y académica”.²¹⁹ Por lo tanto se la reforzó y se le dio un sesgo que uno puede deducir que es la prioridad que los dos países le quieren dar, y esto es la producción de energía y la fabricación de reactores de potencia.

Sin embargo, la asociación argentino-brasileña, no cuenta con el apoyo “unánime de las autoridades brasileñas, particularmente de la Marina”. El centro de Comunicación de la Institución militar de Brasil explicó que “no existe ninguna directriz Brasil-Argentina en la que esté involucrada la Marina brasileña”.²²⁰

Roberto Ornstein, subgerente institucional de la CNEA, explica que en materia de cooperación nuclear entre estos dos países, lo que siempre ha fracasado y hasta hoy día sigue frustrado es la “cooperación realmente técnica”. Esto no es una consecuencia de la poca voluntad de las partes para cooperar, sino que se debe a dos razones, resalta Ornstein, primero a la elección de líneas tecnológicas diferentes para el desarrollo nuclear y, segundo, a severas restricciones en el orden presupuestario de ambas comisiones desde la década del 80 en adelante, que han limitado los proyectos de cooperación.²²¹

²¹⁹ Ibid.

²²⁰ Gerardo Honty, “El acuerdo nuclear Argentina – Brasil: ¿energía o geopolítica?”, Opinión y Análisis, Cono Sur, Casa de América, 2008. Ver: [http://www.casamerica.es/es/opinion-y-analisis-de-prensa/cono-sur/el-acuerdo-nuclear-argentina-brasil-energia-o-geopolitica/\(filter\)/article](http://www.casamerica.es/es/opinion-y-analisis-de-prensa/cono-sur/el-acuerdo-nuclear-argentina-brasil-energia-o-geopolitica/(filter)/article)

²²¹ Entrevista al Sr. Roberto Ornstein, op. cit.

CONCLUSIÓN

Realizando un breve recorrido por el desarrollo nuclear de Argentina y Brasil desde la década del noventa hasta el presente, se destacan cambios en algunos de los lineamientos de la actual política nuclear brasileña comparada con la del noventa, mientras que Argentina, ha acentuado aún más su política nuclear de apoyo hacia el Régimen de No Proliferación Nuclear, que fue característica de la década pasada.

En los inicios de ambos programas nucleares hasta la década del ochenta, se abogaba por la autonomía y la independencia para lograr el pleno desarrollo de la actividad nuclear en ambos países. A su vez el clima de rivalidad ayudaba a estimular ese tipo de desarrollo, queriendo uno superar al otro.

Esto cambia en la década del noventa, al producirse un giro en la política nuclear de los dos países. Se reemplazan los objetivos que confrontaban con los de las potencias nucleares, por aquellos que claramente buscaban el alineamiento con estas mismas potencias, especialmente con Estados Unidos. Es así, que ambos gobiernos, en el ámbito nuclear, aceptan todas las normativas internacionales concernientes a la no proliferación, lo cual era casi impensable en décadas anteriores. Este proceso fue liderado por la Argentina, al ratificar el TNP antes que Brasil.

En el presente hay un intento, de ambos países, de fortalecer nuevamente sus programas nucleares y así lograr grados de autonomía de las potencias nucleares. Hasta aquí parece haber posiciones similares entre ambos gobiernos con respecto al Régimen de No Proliferación Nuclear, pero hay indicios que permiten argumentar que, en la actualidad, esta concordancia tiene sus fisuras.

A partir del análisis de las percepciones y posturas de Argentina y Brasil en relación al Régimen de No Proliferación Nuclear, ya sea en el ámbito político-diplomático como en el ámbito industrial-tecnológico, pueden percibirse ciertas modificaciones en algunos de los ejes de la política nuclear brasileña; en cambio en Argentina los ejes de su política nuclear de la década del 90, se han reforzado.

En el primer ámbito, se describe un panorama de creciente entendimiento entre los dos países, desde fines de la década de 1980 hasta la actualidad, pero siguen subsistiendo ciertas discrepancias frente a algunos acontecimientos en relación al Régimen en general y al TNP en particular. Así, se pueden distinguir posiciones divergentes en torno a las medidas de control del OIEA, como el Protocolo Adicional,

la percepción sobre el acuerdo nuclear entre la India y Estados Unidos, y sobre el mismo TNP.

Argentina y Brasil han criticado durante más de dos décadas al TNP. Primero, por la discriminación que este Tratado realiza entre países poseedores y no poseedores de armas nucleares y segundo, por considerarlo un obstáculo para sus respectivos desarrollos nucleares.

Es verdad que en el presente, el TNP en sí mismo no ha cambiado, es decir, sigue manteniendo los mismos principios y objetivos desde que entró en vigor en el año 1970, pero si ha cambiado el contexto que lo rodea y desafía.

Argentina y Brasil ante este nuevo escenario, mantiene las mismas críticas anteriores, como el no aceptar esa discriminación o esa limitación al desarrollo nuclear; pero se debe aclarar que el segundo país fue quien realmente expuso su oposición sobre estos aspectos al momento de su adhesión al Tratado en 1997 y lo sigue haciendo en la actualidad. Argentina no hizo ningún tipo de declaración sobre estas cuestiones en la actualidad, lo cual revela el apoyo indiscutible de este país hacia este Tratado y hacia el Régimen de No Proliferación en general.

En el presente, las críticas persisten y si bien han aparecido nuevas, en el caso de Brasil es más notorio la oposición que en Argentina hacia el mismo. A pesar de ello, ambos países no tienen intenciones de retirarse del TNP, pero estas posturas divergentes revelan, que el apoyo de ambos países hacia el fortalecimiento del Régimen de No Proliferación no es equivalente.

Ante esta conclusión, surge otra que está relacionada con el ámbito industrial-tecnológico. El apoyo que ambos países tienen hacia el Régimen se vincula con el tipo de desarrollo que ambos países buscan con sus respectivos programas nucleares. Argentina y Brasil en esta década buscan mayor autonomía en el ámbito nuclear, pero revelan dos visiones geopolíticas estratégicas distintas entre sí: por un lado Brasil busca lograr un status global en el que el poder nuclear sea un pilar, y por el otro, la Argentina busca mejorar su posición en el mercado internacional como exportador de materiales nucleares. Por lo cual, Argentina al apoyar el fortalecimiento del Régimen, eleva su status como país confiable que aboga por la paz, ayudándole a posicionarse mejor en el mercado nuclear; en tanto que a Brasil, en parte le perjudica, al tener un mayor control y limitaciones a la hora de desarrollar ciertos proyectos nucleares militares, como por ejemplo el submarino nuclear o el enriquecimiento de uranio.

Es cierto que Brasil siempre mantuvo estas aspiraciones de convertirse en potencia, pero en la actualidad, estas ambiciones están siendo aún más transparentadas, y esto es gracias a su gran crecimiento económico, principalmente, el cual le da un cierto margen de libertad, que no contaba en el pasado.

De esta manera, la visión geopolítica de Argentina y Brasil se relaciona con la postura que ambos países han mantenido ante ciertos hechos más recientes que se produjeron en el contexto internacional en relación al Régimen en general y TNP en particular.

Con respecto a la cooperación nuclear entre Argentina y Brasil, se debe tener en cuenta que no solo es generadora de confianza recíproca entre ambos países y ayuda a la integración como ocurrió tanto en la década del ochenta y noventa como en la actualidad, sino que también esta colaboración mutua hoy en día, sirve para generar confianza ante la comunidad internacional.

Antes de la década del 90, la necesidad de Argentina y Brasil de demostrar mayor credibilidad sobre los fines pacíficos de sus respectivos programas nucleares estaba justificado sobre la base de que, ambos países no habían firmado ninguna de las normas vinculantes de no proliferación. Por ello, ambos países buscaron desarrollar sus programas nucleares mediante el fortalecimiento de sus respectivas industrias nacionales, es decir por medios autónomos y autosuficientes, o bien realizar acuerdos con otros países que impulse ese desarrollo nuclear nacional.

Hoy en día, en cambio, a pesar de que ambos países adhieren a todas las normativas respectivas sobre la no proliferación, no se ha podido alcanzar la confiabilidad necesaria ante la comunidad internacional, para desarrollar el completo ciclo de combustible, ya que ahora también es necesaria la firma del Protocolo Adicional, por ejemplo. Si bien esta es una reacción lógica al contexto de nuevas amenazas hacia el TNP, al buscar implementar nuevas medidas para controlar la proliferación, éstas no deberían recaer sobre aquellos países que tienen credenciales de buena conducta en el área de no proliferación, como es el caso de Argentina y Brasil.

En la actualidad, ambos países, ante el nuevo panorama de limitaciones en el campo nuclear, buscan lograr independencia, pero utilizando otra estrategia, cooperando entre sí dentro del marco del Régimen de No Proliferación Nuclear.

Nunca hubo cooperación real en el campo técnico entre Argentina y Brasil, si bien se están dando actualmente pasos concretos hacia ese fin. Esto fue coherente con un clima de rivalidad entre estos dos países, al igual que una postura de Brasil sobre todo y

en algún punto de Argentina, de no permitir que la cooperación ponga en riesgo sus desarrollos autónomos. En la actualidad se puede observar que hay una creciente cooperación nuclear entre ambos países dentro de los marcos del Régimen de No Proliferación Nuclear. Esto demuestra que ambos países concuerdan en la importancia de pertenecer al mismo.

Los argumentos en contra del Tratado y el Régimen en el presente, siguen manteniéndose e incluso potenciándose en algunos casos, como la discriminación que presenta el TNP, iniciativas que buscan cercenar el desarrollo pacífico de la energía nuclear, mayores controles de parte del OIEA, poco avance hacia el desarme de las Potencias nucleares, entre otros. A pesar de ello, sigue siendo provechoso para países como Argentina y Brasil, el seguir perteneciendo a este Régimen, ya que ambos países tienen la capacidad de participar de los foros de discusiones y modificar ciertas iniciativas que pueden llegar a ser perjudiciales para sus propios desarrollos nucleares.

El salirse del TNP a su vez representaría un enorme costo político para ambos países. Por un lado, es un Tratado cuasi universal, donde prácticamente todos los países son parte del mismo, y por otro, se precisaría un mayor esfuerzo de parte de la industria nacional de sus respectivos países, para conseguir el desarrollo nuclear deseado. A su vez hay ciertos beneficios que son claros en el caso de Argentina, como el caso de la transferencia de tecnología de Alemania para la construcción de Atucha II en la actualidad, y esto es gracias a que Argentina es un país confiable al ser parte del Régimen de No Proliferación.

A su vez es importante resaltar que hay una interpretación tanto de Argentina como de Brasil, de que en efecto, el TNP contribuye a la paz y a la no proliferación. Si bien Brasil ha explicitado en varias ocasiones que este Tratado no es el instrumento óptimo para combatir el problema de la proliferación nuclear, considera, que el pertenecer al mismo, puede ayudarle ya sea en su proyección internacional como en aumentar su participación en los foros multilaterales para combatir el desarme y la proliferación nuclear. Argentina, al igual que Brasil, considera beneficioso ser parte del Régimen porque se puede contribuir más a la lucha contra el desarme nuclear desde dentro del marco de este Régimen, pero a su vez porque mejora el status que Argentina busca como proveedora de materiales nucleares.

BIBLIOGRAFÍA

Libros

Beatriz, Sarlo, *La batalla de las ideas (1943-1973)*, Ariel, Buenos Aires, 2001.

Carasales Julio C., *De Rivales A Socios: el proceso de cooperación nuclear entre Argentina y Brasil*, Instituto del Servicio Exterior de la Nación, Nuevohacer, Buenos Aires, 1997.

Carasales, Julio C., *El Desarme de los Desarmados: Argentina y el Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares*, Pleamar, Buenos Aires, 1987.

Castro Madero, Carlos y Takacs Esteban, “Política nuclear argentina ¿Avance o Retroceso?”, El Ateneo, Buenos Aires, 1991.

Cervo, Amado Luiz y Clodoaldo Bueno, *História da política exterior do Brasil*, Editora Ática, São Paulo, 1992.

de Magalhanes Pinto, José, XXIII Sesión Ordinaria de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (1968). Citado en: *La Palabra del Brasil en las Naciones Unidas 1946-1995*.

De Menezes, Luiz Carlos, *De Angra A Aramar: Os Militares a Caminho Da Bomba*, CEDI, DESEP-CUT, NEMI, Sindicato Dos Metalúrgicos de Sorocaba, Brasil.

Escudé, Carlos y Cisneros Andrés, *Historia general de las relaciones exteriores de la República Argentina*, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 2000. Ver: http://www.argentina-rree.com/historia_indice00.htm

Girotti, Carlos A., *Estado Nuclear No Brasil*, Brasiliense, São Paulo, 1984.

Hirst, Mónica (compiladora), *Argentina – Brasil. El Largo Camino De La Integración*, Editorial Legasa, Buenos Aires, 1988.

Kozulj, Roberto; Reising Ailin; Lugones Marisa y García Manuel, “Generación y uso de conocimiento científico”, *Proyecto: Sistema Nacional Y Sistemas Locales De Innovación – Estrategias Empresarias Innovadoras Y Condicionantes Meso Y Macroeconómicos*, Anexo 3 - Módulo A, Complejo Tecno-industrial Nuclear y Satelital.

Pinguelli Rosa, Luiz, *A Política Nuclear e o Caminho Das Armas Atômicas*, Jorge Zahar Ed., Rio de Janeiro, 1985.

Martin, Hugo Roberto. “La Política Nuclear Argentina En El Contexto De Las Relaciones Internacionales”, en *Evaluación De Las Limitaciones Y Las Condiciones*

Internacionales Sobre La Política Nuclear Argentina, Centros De Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba, 2002.

Martínez Vidal, Carlos y Ornstein, Roberto M. “La cooperación argentino-brasileña en el campo de los usos pacíficos de la energía nuclear, en Mónica Hirst (compiladora): *Argentina-Brasil. Perspectivas Comparativas Y Ejes De Integración*, editorial Tesis, 1990.

Russell, Roberto. "Las relaciones argentino-norteamericanas: ¿el fin del desencuentro?", en Felipe A. M. de la Balze y Eduardo Roca (comp.), *Argentina y EE.UU.-Fundamentos de una nueva alianza*, ABRA-CARI, Buenos Aires, 1997.

Távora, Virgílio, “Acordo Nuclear”, *Tempo e Presença* (rev.), CEDI, Senado Federal, Vol. 1 y 2, No 206, São Paulo, 1975.

Artículos de Revistas

Barletta, Michael, “The Military Nuclear Program in Brazil”, CISAC, Stanford University, Agosto 1997.

Betts, Richard K.; Waltz Kenneth y Sagan Scott, “A nuclear Iran: promoting stability or courting disaster? (the nuclear question)”, *Journal of International Affairs*, Columbia University School of International Public Affairs, 2007.

Bosch, Miguel Marín, “¿Irán por Irán?”, *La Jornada*, 19 de Enero de 2006. Ver: <http://www.jornada.unam.mx/2006/01/19/index.php?section=opinion&article=027a2pol>

Braga, Isabel, “Adesao a tratado fortalece credenciais, diz FH”, *Diplomacia*, São Paulo, 6 de junio de 1997.

“Brazil: Angra-2 reached criticality”, *WISE News Communique*, Amsterdam, 1 de septiembre de 2000. Ver: <http://www10.antenna.nl/wise/index.html?http://www10.antenna.nl/wise/533/5196.html>

“Brazil considera estratégico invertir en energía nuclear”, *Mercado y Cotizaciones*, [elEconomista.es](http://www.eleconomista.es), 5 de julio de 2007. Ver: <http://www.eleconomista.es/mercados-cotizaciones/noticias/240808/07/07/BRASIL-considera-estrategico-invertir-en-energia-nuclear.html>

Carneiro, Luiz Orlando; Ambrósio Marcelo e Bruno Raphael, “Nelson Jobim: concessão decola em agosto”, *Jornal do Brasil*, 14 de marzo de 2009.

Carasales, Julio C., “Visión de la Política Nuclear Argentina”, *Boletín del Centro Naval*, vol.117, no 793, enero, Argentina, febrero y marzo, 1999.

Castro Madero, Carlos. “La continuidad del Plan Nuclear”, *Revista Argentina de Estudios Estratégicos*, a.5 N° 9, Buenos Aires, enero- marzo 1988.

Castro Madero, Carlos, “Argentina. Situación nuclear actual”, *Estrategia*, N° 51, Buenos Aires, marzo-abril, 1978.

Castro Madero, Carlos, “El Plan Nuclear Argentino”, Jornadas Nacionales de Energía, Santa Fe, 6-10 de Octubre, 1980.

Chand, Manish, “Brazil will help India in civilian nuclear energy”, India Business, IANS, 20 de mayo de 2007. Ver: http://www.rxpnews.com/business/Brazil-will-help-India-in-civilian-nuclear-energy_31529.shtml

Dhanapala, Jayantha y Rydell Randy, “Multilateral Diplomacy and the NPT: An Insider’s Account”, United Nations Institute For Disarmament Research, UNIDIR, marzo del 2005.

du Preez, Jean, “The 2005 NPT Review Conference: Can It Meet the Nuclear Challenge?”, *Arms Control Association*, Abril de 2005. Ver: http://www.armscontrol.org/act/2005_04/duPreez

Ferraz Dos Santos, Tomé Sudario Gomes, “A Política Nuclear Brasileira Até 1964”, Dissertação (Mestrado)-PUC-SP, Programa: História da Ciência, Orientadora: Profa. Dra. Lilian AL-Chueyr Pereira Martins, X, 77 p., São Paulo, 2007.

Flemes, Daniel, “Brazil’s Nuclear Policy From Technological Dependence to Civil Nuclear Power”, German Institute of Global and Area Studies, Research Program: Dynamics of Violence and Security Cooperation, No. 23, junio, 2006.

Gall, Normann, “Energía atómica para el Brasil, peligro para todos”, publicado en Resumen, Caracas, Venezuela, 20 de junio de 1976, y reproducido en *Estrategia*, Buenos Aires, septiembre-octubre de 1976, No. 42.

Garasino, Luis, “Explosión Atómica en la India. Proyección Eventual en América Latina”, *Revista Argentina de Estudios Estratégicos*, No. 28, Buenos Aires, mayo-junio 1974.

Gazir, Augusto y Giraldi Renata, “Brasil vai a enunciar a armas nucleares”, sucursal de Brasília, Estado de Sao Paulo, junio de 1997.

Happe, Barbara, “Brasil: Inminente decisión sobre Angra-3”, *WISE News Communique*, Urgewald, 7 de marzo de 2003. Ver: <http://www10.antenna.nl/wise/index.html?http://www10.antenna.nl/wise/esp/584/5498.html>

Harriague, Santiago; Scaffoni Mónica; Spivak L’Hoste Ana; Quilici Domingo; Martínez Demarco Solange, “Desarrollo tecnológico en un contexto internacional dinámico: los reactores nucleares de investigación argentinos a lo largo de medio siglo”, Comisión Nacional de Energía Atómica, ESOCITE, Argentina, 2008.

Heinrich, Mark, "UPDATE 3-Nuclear suppliers propose terms for U.S.-India deal", Reuters India, 21 de agosto de 2008.

Ver:<http://in.reuters.com/article/domesticNews/idINLL61579520080821?pageNumber=1&virtualBrandChannel=0>

Herren, Gustavo, "Estrategia Nacional de Defensa: Brasil y su proyección en América del Sur", ARGENPRESS.info, 29 de diciembre de 2008. Ver: <http://www.argenpress.info/2008/12/brasil-y-su-proyeccion-en-amrica-del-sur.html>

Honty, Gerardo, "El acuerdo nuclear Argentina – Brasil: ¿energía o geopolítica?", Opinión y Análisis, Cono Sur, Casa de América, 2008. Ver: [http://www.casamerica.es/es/opinion-y-analisis-de-prensa/cono-sur/el-acuerdo-nuclear-argentina-brasil-energia-o-geopolitica/\(filter\)/article](http://www.casamerica.es/es/opinion-y-analisis-de-prensa/cono-sur/el-acuerdo-nuclear-argentina-brasil-energia-o-geopolitica/(filter)/article)

Hurtado De Mendoza, Diego, "De `átomos para la paz´ a los reactores de potencia. Tecnología y política nuclear en la Argentina (1955-1976)", Revista CTS, Centro de Estudios de Historia de la Ciencia "José Babini", Universidad Nacional de San Martín Vol. 2, No. 4, Argentina, Enero de 2005.

Johnson, Rebecca, "Is he NPT up to the challenge of proliferation?", *Disarmament Forum*, No. 4, 2004.

Kucinski, Bernardo, "Energía Nuclear y Democracia. Algunos aspectos políticos del acuerdo de cooperación nuclear entre los gobiernos de Brasil y la RFA", *Nueva Sociedad*, no. 31-32, Julio-Octubre, 1977. Ver: http://www.nuso.org/upload/articulos/344_1.pdf

Marin, Denise Chrispim, "Brazil, Argentina Move Forward in Nuclear Cooperation", International Security & Counter Terrorism Reference Center, World News Connection, 26 Agosto de 2008.

Mondino, Manuel Angel, "Criterios para una geopolítica nuclear", *Revista Escuela Nacional de Inteligencia*, vol. 2, no. 3, tercer cuatrimestre, Buenos Aires, 1993.

Moniz Bandeira, Luiz Alberto, "Política exterior de Brasil: de Fernando Henrique Cardoso a Lula", *Revista La Onda Digital*, Uruguay, 31/08/04-06/09/04.

Moniz Bandeira, Luiz Alberto, "Brasil como un Poder Regional y sus Relaciones con los Estados Unidos", *Revista Espaço Acadêmico*, no. 62, julio de 2006. Ver: <http://www.espacoacademico.com.br/062/62bandeira.htm>

Moniz Bandeira, Luiz Alberto, "La Política Exterior de Brasil 1990-2004", *La Onda Digital*, No 238, junio 2005.

Morales Pedraza, Jorge, "La Proliferación de las Armas Nucleares: ¿Mito o Realidad?", *IAEA Bulletin*, vol. 46, no. 2, 1 de marzo de 2005.

"Nuclear Power Not Panacea for Energy Supply, But It Certainly Helps—UN Atomic Chief," UN News Center, December 1, 2006.

Nye, Joseph S., "Maintaining a Nonproliferation Regime", *International Organization* 35, 1, Invierno, 1981.

Pensado, Guillermo, "El uranio y toda minería bien hecha no debe presentar riesgo ambiental", Editech S.A., 26 de agosto de 2008. Ver: http://www.mch.cl/noticias/imprimir_noticia_neo.php?id=13861

Peyman, Saloumeh, "ENERGÍA-IRÁN: A enriquecer uranio", Agencia de Noticias Inter Press Service, 25 de Noviembre de 2008. Ver: <http://ipsnoticias.net/nota.asp?idnews=35895>

Potter, William C., "India and the New Look of U.S. Nonproliferation Policy", *James Martin Center for Nonproliferation Studies*, 25 de Agosto de 2005, pp. 5-6.

Quintanar, Silvia y Romegialli Mónica, "Desarrollo nuclear, condicionantes externos y acuerdos nucleares bilaterales: el caso de Argentina y Brasil", Primeras Jornadas del CENSUD, Instituto de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de La Plata, La Plata, 27 y 28 de septiembre de 2007.

Ramachandran, Sudha, "The growing India-Brazil axis", Asia Times Online Ltd, 9 de Junio del 2007. Ver: http://www.atimes.com/atimes/South_Asia/IF09Df02.html

Redick, John; Carasales Julio C. y Wrobel Paulo, "Nuclear Rapprochement: Argentina, Brazil and the Non Proliferation Regime (Arms-Control Prospects)", *The Washington Quarterly*, vol. 18, no. 1, 1995.

Redick, John, "Regional Nuclear Arms Control in Latin America", *International Organization*, vol. 29, no. 2, 1975.

Ruchkin, S. V. y Loginov, V. Y., "Garantizar el ciclo del combustible nuclear: ¿Cuál es la próxima etapa?", Boletín del OIEA 48/1, septiembre de 2006.

Russell, Roberto, "Los ejes estructurantes de la política exterior argentina", FLACSO, v. 1: 2, Argentina, Otoño-Invierno 1994.

Russell, Roberto, "Sistema de Creencias y Política Exterior Argentina: 1976-1989", FLACSO, Argentina, julio de 1996.

Russell, Roberto y Tokatlián, Juan G., "El lugar de Brasil en la política exterior argentina", Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2003.

Sagan, Scott D., "Why do states build nuclear weapons?", *New Global Dangers*, 2004.

Squassoni, Sharon, "Risk and Realities: The New Nuclear Energy Revival", *Arms Control Association*, mayo de 2007. Ver: http://www.armscontrol.org/act/2007_05/squassoni

Velasco Greño, José Enrique, “El Acuerdo Brasil-RFA y el principio de no proliferación nuclear”, *Revista de Política Internacional*, N°154, España, noviembre-diciembre, 1977.

Warley Candeas, Alessandro, “Relações Brasil-Argentina: Uma Análise dos Avanços e Recuos”, *Revista Brasileira de Política Internacional*, Instituto Brasileiro de Relações Internacionais, vol. 48, no. 001, Brasil, enero-junio 2005.

Artículos en Diarios

Alfonsín Raúl. Conferencia de prensa realizada por el presidente, Clarín, 13 de enero de 1984.

“Brasil. Síntesis de noticias en seguridad y defensa”, Red de Información Ser en el 2000, Enero- Diciembre de 1998. Ver: <http://www.defensenet.ser2000.org/brasil.htm>

Calero, César G., “Para Brasil, la oportunidad de mostrar su peso”, Exterior, La Nación, Argentina, 15 de septiembre de 2008.
Ver:http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=1050077&high=Brasil%20nuclear%20india%20estados%20unidos

Carpena, Ricardo, “No puedo imaginar a Brasil y la Argentina separados”, Suplementos, La Nación, Argentina, 19 de abril de 2009. Ver:
http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=1119713&high=acuerdo%20india%20estados%20unidos

“El sueño nuclear regresa al Cono Sur de América”, Edición, La Nación, 18 de abril de 2004. Ver:
http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=593477&high=sue%F1o%20nuclear%20regresa%20Cono%20Sur%20Am%EArica

Escudé, Carlos, “La Argentina, Brasil y la paz nuclear”, Noticias de Opinión, La Nación, Buenos Aires, 12 de marzo de 2008. Ver:
http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=994802

“Fuerte Oposición de Países de América Latina al Ensayo Nuclear”, Noticias de Exterior, La Nación, 10 de Octubre de 2006. Ver: www.lanacion.com.ar/848170

Hurtado de Mendoza, Diego, “El sueño nuclear regresa al cono sur de América”, Desarrollo y Tecnología, La Nación, 18 de abril de 2004.

Kim, Jack y Herskovitz Jon, “Corea Norte afirma tener armas nucleares, rechaza negociaciones”, Diario 20 minutos.es, 3 de marzo del 2009.
Ver:
<http://www.20minutos.es/noticia/4476/0/OESTP/COREA/NORTE/CONVERSACIONES/>

“Lanzó el Gobierno un plan de impulso a la energía nuclear”, Economía, La Nación, 24 de agosto de 2006. Ver: http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=834179

Mac kay, María Luisa, “El desafío de exportar en un mercado muy sensible”, Informe especial, Clarín, 9 de octubre de 2005. Ver: <http://www.clarin.com/diario/2005/10/09/elpais/p-00401.htm>

Niebieskikwiat, Natasha, “La crisis con Irán: Argentina decidió no alinearse con nadie”, El Mundo, Clarín, Argentina, 04 de Febrero de 2006. Ver: <http://www.clarin.com/diario/2006/02/04/elmundo/i-03601.htm>

Santoro, Daniel. “El plan de Galtieri para hacer la bomba atómica”, Zona, Diario Clarín, Argentina, 8 de enero de 2006. Ver: www.servicios.clarin.com/notas/jsp/v7/notas/imprimir.jsp?pagid=1120847

Usborne, David. “Obama habló de un mundo sin armas nucleares”, La Cumbre de la Otan, Diario Pagina/12, 4 de abril de 2009.

Documentos Electrónicos

Amorim, Celso L. N., Intervención del Embajador en la Primera Comisión, Debate General, Misión Permanente de Brasil ante las Naciones Unidas, 14 de octubre de 1997. Ver: <http://www.un.int/brazil/speech/97d-clna-1committee.htm>

Argüello, Jorge, Intervención del Embajador ante la Primera Comisión, Debate general, Misión Permanente de la República Argentina ante las Naciones Unidas, 9 de octubre de 2007. Ver: <http://www.un.int/argentina/espanol/discursos/desarme/desarme07.htm#octubre9>

Amadeo, Mario, Discurso en la Primera Comisión, 957a reunión, 13er. período de sesiones, Asamblea General, 21 octubre 1958.

Caldas de Moura, Luiz Tupy, Declaración del Embajador ante la Comisión de Desarme, Debate General, Misión Permanente de Brasil de las Naciones Unidas, 26 de junio de 2000. Ver: <http://www.un.int/brazil/speech/00d-ltcm-undc2000-debate.htm>

Cappagli, Luis, Intervención del Embajador en la Conferencia de las Partes del Año 2000 encargada del examen del Tratado de No Proliferación Nuclear, Misión Permanente de la República Argentina ante las Naciones Unidas, 26 de abril del 2000. Ver: <http://www.un.int/argentina/espanol/discursos/desarme/desarme00.htm>

Cappagli, Luis E., Intervención del Embajador en la Primera Comisión, 58 período ordinario de sesiones de la Asamblea General, Misión Permanente de la República Argentina ante las Naciones Unidas, 6 de octubre de 2003. Ver: <http://www.un.int/argentina/espanol/discursos/desarme/desarme03.htm>

Carta de las Naciones Unidas, Artículo 51, Capítulo VII. Ver: <http://www.un.org/spanish/aboutun/charter/chapter7.htm>

da Silva, Luiz Inácio Lula, Discurso Pronunciado Durante El Almuerzo En Homenaje A La Presidenta Argentina, Cristina Kirchner, Palacio Itamaraty, Brasília, 8 De Septiembre de 2008. Ver: http://www.mre.gov.br/portugues/politica_externa/discursos/discurso_detalhe3.asp?ID_DISCURSO=3361

Fonseca, Gelson Jr., Declaración del Embajador ante el Primer Comité, 5ta Sesión, Debate General, Misión Permanente de Brasil ante las Naciones Unidas, 12 de Octubre de 1999. Ver: <http://www.un.int/brazil/speech/99d-gfj-54agnu-first-committee.htm>

“Estrategia Nacional de Defensa”, Decreto N° 6703, 18 de diciembre de 2008, Ministerio de Defensa, Brasil. Ver: www.defesa.gov.br

Intervención de la Delegación Argentina en la Comisión de Desarme, Misión Permanente de la República Argentina ante las Naciones Unidas, 8 de abril del 2008. Ver: <http://www.un.int/argentina/espanol/discursos/desarme/desarme08.htm>

Martinic, Gabriela, Intervención de la Secretario en la Comisión Preparatoria de la Conferencia del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares a celebrarse en el Año 2000, Misión Permanente de la República Argentina ante las Naciones Unidas, 10 de mayo de 1999. Ver: <http://www.un.int/argentina/espanol/discursos/desarme/desarme99.htm#septiembre14>

Martinic, Gabriela, Intervención en la Tercera Sesión del Comité Preparatorio de la Conferencia de Revisión 2005 del Tratado sobre la No Proliferación de Armas Nucleares, Misión Permanente de la República Argentina ante las Naciones Unidas, 28 de abril del 2004. Ver: <http://www.un.int/argentina/espanol/discursos/desarme/desarme04.htm>

Petrella, Fernando, Intervención del Embajador en el Comité Preparatorio, Conferencia Revisión Tratado de No Proliferación, Misión Permanente de la República Argentina ante las Naciones Unidas, 8 de abril de 1997. Ver: <http://www.un.int/argentina/espanol/discursos/desarme/desarme97-99.htm>

Quihillalt, Oscar, Discurso pronunciado por el Presidente de la CNEA, en oportunidad del acto inicial del Concurso de Ofertas para la Central Nuclear Córdoba, Buenos Aires, 3 de Diciembre de 1971.

Ramírez, Ana María, Intervención de la Ministro en la Comisión de Desarme, Misión Permanente de la República Argentina ante las Naciones Unidas, 8 de abril 1998. Ver: <http://www.un.int/argentina/espanol/discursos/desarme/desarme98.htm>

Ribeiro Viotti, María Luiza, Declaración de la Embajadora, Primer Comité, Debate General, Misión Permanente de Brasil ante las Naciones Unidas, 8 de Octubre 2007. Ver: <http://www.un.int/brazil/speech/07d-mlrv-LXIIsession-gendebate-0810.html>

Taiana, Jorge, Intervención del Embajador en la Conferencia de Revisión 2005 de los Estados partes del Tratado sobre la No Proliferación de Armas Nucleares, Misión Permanente de la República Argentina ante las Naciones Unidas, 2 mayo del 2005. Ver: <http://www.un.int/argentina/espanol/discursos/desarme/desarme06.htm>

Entrevistas

Ainchil, Gustavo, Director de la Dirección de Seguridad Internacional, Asuntos Nucleares y Espaciales. Entrevista personal realizada por la autora, Buenos Aires, 7 abril de 2009.

Benevides, Sergio P., Secretario de la Embajada de Brasil en Buenos Aires. Entrevista personal realizada por la autora, Buenos Aires, 9 de abril de 2009.

Diez, Eduardo, Coordinador del Comité de Asuntos Nucleares del CARI. Entrevista personal realizada por la autora, Buenos Aires, 20 de marzo de 2009.

Fuentes, Néstor O., Investigador Principal de la Comisión Nacional de Energía Atómica. Entrevista personal realizada por la autora, Buenos Aires, 20 de marzo del 2009.

Kelly, Elsa, Directora de la Dirección de Seguridad Internacional, Asuntos Nucleares y Espaciales de la Cancillería Argentina entre el 2006 y principios del 2009. Entrevista personal realizada por la autora, Buenos Aires, 5 de mayo del 2009.

Ornstein, Roberto M. Subgerente de Asuntos Institucionales, Comisión Nacional de Energía Atómica. Entrevista personal realizada por la autora, Argentina, 23 de marzo 2009.

Raiola, Silvia A., Ministra de la Sección No Proliferación, Dirección Seguridad Internacional, Asuntos Nucleares y Espaciales, Cancillería Argentina. Entrevista personal realizada por la autora, Buenos Aires, 14 de abril de 2009.

Terigi, Gabriel E., Gerente de Asuntos Nucleares y Comunicación Institucional, organismo perteneciente a la Autoridad Regulatoria Nuclear. Entrevista personal realizada por la autora, Buenos Aires, 15 de abril 2009.